NACION ARGENTINA

Este diario se publica por la imprenta del SIGLO, calle de la Victoria núm. 153—CONDICIONES DE LA SUSCRICION—En Buenos Aires, 40$ moneda corriente por mes—En las Provincias del Interior 2$ plata—Números sueltos 3 $—AVISOS Y COMUNICADOS: Por los primeros precio convencional, recibiéndose hasta las seis de la tarde del dia anterior—Los segundos 100$ por columna, esceptuándose los que fuesen esclusivamente de interes público á juicio de la redaccion.

ALMANAQUE.

HOY—San Lucas evangelista y san Justo mártir.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, en las tardes de los dias 17, 18, y 19, del corriente se han de celebrar almonedas y remate de un terreno perteciente á la testamentaria de D. Benito Pondal formando esquina á las calle de Cerrito y Parque con puesto de 15 varas de frente al Este y 70, de fondo á Oeste y de frente á las citada calle del Parque tasado en todos sus ramos, hace dos años, en la cantidad de cuatro cientos mil pesos m|c. [400,000 $] Se previene que hay una oferta de ochocientos treinta mil $. m|c. 830.000 $, por D. Juan Podesta y D. Estevan Landó á condicion de entregar mitad al contado y mitad á seis meses bajo hipoteca, al interes que el Banco de la Provincia cobra: previniéndose igualmente que existe un contrato de arrendamiento con dichos Señores y otros que deberá ser respetado por el comprador del mencionado terreno. Las personas que se interesen, por mas pormenores pueden ocurrir á la oficina á cargo del que firma donde estan los autos testamentarios.
Buenos Aires Octubre 7 de 1864.
n200 o11-5p. *Eduardo Mansilla.*

De órden del Juzgado de Policia correccional y á solicitud de D. Juan Pedro Laserre en la causa que sigue contra D. Leopoldo Pruede sobre injurias, se hace saber á este comparezca ante este Juzgado el dia 15 del corriente á las 12, á realizar el juicio verbal que se ha decretado en esta causa bajo apercibimiento que si no comparece se resolverá por su rebeldia por última vez. Lo que se hace saber por medio de estos edictos por el término de tres diaz.
Buenos Aires Octubre 11 de 1864.
Melquesedek B. Godoy.
Escribano público.
n-242-p-4-o-12.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber á todos los acreedores del concurso formando á los vienes del fallido Luis Barrails, q' en el término de quince dias deben presentar al Sindico provisorio D. Francisco Bustamante, los justificativo de sus créditos con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1,549 del codigo de comercio; previniendose á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho fallido que con sujecion al artículo 1567, del mismo codigo, no pueden hacer pago ni entregas de efectos á el, bajo la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Al mismo tiempo se previene á las personas en cuyo poder existen bienes del enunciado concurso, hayan manifestacion de ellos por escrito al Sr. Jnez Comisario D. Juan J. Rezacha, sopena tambien de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y complices en la quiebra.
Buenos Aires, Octubre 10 de 1864.
n229 o12-15p. *Salvadores*

El Señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel Maria Cazon á solicitud de D. Nicolas Canessa, esta, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de D. Domingo Canessa, bien sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de trointa dias, contados desde la fecha, se presentén á deducir sus acciones, por la oficina del finado Agrelo, dande se halla adscripto el que firma.
Buenos Aires, Setiembre 22 de 1864.
Felix Sagasta.

Por mandato del Señor Gefe de la Oficina de Tierras Públicas D. Antonio Marco del Pout, se cita llama y emplaza á D. Agustin Ponce de Leon para que en el término de quince dias contados desde la fecha comparezca á esta oficina y por la escribania á cargo del actuario que suscribe para ser notificado de providencia recaida en el espediente que sigue á nombre de su padre D. Baltazar Ponce de Leon con D. Antonio Salas y otros sobre compra de terrenos en el partido del Pilar, bajo apercibimiento que de no comparecer le parará el perjuicio á que haya lugar.
Buenos Aires, Setiembre 29 de 1864.
Santiago Madero.
Escribano aux. de Gobierno
n541-p15-s30.

Por disposicion del señor Juez letrado de comercio doctor D. Mariano G. Pinedo á solicitud de D. Joaquin Moreyra se han de hacer almonedas y remate á quien mas diere, y dinero de contado, en los dias 16, 17 y 18 del entrante Octubre en las puertas del juzgado de comercio, de una casa situada en la calle de Potosi señalada con los números 95 y 97, de propiedad de D. Maria Maure de Pivldal edificada en terreno de 15 1|2 varas de frente al sud por 34 de fondo al norte, tazada en todos sus ramos en la cantidad de 508,998 pesos 4 reales m|c., el que precidirá el oficio de Justicia D. Domingo Aquino. Las personas que se interesen, y necesiten mas pormenores, pueden ocurrir á la oficina del escribano D. Guillermo C. Dowbley donde se halla adscripto el que firma, que les seran puestos de manifiesto las tazaciones practicadas. Lo que se hace saber por medio del presente en virtud de lo ordenado.
Buenos Aires, Setiemáre 27 de 1864.
Salvadores.
n. 20—O. 2 p. 15.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se han de hacer almonedas y remate bajo las Galerias de la Casa de Justicia en las tardes de los dias 28, 29 y 31 del entrante mes de Octubre de una casa situada en el pueblo de San Fernando de Bella Vista cuyo terreno se compone de 21 varas de frente al Sud por 50 de fondo. formando esquina; tazada en todos sus ramos en la cantidad de 71,180 pesos 7 reales moneda corriente y perteneciente á testamenteria de D. Mateo Fontana. Las persona que deseen mas pormenores pueden ocurrir á la oficina del que suscribe.
Buenos Aires, Setiembre 30 de 1864.
Eduardo Munilla.
n33-p27-o4.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echaaerria, se cita llama y emplasa á todaslas personas que se consideren con derecho á los bienes que han quedado por muerte de D. Valentin Alvarez, para que comparezcan, ante su Juzgado, y por conducto del escribano que suscritos adeducir sus acciones; bien sean como herederos, ó como acreedores, dentro del término de treinte dias, contando desde esta publicacion
Buenos Aires, Octubre 8 de 1864.
n306 o15-5p. *Laureano Silva.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Juan E. Barra se hace saber á todos los acreedores del prófugo fallido D. Carlos Perez se presenten en el término de veinte dias al Siudico, D. Angel Oyuela, los títulos justificativos de sus créditos art. 1541 del Código; debiendo abstenerse segun el 1567, de hacer pagos ó entregas de efectos al mismo, so peno de no quedar exhonerados de sus obligaciones previniendose á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del concurso, el deber en que se hallan, de hacer manifestacion de ellas por escrito, al Sr. Juez Comisarios D. Juan Antonio Basarte, bajo la pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra.
quiebra.
Buenos Aires, Octubre 3 de 1864.
Ramon Garrido.
n88-o6-20p.

El Sr. Juez de I.ª Instancia en lo civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez ha dispuesto que en la tardes de los dias 7, 8 y 9 de Noviembre próximo se hagan almonedas y remate de una finca perteneciente á D. Luis Migoni situada en la calle de las Artes n. 263, 265, 267 tasada en 126,360$4 rls. m|c. Dicho acto tendrá lugar en les galerias de Cabildo pudiendo los que deseen conocer otros pormenores ocurran á la Escribania á cargo del que firma.
Buenos Aires, Octubre 5 de 1864.
Francisco Raggio.
n90-p30-o6.

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los bienes de los prófugos fallidos Juan Martin y Cárlos Castañola, que en el término de quince dias deben presentar al Sindico provisorio D. Angel Oyuela, los títulos justificativos de sus respectivos créditos con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con dichos fallidos, que con sujecion al artículo 1567 del mismo Código, no pueden hacer pagos ni entregas de efectos á ellos, bajo la pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tenga pendientes en favor de la masa: Al mismo tiempo se previene á las personas en cuyo poder exietan pertenencias del anunciado concurso, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisaria nombrado, Don Antonio Basarte, so pena tambien de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.
Buenos Aires, Octubre 5 de 1864.
Salvadores.
n252-p15-o13.

Por disposicion del Sr. Juez letrado de Comercio, Dr. D. Mariano G. Pinedo' y á los efectos del artículo 1623 del Código, se hace saber por el término de ocho dias, que el Sr. D. José Starni, en junta general de acreedores celebró un contrato por el cual le dan una justa de un 30 por ciento, obligándose á pagar el espresado Storni el 70 p§ restante en dividendos iguales y á los plazos de 6, 12 y 18 meses de la fecha en que se acuerde por el Sr. Juez de Comercio este concordate, con rennncia de la comision interventora que espresa el Código.
Buenos Aires, Octubre 12 de 1864.
256 o18-8p *Manuel Garrido.*

Por disposicion del Señor Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se han de hacer almonedas y remate á quien mas diere dinero de contado, en la puerta del Tribunal de Comercio, y en el último de los dias 27, 28 y 29 del corriente, de un campo compuesto de tres cuartos de legua cuadrada, situado en el partido del Pergamino, paraje denominado "ganado de Gomez" de propiedad de Doña Leonor Espinoza de Vidal, cuya tasacion de conformidad, con los Sindicos del concurso de D. Pedro Leon Martinez, se ha fijado á razon de quinientos mil pesos m|c. la legua cuadrada. Las personas que se interesen en su adquisicion, pueden ocurrir por mas informes á la oficina de D Guillermo C. Dowbley donde se halla adscripto el autorizante.
Buenos Aires, Octubre 12 de 1864.
Ramon Garrido.
n317-p8-o15.

Remate Judicial.

POR CARLOS RISTORINI.

EN EL LINDO PUEBLO DE SAN ISIDRO.

El domingo 30 de Octubre de 1864, á las 12 en punto se rematará por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel M. Cazon, de cuatro fincas pertenecientes á la testamentaria del finado D. Fernando Alfaro situadas en el pueblo de San Isidro divididas en los cuatro lotes siguientes:

LOTE NUM. I.—Una casa en la calle de Ituzaingo formando ángulo de esquina á la calle de Maipú con 27 varas de frente al Este y 27 de fondo al Oeste. tasada en todos sus ramos por el maestro mayor D. Miguel Cabrera en la cantidad de setenta y cinco mil ciento ochenta y un peso moneda corriente [75,181 ps. m|c.] cuya venta deberá principiar por las dos terceras partes ó sean cincuenta mil ciento veinte y dos ps. m|c. (50,122 ps. m|c.)

LOTE NUM.—2. Una casa á la calle de Maipú formando ángulo de esquina á la calle General Brown con 18 1|2 varas de frente al Norte por 35 de fondo al Sud; previniéndose que en su frente do fondo por ser irregular tiene 24 varas, tasada en todos sus ramos por el mismo maestro mayor en la cantidad de setenta y cinco mil treinta y un ps. cuatro reales m|c [75.031 ps. 4 rls. m|c] cuya venta deberá principiar por las dos terceras partes ó sean cincuenta mil veinte y dos pesos c|m [50.022 ps. m|c.]

LOTE NUM.—3. Una casa á la calle de Ituzaingo con frente tambien á la calle General Brown con frente tambien á la calle General Brown con 21 varas de frente al Este y 27 de fondo al Oeste, previniéndose que tiene un martillo á su favor compuesto de 10 varas de frente al Este y 24 de fondo con frente tambien á la calle General Brown teniendo en esta 9 3|4 varas de frente tasada en todos sus ramos por el mismo maestro mayor en la cantidad de cuarenta y un mil ciento once pesos seis redles [41.111 ps 5 rls.].

LOTE 4.º—Una casa en la calle de Ituzaingo con frente tambien á la calle General Brown con 20 1|2 varas de frente al Este por 53 1|2 de fondo previniéndose que en su frente de fondo á la calle General Brown solo tiene 19 1|2 varas, tasada en todos sus ramos por el mismo maestro mayor en la cantidad de cuarenta y nueve mil trescientos treinta y un peso cuatro reales (49 331 ps. 4 rls.) cuya venta deb rá principiar por las dos terceras partes ó sean treinta y dos mil ochocientos ochenta y nueve ps. m|c. (32.889 ps. m|c.)

Las personas que se interesen en este remate pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del Escribano D. Eduardo Munilla donde radican los autos testamentarios. Previniendose que no se admiten ofertas que no pasen de las dos terceras partes de las tasaciones indicadas.

Por otros informes ocurráse al escritorio del rematador callo de Tacuarí núm. 53—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1864.

Obras de educacion

Que se hallan en venta en la Libreria de Morta.

OBRAS DE D. MARCOS SASTRE:

	M|C	M|m
Consejos de oro sobre la educacion	5 $	2 rls.
El Tempe Argentino ó las islas que forman el Delta de los Rios Paraná, Urnguay y el Plata, con un mapa. Tercera edicion correjida y aumentada por el autor, un tomo en 8.º, encuardernado en lienza	20 "	8 "
Curso de la lengua castellana, 2 tomos en un valúmen	40 "	16 "
Lecciones de gramática castellana, 6.ª edicion	5 "	2 "
Lecciones de ortografia, 4.ª edicion	5 "	2 "
Lecciones de aritmética, 8.ª edicion un cuaderno	5 "	2 "
Anagnosia, ó arte de enseñar y aprender á leer, primer cuaderno, 12.ª edicion	1 "	½ "
Anagnosia, segundo cuaderno, 11.ª edicion	5 "	2 "
La Anagnosia en 8 cuadros murales	10 "	4 "
Caligrafia ecléctica, ó coleccion de muestras de escritura en 10 cartones	10 "	4 "
Guia del Preceptor, sagunda edicion muy aumentada	10 "	4 "
Seleccion de lecturas ejemplares para la enseñanza primaria, primera serie	5 "	2 "
Seleccion de lecturas ejemplares, segunda serie	5 "	2 "
Cuadernos Autografiados	15	

n119-p15-o 7

VARIEDADES.

Revista de salones y de modas

LA BARONESA DE X....Á LA MARQUESA DE B....

Estarás enojada conmigo, querida Carolina, porque hace mas de un mes que no te escribo; pero primero mi viaje á Alemania, despues las que aqui se han llamado las *fiestas de los españoles*, no me han dejado un minuto de tiempo para nada. Tú eres buena y me perdonarás, sobre todo si procuro contentarte merced á una carta estensa y llena de noticias. Haré lo posible, pues, para desarrugar tu ceño, que leo desde la rue de Trevise en ese lindo y fresco rostro de veinte años.

Principiaré por el principio, que es siempre el mejor modo de principiar: te diré que mi marido, el cual se fastidia en Paris el verano, me propuso una *tournée en Allemagne*. Yo acepté por darle gusto, porque en realidad no tenia ganas de moverme, sobre todo cuando no esperaba ver nada nuevo. Sé de memoria Spá, Ems, Baden y Hamburgo: he recorrido seis ó siete veces las orillas del Rhin; conozco todas las *loretas* que constituyen el principal ornato de los baños de Alemania; y en fin, me han sido presentados todos los viajeros clasificados como estravagantes ó raros, y que pertenecen á la esfera de los fenómenos ó de las curiosidades. He visto, pues, al célebre sir James Grant devorar la comida de diez individuos; he admirado al italiano Próspero Fancini, que se come todos los dias diez libras de macarrones y cincuenta *polpette*; y, por último, tengo mas placer en dar una vuelta por el boulevard de los Italianos que en visitar los diez ó doce puntos donde los *dandys* de ese inmenso pueblo llamado Europa han convenido en decir que se divierten.

En Baden, sin embargo, he encontrado una novedad agradable: como en los tiempos antiguos los mercaderes fueron arrojados del templo, ahora, Mr. Benazet acaba de lanzar de sus dominios á las cortesanas parisienses. Cora, Adela Courtois, Anna des Lions, todas las mas famosas han sido comprendidas sin piedad en esta disposicion, y han vuelto á Paris mohinas, humilladas, iracundas, jurando tomar venganza de Mr. Benazet. Quizas este alarde de mor lidad de parte del que vive del juego, ese hermano legitimo de la prostitucion, es debido á que el rico empresario vé cercano el término de su poder. El gran duque de Baden ha intimado á Mr. Benazet que dentro de tres años no permitirá que se juegue en sus Estados, y los maliciosos atribuyen al deseo de obtener una revocacion ó un aplazamiento cuando menos de esta medida el rigor que demuestra el susodicho Bonazet con las mismas á quienes antes mimaba y agasajaba.

Pero ello es que se han tomado precauciones estraordinarias para impedir que las *drolesses*, como aquí las llaman, establezcan sus reales en las orillas del Oos. Los dueños de los hoteles han sido comunicados con terribles multas si las dan asilo; la policia las persigue y condena á la estradicion; por último, las rusas, las antagonistas y rivales de las loretas parisienses, no ocultan su satisfaccion y atribuyen á sus esfuerzos ese suceso *importantisimo*.—¿Quien sabe si algun dia lo llorará Mr. Benazet? ¿No era uno de los alicientes de Baden-Baden la reunion de esas mujeres, que venian á conocer y á tratar los estranjeros de todos los paises del mundo civilizado?

Mr. Bagier, el empresario italiano en Paris y en Madrid, ha adoptado un partido análogo; muchas de sus abonadas á palco se habian quejado de la proximidad de tales seres, del reido que hacian, de los escándalos que solian dar con sus amantes. En virtud de semejantes reclamacions, Mr. Bagier, que quiere que su teatro sea completamente aristócrático, acaba de disponer que se le quite su palco á la célebre Cora, principal manzana de la discordia en esta cuestion, y que en todos los recibos de abono se consigue la cláusula de que la administracion podrá, cuando lo considere conveniente, anular el contrato hecho con el abonado. La medida es violenta, pero necesaria, porque en la salle Ventadour tenian ya numerosos representantes la opulenta clase de las *Damas de las Camelias*, que generalmente se parecen bien poco á la que creó la poética imaginacion de Alejandro Dumas.

Por lo demas, en Ems, en Homburgo no he encontrado nada de particular; muchas víctimas de la pasion funesta que constituye el esplendor de tales sitios; muchas y variadas fiestas en el primero; grandes preparativos para las carreras de caballos que empezaran el 3 de setiembre; muchos ingleses, en el buen sentido de la palabra, y pocos, poquísimos españoles.

Desden Baden vinimos á Trouville, que en este año el puerto de mar mas en moda entre las *lionas* parisienses; en Dieppe, que ha bajado mucho de punto, estan las mas ricas estranjeras bajo la presidencia de la bella Mad. Ratazzi, antes la princesa Maria de Solms, la cual ha abandonado Turin para trasformarse en Anfítrite; en Trouville suele aparecer alguna vez la duquesa de Morny, que habita una *sucursal* llamada Deauville, pero que no se roza con la sociedad del Casino un poco *mélée*. La alta sociedad hace, segun se dice, rancho aparte en Trouville, y entre ella figuran la princesa de Metternich, la mas elegante si no la mas linda de las *lionas* estranjeras de Paris; la condesa de Pourtalés, embajadora de Prusia; Mad. Feydeau. mujer del célebre novelista; madama de l'Aubepine Sully y varias princesas alemanas y polocas.

Las *toilettes* son en Trouville de una elegancia fabulosa y lo mas caprichosas que se puede imaginar.—La mayor parte de las faldas de las señoras—de las señoras, digo, no de las mujeres—dejan descubierta la liga; lo cual permite ver piernas tan finas y bien formadas como las de Diana cazadora. aprisionadas por botas rusas de cabritilla inglesa, negras ó de colores oscuros, rematadas por lindas borlas. Los sombrerillos son una especie de tocas sin alas, adornados con plumas de pavo real ó de avestruz, ó gorritos de paja con visera, que solo llevan un *pouff* de terciopelo.

Pero lo que distingue entre todas á las hermosas náyades de Trouville, son unos grandes batones con lazos de cintas ó enriquecidos con joyas, que llevan siempre á paseo.

La crónica pretende que las damas mas elegantes fuman allí cigarrillos de papel, para temer todavia mas *chic*: yo lo creo una calumnia, ó una escontricidad muy limitada.

En Trouville estabamos cuando la noticia de la próxima llegada del Rey D. Francisco de Asis nos trajo precipitadamente á Paris, como á todos los españoles que se hallaban diseminados en diversos puntos. La duquesa de Fernan-Nuñez abandonó su agradable residencia de Dava, en Bélgica, donde habiamos conocido con ella quince dias antes, para correr á Paris, mientras de Madrid la enviaban una corta porcion de sus diamantes, que aquí han darecido muchos y magníficos; la baronesa de Beyens y su hermana la señora de Ferráz se escapan tambien de Deauville, dejando confiados sus hijos á sus simpática y escelente madre la condesa de Casa Valencia, y venian á brillar en primer término en las fiestas de la corte imperial; la marquesa de Molina hacia el viaje desde Madrid con el propio objeto, y en fin, llegaban á Paris en alas del vapor multitud de nuestros compatriotas, deseosos de ver los honores tributados al esposo de la Reina de las Españas.

Tout est dit acerca de los esplendores de la Grande Opera, de Saint-Cloud, y sobre todo de Versalles: si no repetiré pues lo que ya sabes, limitándome á decirte que nunca he visto á la emperatriz mas contenta, mas bella, ni mas jóven. El tiempo pasa ligero sobre ella, sin tocarla con su mano destructora: así S. M. tiene hoy la misma edad que cuando corria por las calles de Madrid conduciendo el pequeño carruage tirado por cuatro jaquillas enanas.

—Al verme entre mis queridos españoles—decia la otra noche á una de sus íntimas amigas—me olvido de mi actual posicion, y como la gata mujer de la fábula, vuelvo á ser lo que era antes.

En efecto, la emperatriz ha colmado de obsequios y de atenciones á cuantos conoció en otro tiempo y á muchos que no tenian otro titulo para ella que su cualidad de compatriotas.

En el baile de Saint-Cloud ocurrió una cosa original que recuerda la pantufla que perdió *Cendrillon* y fué origen de su fortuna, segua cuenta la historia....de aquel ser imaginario.—En la mitad de una *cuadrille* ó rigodon se encontró un zapato—no de razo blanco, sino de charol negro—perdido en medio del salon de baile, á la vista de sus magestades y de todo el mundo. El marques de Laferriere se bajó á recogerlo: pero nadie lo llegó á reclamar; de modo que el bailarin, avergonzado de su torpeza ó de la holgura de su escarpin, debió retirarse con un pié descalzo.

En ese mismo sarao de Saint-Cloud se derramaron no pocas lágrimas, dedicadas á la graciosa, á la buena, á la caritativa princesa Czartoriska, que acababa de fallecer en Passy.

Hace catorce años, cuando yo tenia quince, tres jóvenes figuraban en primer término en la sociedad madrileña.—Amparo Muñoz y Borbon, hija mayor de su M. La reina madre, la cual se distinguia tanto por su belleza como por su modestia y amabilidad; la condesa de Teba, que llamaba la atencion por su clase y por su hermosura, y Mercedes Alcala Galiano, hija de los condes de Casa-valencia, el tipo de la gracia y de la viveza meridional.

Las tres, á quienes circunstancias muy diferentes habian alejado de su patria, estrecharon en Paris su amistad antigua. La una, elevada al trono de Francia, continuó siendo la compañera efable y cariñosa de las otras, que se llamaban entonces ya la princesa de Czartoryska y la baronesa de Bayens.

El grupo bello é interesante de las tres amigas ha sufrido una pérdida dolorosa, irreparable: Amparo Muñoz y Borbon era un ángel y por eso ha volado al cielo. ¿Es estraño que las dos que conocen tanto sus virtudes y su escelente carácter la llorasen en mitad de la espléndida fiesta de Saint-Cloud? ¿Es estraño que yo misma, que traté tambien mucho á la malograda princesa, deje caer mis lágrimas sobre el papel en que te escribo?

Y hè aqui como una epístola, que empezó en tono alegre y jocoso, termina por esa transicion tan frecuente en las cosas humanas, en estilo lúgubre y triste: por la misma razon y por ser muy estensa me veo en la necesidad de terminarla. Despues de hablar de una jóven que baja al sepulcro en lo mejor de su existencia, ¿no seria una profanacion tratar ahora de los placeres y de los devaneos mundanos?

Tuya siempre.

Maria.

Crónica Estrangera.

Estados Unidos.

Dice un diario español:

Dentro de poco tiempo los norte-americanos serán llamados á elegir el presidente de su república. Segun determina la Contitucion, cada presidente rige los destinos por espacio de cuatro años; pero no se opone á que sean reelegidos indefinidamente. Asi es que fueron reelegidos los presidentes Washington, Jefferson, Madison, Monroe y Jakson.

El actual presidente, Mr. Lincoln, no se opone á que la convencion de Baltimore defienda su candidatura. La de Cleveland propone al general Freemont, candidato que ha figurado en otras elecciones.

Cítase tambien el nombre del general Macclellar, propuesto por los partidarios de la paz.

Las elecciones se verificarán el primer martes del mes de Noviembre en todo el Norte de América, y el presidente elegido comenzará á ejercer el poder el dia 4 de Marzo de 1365. Sin ningun candidato reune mayoría absoluta de votos, la eleccion presidencial corresponderá á la Cámara de los diputados. Esta elegirá el presidente entre los tres candidatos que hayan reunido mayor número de votos en la eleccion popular.

Las convenciones de que hemos hablado son simples reuniones preparatorias, en las cuales cada partido acuerda el candidato que ha de votar y le impone su programa. Despues de esto, los individuos de estas convenciones vuelven á sus casas ó van á trabajar por todos los Estados-Uuidos á fovor del candidato que han elegido.

Si la eleccion del primer majistrado de una nacion cualquiera es asunto de suma trascendencia, lo es con mas razon, si cabe, la de los Estados-Unidos, no ya por la importancia de ese gran pueblo, sino por el estado altamente crítico en que hoy se encuentra. Todos los pueblos influyen poderosamente en la vida de la humanidad, por mas que muchas veces no nos apercibamos de ello; mas la influencia de los Estados-Unidos es á todas luces harto manifiesta para que nadie la pueda poner en duda.

Nápoles.

No deja de ofrecer interés la siguiente correspondencia que dirigen desde Nápoles al *Diario de Barcelona*:

"De algunos dias acá circulan los mas estraños rumores: háblase de un golpe de estado que parece se efectuará tan pronto como se sepa el resultado de la comision para que el general Lamarmora ha ido á Berlin. Segun los rumores, trátase de arreglar los negocios de Italia y contentar á todos, creando dos reinos, uno de Italia septentrional teniendo por monarca á Victor Manuel, y otro de la Italia meridional que se encargaria al príncipe Humberto, casándole con la princesa Ana Murat. Seria chistoso que los partidarios de la unidad de Italia viniesen á condenarse á sí propios, dividiéndose á su manera, para poner término á la situacion interna que lleva ya cuatro años de fecha. Para esto parece que se procederia á un plebiscito por el estilo del de 20 octubre de 1860.

Al oir estos rumores los periódicos democráticos han puesto el grito en el cielo. Entre estos periódicos se cuenta el *Pensiero*, que publica un artículo bajo el epígrafe: *La patria está en peligro* y dice: "Nos amenaza un golpe de estado de cuartel. El pais salve al pais." Para esto propone la reunion de unas Constituyentes.

Creo ocioso añadir que el número de este periódico ha sido secuestrado.

Entretanto han llegado á esta algunos escuadrones de caballeria y se esperan varios batallones de infanteria.

Durante las últimas noches se han hecho diferentes visitas domiciliarias y se han hecho nuevas prisiones. Entre ellas figura la de un eclesiástico y tres mujeres acusadas de haber contribuido á la fabricacion de bombas.

Se ha verificado la inauguracion del camino de hierro de Trani con asistencia del ministro Pisanelli y de varios diputados.

Dentro de breves dias la autoridad debe tomar posesion del grandioso monasterio llamado Dona Regina, que en otro tiempo fué el asilo de religiosas procedentes de laa familias principales del pais.

Viena.

Desde Viena dirijen esta correspondencia á LA ESPERANZA.

"VIENA 26 de agosto—Tendria que ser muy prolijo si hubiera de describir á Vds. minuciosamente las fiestas que han presenciado la capital austriaca en estos últimos dias con motivo del cumple años del emperador el 18 de este, y la llegada del Rey de Prusia, que tuvo lugar el 20 por la tarde."

A eso de las tres de la tarde, la gran masa del pueblo vienes principiaba á dirigirse hacia el gran paseo llamado el *Prater* el cual estaba, bajo la direccion del Ayuntamiento, lleno de fondas, barrancas, teatros y espectáculos de todas clases para que el pueblo de la capital pudiera solazarse.

Para las seis de la tarde bien puede calcularse que habria ya en aquella inmensa llanura y numeras calles de árboles al menos doscientas mil personas. Las fondas y las cervecerias no podian dar abasto á sus innumerables huéspedes y los teatros y espectáculos rebosaban de gente. En medio de aquella confusion y aglomeracion de personas de todas clases, no se oia una disputa, no hubo qué deplorar el mas leve desórden, aunque la algazára, los bailes y el consumo de bebidas y comestibles se prolongaron hasta cerca de la madrugada, y aunque no habia mas fuerzr armada ni de policia que los soldados y gendármes, que se hallaban mezclados con el pueblo para divertirse. Esto honra mucho al pueblo de Viena, que puede ofrecerse como modelo de cordura y sensatez.

Todo era broma y alegría, que aumentaban las diversas bandas de música colocadas convenientemente. A eso de las seis y media, un teniente alcalde que presidia la funcion, con una comision del Ayuntamiento, envió al emperador que se hallaba en Reichenau, un parte telegráfico en que le decia que la poblacion de la capital alli reunida para celebrar el natalicio de su soberano le mandaba, y á toda la familia imperial, un *viva*. Dos horas despues se fijaba por todos lados la respuesta del emperador, dando á su amado pueblo vienes las mas cordiales gracias por aquel saludo. No habia coches ni carruajes de ninguna clase que pudieran turbar aquella fiesta, porque la circulacion de ellos habia sido prohibida, no solo allí, sino por la calle principal que conduce al *Prater*, que es, con corta diferencia, como nuestra calle de Alcalá. El héroe de ella fué un *budding* monstruo que pesaba cuatro mil libras, y habia debido cocer cinco dias consecutivos. Era regalo del Ayuntamiento.

El 20 á las seis de la tarde llegó el Rey de Prusia á la estacion de Penzing, que se hallaba ricamente adornada y llena de gente, así como el espacio que media entre ella y la residencia imperial de Schoembrun. El emperador, acompañado de numeroso séquito, esperaba su ilustre, huésped, y al bajar este del wagon abrazaron ambos monarcas en medio de los vivas de la multitud, de las salvas de la artilleria y de los ecos armoniosos de una música militar que tocaba la marcha prusiana. Al llegar á Schoenbrum, y en el primer tramo de la escalera, fué recibido S. M. prusiana ls emperatriz, á quien besó respetuosamente la mano y ofreció el brazo. Es inútil referir lo muy obsequiado que ha sido este y el interés que ha escitado su presencia en la pohlacion de Viena, que ha visto en esta visita una prenda de union y concordia entre las dos naciones que dirigen y sostienen los intereses y el porvenir de toda la Alemania.

El 22 hubo gran revista y maniobra en el Schmelzer, ó plaza y campo de ejercicios. Unos veinte mil hombres de la guarnicion de Viena hallaba formados en tres divisiones y mandados por el emperador en persona. Colocado este á la cabeza de la primera division para desbiar delante del Rey de Prusia, le saludó al pasar tres veces con la espada, y despues se fué colocar á su lado. El desfile tuvo lugar, primero por compañías, y despues por frente de batallones y escuadrones.

Las tropas estaban de toda gala, y ofrecian un aspecto el mas hermoso é imponente. El Rey de Prusia parecia observarlas con el mayor cuidado y hasta con admiracion, asi como el ministro Bismark que se hallaba á su lado, porque la actitud desembarazada de ellas, los movimientos y la formacion ofrecian una igualdad y precision admirables. Se asegura que el Rey Guillermo ha invitado a su augusto aliado y que este lo ha aceptado con el mayor gusto, á asistir á las maniobras de otoño en Berlin. Hé aqui una nueva reunion de tres soberanos del Norte, pues el emperador de Rusis se hallará tambien allí para la misma época. De modo que si en Kessingen y Carlsbad se vieron separadamente, en Berlin se verán juntos, y no es probable que desperdicien la ocasion para completar, si fuese preciso, el acuerdo y buena armonia que la esperiencia fatal de su anterior separacion les ha hecho conocer como vital y necesaria. En todos los actos publicos se ha presentado el Rey de Prusia con el uniforme de coronel austriaco y el emperador con el de coronel prusiano. Mr. de Bismark vestip el uniforme de mayor de la Landswehr prusiana. Se cuenta que hallándose este célebre ministro en conferencia con un hombre de estado austriaco, resibió un pliego de Berlin y le abrió al momento. Despues de leerlo y mostrando el despacho que decia, entre otras cosas, haber tenido las rentas un aumento muy considerable, "hé ahí, dijo á otro, el resultado de no tener que gastar el tiempo en discusiones inútiles." Se cree que el personaje austriaco fuese el célebre ministro Schmerling.

El 23, á las cuatro de la tarde, hubo gran comida de gala en Shoenorunn asistiendo los ministros, autoridades, cuerpo diplomático estrangero, dignatarios de ámbas cortes, y tambien, cosa de notar, un jóven subteniente de infanteria de uno de los regimientos de guarnicion en Viena, que era el duque de Gugenti, hermano del actual rey de Nápoles. En la visita que hizo el rey al suntuoso y monumental arsenal de artilleria, una de las cosas que mas parece le interesaron fué su bonita iglesia, de estilo puro morisco y dedicada á Nuestra Señora de la Victoria.

Ayer mañana, à las ocho menos cuarto partió de Viena con un tren especial de córte, y en toda gala, el rey Guillermo. Le acompañó á la estacion el emperador, q antes de subir aquel al wagon se despidieron con la misma efusion que al tiempo de su llegada, abrazándose repetidas veces. La estacion ricamente decorada con colgaduras y banderas austriacas y prusianas, se hallaba llena de generales, ministros y notabilidades de todas clases de quienes el rey de Prusia se dirigió afectuosamente.

El Sr. de Bismark ha quedado aqui probablemente para terminar lo de Dinamarca y, segun dice un periódico oficioso para terminar tamdien con el emperador los acuerdos que han sido el resultado de la entrevista de los dos soberanos.

La Pommeray.—Se ha vuelto á hablar otra vez de la Pommerays á consecuencia de la venta en su basta pública de su ajuar. Muchos ingleses, entre otros, habian acudido para adquirir algun recuerdo de este gran culpable. El mortero en que preparaba digitalina ha subido hasta trescientos francos. ¡Cuán feliz ha de ser el poseedor de tal curiosidad!

Una carta del Papa.—El Papa ha dirigido recientemente al arzobispo de Friburgo [gran ducado de Baden) una carta relativa á la cuestion de las escuelas.

En esa carta, dice el periódico *La Europa*, condena el Papa los proyectos de ley sobre las escuelas por que tiende á sustraer mas y mas la educacion de los niños á la vigilancia saludable de la iglesia católica.

El Papa atribuye la triste situacion de la sociedad humana á las perniciosas doctrinas de la enseñanza que tienen principalmente por objeto atacar á la Iglesia y á la enseñanza eclesiastica.

"Una enseñanza irreligiosa, dice la carta, no puedo mas que conducir á la desgracia. Todos los objetos de la enseñanza en las escuelas primarias no deben ser mas que un complemento de la enseñanza principal, de la enseñanza religiosa."

Poco despues añade la carta del Papa: "Donde quiera que se ha concebido y realizado el pernicioso proyecto de aniquilar la autoridad de la Iglesia en las escuelas, y donde por consecuencia de ello se halla espuesta la juventud á ver peligrar su fé, seria preciso que la Iglesia, en todos los casos de ese género, no solo hiciera los mayores esfuerzos y no perdonára trabajo alguno para que la juventud, colocada en semejante situacion, reciba la instruccion y educacion cristiana necesarias, sino que la Iglesia deberia dirigir exhortaciones á todos los fieles para declararlos que semejantes escuelas, diridas contra la Iglesia católica, no pueden ser frecuentadas en buena conciencia."

El Papa felicita, por último, al arzobispo de Frigurgo por su actitud en la cuestion de las escuelas.

Aniversario de Aspromonte—*La Nazione* de Florencia anuncia que el aniversario de la derrota de Aspromonte ha sido ocasion de graves desórdenes en Liorna. En las paredes se fijaron pasquines que fueron arrancados por los carabineros.

La muchedumbre que desde las diez de la mañana recorria las calles dando voces y silbidos, fué dispersada á las cinco de la tarde, sin que hubiese que lamentar heridas graves. Los que parecian dirigir y escitar aquel tumulto han sido presos.

Cuestion Hispano-Peruana.—Dice la *Epoca* de Madrid lo siguiente:

Lejos de pensar en grandes aprestos militares y en luchas imposibles el gobierno del Perú, segun comunicaciones fidedignas que recibimos hoy, ha encargado á sus representantes cerca de las potencias occidentales de Europa y á la persona que tiene encargada de su representacion en España, demostrar con pruebas la ninguna participacion que tuvo en los lamentables sucesos que ocurrieron en el Panamá al Sr. Salazar y Mazarredo. La suposicion de que pudiese el gobierno peruano atentar á la existencia de un representante estrangero la ha considedo el Gabinete de Lima como una ofensa, de la cual quiere sincerarse complemente á los ojos de Europa. Es mas que probable que por el último vapor haya recibido despachos importantes que leerá á nuestro gobierno el Sr. Moreyra, cónsul del Perú, que se hallaba en Biarritz y que con este objeto nos dicen de Bayona que debia salir de un dia á otro para Madrid. Ignoramos si por este correo se han recibido igualmente comunicaciones del gefe de nuestra escuadra en el Pacífico, cuyas relaciones con el gobierno del Perú parece habian mejorado notablemente.

Nos consta que buques franceses, españoles y aun americanos, habian llevado provisiones y combustibles á nuestras fuerzas navales, que continuaban en las islas Chinchas. En el Perú no habia habido agresion algun contra los españoles, y en Chile, el partido del órden y de la paz habia conseguido dominar en las Cámaras y en el gobierno á los elementos belicosos que se sobrepusieron un momento ante la escitacion producida en Abril último. Con respecto al Ecuador se tienen en Madrid las completas seguridades del deseo que le anima por conservar las mas cordiales relaciones con España.

—Tenemos á la vista los diarios del Ecuador que insertan una notabilisima comunicacion dirigida por el Gabinete de Quito al del Perú. En ella se demuestra que guardando el Ecuador completa neutralidad en la lamentable cuestion que ha surgido entre dos naciones hermanas y habiendo hecho toda clase de esfuerzos para que fuese aceptada una mediacion que impidiera un conflicto destinado á turbar la paz de uno y de otro pais y á interrumpir sus relaciones amistosas con España, no podia, sin embargo, negar en manera alguna el gobierno ecuatorial á nuestros buques, mientras no se rompieran las hostilidades con el Perú, los auxilios que necesitaban para su existencia. En esta comunicacion importante, si bien el gobierno del Ecuador lamenta y censura la ocupacion de las islas Chinchas y sobre todo los motivos que se alegan para su posesion, se espresa la confianza que abriga aquel gobierno en la rectitud de la España y la seguridad que tiene de que no ha entrado jámas en el ánimo del gobierno ni de la nacion española el atacar la independencia y la libertad de los Estados españoles de América.

SOLICITADAS.

Señor Redactor de La Nacion Argentina.

Una carta qne nos ha dirigido el Dr. Requena, contiene algunos párrafos en que se ocupa del articulo firmado por *Veritas* que apareció en el número 611 de ese periódico.

Nos parece que conviene publicarlos aunque somos agenos á la cuestion y no nos tenemos tampoco por muy competentes para juzgar de sistemas, metodos y testos para escuelas ó colegios.

Imparciales en el caso no hacemos mas que presentar á la consideracion de los que han leido á *Veritas* las rectificaciones que hace el Dr. Requena. Helas aquí:

"Montevideo Octubre 13 de 1864.

"El señor *Veritas* no es justo cuando afirma que quiero que *á todo trance* sean aceptadas las obras del señor Sastre en Montevideo, mi informe destruye tan gratuita y avanzada afirmativa. Someto al consejo de instruccion pública esas obras y su adopcion depende del juicio de diez personas ilustradas que componen esa corporacion.

FOLLETIN.

23

EL SOL DE INVIERNO.

NOVELA DE

MARIA DEL PILAR SINUES DE MARCO.

—Pronto, pues, verá usted realizado su deseo, condesa, dijo Alberto herido con el manejo de Celia, que separaba de él los ojos con hastío cuando la miraba, y que le clavaba una mirada centelleante, cuando miraba á otra parte.

—¿De veras? preguntó la condesa: ¿tiene ya novio Maria? ¿y es acaso su primo Alberto?

—Si señora.

—¡Lo habia oido decir y le doy por ello mi enhorabuena! ¡segun me han contado, jamás ha tenido relaciones con nadie!

—Pues han engañado á V., condesa, repuso Alvareda: mi sobrina ha tenido partidos escelentes que ha desechado.

—¿Y por qué así, querida mia? preguntó Celia volviéndose hácia María: ¿á causa sin duda de algun otro amor?

—No puedo decir á V. el motivo, señora, repuso modestamente María: creo, sin embargo, que ha sido á causa de tener poca vocacion al matrimonio.

—¡Dios mio! ¿es posible? ¡si esa vocacion, querida mia, la tenemos todas! ¿que desea una mujer desde que sabe pensar? ¡un marido! si se casa una con la persona á quien ama, tanto mejor! ¡si no paciencia!

Es posible describir el modo con que dijo este *paciencia* la condesa, y la mirada que al pronunciarlo dirijió á Alberto: este, que estaba desprevenido, no supo soportarla, y bajó los ojos ruborizado; Celia continuó.

—Si una se casa por razones de familia, ó de consideracion social, sufre mucho.. ¿pero qué remedio? el bien mas estimable se pierde generalmente, porque, si fuéramos dichosos, no se llamaria esto valle de lágrimas.

Nadie respondió á Celia. María comprendiendo por instinto que aquella mujer llevaba allí la sola mira de atentar á su dicha, estaba dolorida y palpitante: su tio y su primo miraban á Celia con una especie de fascinacion.

Esta habia cruzado sus pies, que salian por debajo de su ampulosa falda de seda, y los mecia con indolencia: la espresion de su semblante, cándida y viva al mismo tiempo, contrastaba con sus palabras, ora impregnadas de sentimiento, ora llenas de una audacia y desvergonzada coqueteria: la atraccion fatál, que duranse tanto tiempo habia dominado á Alberto, volvia á posesionarse de él, y, lo que era mas raro se apoderaba tambien de su padre.

Celia comprenpió la situacion de aquellos dos hombres, y se decidió á añadir leña al fuego.

—Señor de Alvareda, dijo: esta noche estaré en mi casa, como estoy todos los miércoles: hago esta advertencia á muy pocas personas, y por lo mismo puedo asegurarle que estaremos casi solos.

—Gracias, condesa, respondió Isidoro, con una voz, no ya iracunda ó severa, sino sumisa y poco segura: agradezco á usted la distincion, y le prometo que iré.

—No hago igual invitacion á Alberto, prosiguió la condesa, por que sé que se halla en vísperas de contraer matrimonio con mi querida María ó al menos, segun dije antes, me lo han contado: y es de suponer que desee estar á su lado: ¿digo bien? ¿no es cierto este casamiento querido Alberto?

El jóven no respondió: aquella mujer brillante, atrevida, ingénua, juguetona, habia vuelto á dominarle: avergonzabale casi el confesar su próximo enlace con la sencilla y modesta María: hallaba alguna cosa de vulgar y mal tono en inclinar su cuello á la coyunda matrimonial, á su edad y con sus esperanzas; pero si una cortedad insuperable le dominó á él, otro sentimiento muy distinto se posesionó del ánimo de Alvareda y del de Maria, é hizo brillar los ojos de entreambos.

El padre de Alberto, el viudo de Luisa, el calavera de cincuenta y cuatro años se sentia, dominado; fascinado por aquella mariposa con alas de gasa que habia ido á revoletear á su vista.

Una pena profunda se deslizó en su corazon, al pensar en q' esta hada peligrosa habia ido allí por su hijo, y al oir preguntarle si era verdad su próximo enlace, brillaron sus ojos de alegria.

Los de la jóven prometida lanzaron tambien un rayo de gozo: ¡ay! la alegria, culpable y el gozo legitimo se desvanecieron en un instante.

Alberto, segun queda dicho, no respondió: abatido, confuso, avergonzado, inclinó la cabeza sobre el pecho.

Celia, que realmente no tenia mal corazon, contempló con pena el nuevo aspecto que la escena presentaba: amaba aun á Alberto con toda su alma, pero le dolia el golpe que su silencio daba á la pobre Maria.

—Veo, dijo con voz mal segura, que me han engañado al asegurarme que estaba próximo á hacerse este casamiento ¿no es verdad, Maria?

—No señora, respondió la jóven, le han dicho á usted la verdad.

—Y....¿cuando se verifica? preguntó Celia, á cuyos lábios volvió á asomar una sonrisa burlona.

—Dentro de ocho dias, respondió Maria, en cuyos grandes y hermosos ojos azules brillaba una resolucion suprema.

—¡Cómo! esclamó Celia: ¡tan pronto! yo creia, querida mia, que esperaria usted á que llegasen su padre y su hermana!

—Su vuelta se retarda y no esperaremos mas.

—Y esto es tanto mas natural, cuanto que Anddrés y Elvira desean vivamente esta boda, añadió Alvareda.

—Pero y las amonestaciones? insistió Celia que se refugiaba en las últimas trincheras, como un enemigo vencido y derrotado.

—Todo estará corriente en los ocho dias, respondió Alvareda: se leerán las tres el domingo, y el lúnes se casarán.

—En ese caso voy á preparar mi regalo para la novia, dijo Celia levantándose, con una sonrisa amarga.

—Gracias, condesa, repuso Maria, cuyas mejillas estaban encarnadas por efecto de la escitacion nerviosa que la domiba: gracias, añadió con una sonrisa dolorosa: tengo bastante con el convencimiento de que usted es dichosa con mi felicidad.

La condesa no respondió: presentó sus manos á María, con esa fórmula de sociedad afectuosa en la apariencia y que tantos rencores oculta, y estrechó en silencio la de la señorita de Miranda, que permaneció inerte y fria entre las de Celia.

Esta pasó por delante de Alberto sin mirarle: y luego como el griego de la fábula, que al huir herido de muerte arrojó al enemigo la última de sus flechas, se volvió al viejo calavera con la sonrisa mas seductora, y le dijo:

—Señor de Alvareda, ¿tiene usted la bondad de acompañarme hasta mi casa? abajo está mi coche.

—¡Oh, señora! respondió Alvareda transportado al sétimo cielo, y ofreciéndole el brazo con rendida galanteria.

Los dos desaparecieron: Maria se levantó, salió tras ellos, entró en su cuarto cubrió su rubia cabeza con una mantilla, y dijo á doncella:

—Pepa, acompáñame.

La antigua defensora de Maria se levantó sin responder nada y se puso tambien su mantilla, siguiendo á su jóven ama, que tomó el camiuo del convento de religiosas del Santísimo Sacramento.

CAPITULO QUINTO.

La revelacion.

La señorita de Miranda preguntó por Sor Raimunda, y fué introducida al instante en un locutorio con la buena Pepa que habia adquirido con los años una monstruosa obesidad.

Pronto bajó la religiosa, y Maria levantó el velo de su mantilla, mostrando en su semblante las huellas recientes de algunas lágrimas.

Mundeta levantó tambien el suyo, y Pepa fué á sentarse prudentemente en un rincon de la estancia.

La religiosa estaba mas pálida y mas demacrada que cuando vivia en el mundo; pero á medida que la carne iba desapareciendo, el alma se mostraba mas bella, mas radiosa, mas celestial.

Sus grandes ojos negros habian adquirido una inflexion hácia el cielo, como si mirase mas allá de las cosas de este mundo: en sus lábios vagaba una sonrisa triste y elocuente como la de todas aquellas personas que han padecido mucho, en aquella elevada frente, serena y apacible como el mar en una tarde de calma, estaba escrito el martirio del corazon.

Pepa, cansada del corto trayecto hasta el convento, se durmió apaciblemente en el viejo sillon que ocupaba, y la antigua aya quedó á solas con su educada.

—¿Qué sucede, querida Maria? le preguntó con la dulce voz que era el éco de su alma: ¿has llorado? tienes penas?

—Si, Mundeta, respondió María, que no habia dejado de llamar á la religiosa con la graciosa abreviatura de su juventud: tengo una pena horrible.... y no estando aquí mi padre, vengo á llorar contigo.

—¡Penas tú, querida niña! esclamó la religiosa con una triste sonrisa: solo te es dado contar un..... la de haber perdido á tú madre!

—¡He perdido tambien el amor de Alberto! respondio María, que rompió á llorar desconsoladamente: si! en vano he creido, y tú me has hecho crer que me amaria al fin.... si se casa conmigo, es por lástima hácia mí.... porque conoce cuanto le he querido toda mi vida! ....ó quizá para consolarse de la ingratitud de esa mujer, que ahora le ha envuelto de nuevo en sus redes!

—¡Cómo! esclamó Mundeta: ¿ pues no se caso la condesa?

—¡Sí! pero su marido está ausente; y ella, con pretestos de visitarme, ha venido hoy á casa, donde ha visto á Alberto.

—Pues sino hay nada mas que eso, no debes alarmarte.

—¡Oh, sí! respondió Maria: hay mas, mucho mas!

—Veamos, dijo Mundeta con otra sonrisa entre dulce y triste.

—Pues bien, añadió María, por cuyas rosadas mejillas no dejaban de correr gruesas lágrimas: ella preguntó que si era verdad que nos casábamos: y él, que poco antes habia estado rogándome que fijase el dia de nuestra union, él, que tan apasionado parecia, se avergonzó y no pudo responder una palabra!

—Lo creo, repuso la religiosa con tranquilidad.

—¡Cómo que lo crees! esclamó Maria: ¿no te indigna eso? ó es que ya está frio tu corazon? ya no conoces las conveniencias sociales? sabes, Mundeta, que las vacilaciones de Alberto es para mi una injuria mortal? ¡oh! ahora siento con toda el alma lo que he hecho!

—¿Y que ha sido? preguntó la religiosa.

—Que para vengarme de la condesa, para darle celos, por que veo que está muy enamorada de él, para evitar que Alberto se me escapase, despues de haber consagrado á su amor toda mi vida, le he dicho que nos casábamos dentro de ocho dias: ¡oh, qué humillacion! esclamó Maria con las mejillas bañadas de lágrimas y teñidas de ruhor! no hubiera sido mas digno dejarle entrefiado á esos infames lazos?

—¡No! respondió Mundeta: es mas digno lo que has hecho, hija mia. Alberto te ama á tí: esa mujer le seduce, le fascina, nada mas, y uniéndole á tí, recebras un bien tuyo, que querian arrebatarte.

—Pero no se arrepintirp ahora acaso de su deseo de casarse conmigo?

—No, repuso la religiosa: no hay hombre alguno que se arrepienta de haberse casado con una mujer bella, virtuosa y de claro talento: los que aman mas la disipacion, los mas débilas para los tiros de las coquetas, son los que mas aprecian en su esposa la rectitud y la nobleza del corazon. Maria, el matrimonio es el lazo santo que une las almas, es la posicion que conviene á la mujer: y entre tantos hombres coeno hay frívolos, duros y egoistas, debes dar gracias á Dios por haberte designado por compañero á Alberto.

Maria nada respondió: aquellas palabras la halagaban, y le parecia que derramaban un bálsamo benéfico sobre su lastimado corazon.

La religiosa continuó de esta suerte:

—Dcente que despues de casada has de ser completamente dichosa, seria darte una esperanza vana: la mujer jamás lo es: hay en nosotras mas ternura, mas sensibilidad que en los hombres: para nosotras, es lo primero el amor: para el hombre es lo último: antes que al amor, se dedica á buscar posicion, y se ocupa de la ambicion, de las intrigas, de los negocios: no puede haber, pues, equilibrio alguno en el matrimonio, en cuanto al corazon: pero ri puede hacerse menor la desigualdad, poniendo en la balanza mucha prudencia, delicadeza y generosidad por parte de la mujer.

—Mundeta, dijo Maria cándidamente: ¿cómo sabes tanto, no habiendo sido casada jamás?

—¡Ay, nija mia! respondió la religiosa no sabes tú—¡y ojalá no lo sepas nunca!—cuanto enseñan el martirio del corazon y el aislamiento de todo afecto, en que yo vivo toda mi vida: esto que te digo no me lo dicta la esperiencia: ¡pluguiese á Dios fuera así! me lo han enseñado el instinto del coraron, el dolor, las largas horas de amargas reflexion, que han enaltecido mi alma, me han disipado todas las ilusiones, y han desterrado de mi todas las nieblas del egoismo! en mi vida de tenido una hora de felicidad, pero conozco todos los dolores de la tierra!

—¡Amiga mia! ¡pobre amiga mia! ¿con que has sido tan derventurada! esclamó Maria, en cuyo corazon vibraba la voz de la religiosa: y esos pesares tuyos ¿han provenido del amor?

—¡Sí! respondió Mundeta en voz baja y como temerosa de profanar aquellas bóvedas sagradas: ¡todos mis dolores han provenido del amor!

—¿Y por qué no me los has confiado?

—Eras dichosa, hija mia, y no queria yo empañar tu puro pensamiento con las nieblas de mi amargura; pero hoy que te veo sufrir, debo decirte qae es sin motivo y que no tienes el derecho de arrojar de tí la felicidad que ha querido enviarte.

Ni es la pasion del *antiguo amigo* lo que me ha guiado aunque puede haber influido *la pasion, el amor y el respeto* que suscitan en los corazones rectos esos apóstoles de la educacion que se consagran á ello con fé y con esperanza y que arrostran con heroismo los obstáculos que oponen el error, la ignorancia y los mezquinos intereses, á su mision de fraternidad, de órden, y de progreso, que todo esto da la buena educacion.

Soy amigo del Sr. Sastre, me glorio de ello, pero los principales elogios de mi informe, se fundan en las apreciaciones de argentinos espectables por su posicion social y por su ciencia.

La proposicion que el Sr. *Veritas* considera algo avanzada es del Sr. Mitre.

Este señor escribió y públicó por la prensa en Buenos Aires "que *á escepcion del Sr. Sarmiento no hay en la América del Sud un escritor que pueda competir con el Sr. Sastre en obras del género que nos ocupa.*"

Notese que la proposicion se refiere á la *América del Sud* y no solamente á Buenos Aires como lo supone el Sr. *Veritas*, para arguir con que no era facil hallar quien estuviera dispuesto á competir en un terreno tan desventajoso.

El *Sr. Veritas* alude al favoritismo de que inculpa al Gobierno que hace *muchos años* hizo adoptar *la Anagnosia* en las escuelas del Estado; pero ese gobierno *complaciente* con el Sr. Sastre pasó, le han seguido otros gobiernos, en la prensa han figurado y figuran muchos y distinguidos escritores y si el *favoritismo* y *esclusivismo* del Sr. Sastre continúan, prueba es esa muy elocuente de que sus obras son buenas y muy útiles y provechosa la direccion que él dá á la enseñanza.

Pero no ha habido en favor del señor Sastre el esclusivismo que el *señor Veritas* censura, y la sociedad culta de Buenos Aires, ha de haberle encontrado tambien inexacto é injusto en esa parte de su artículo.

No puede ignorarse allí lo que en Montevideo sabemos por las publicaciones de la prensa; es decir; "que han sido "aprobados para la enseñanza primaria "aparte de los testos del Sr. Sastre," el método de lectura gradual en cuatro cuadros morales, libro 2.° por *Mandebil*, silabario argentino por *Wilde*, compendio del manual de urbanidad por *Carreño*, geografia elemental por *Smith*, clave de análisis de analogia por *Espineira* y algunas otras obras.

Sabido es igualmente que lejos de haber muerto en Buenos Aires el estímulo para trabajos didacticos el mismo progreso de la enseñanza lo despierta, así que fué obsequiado en esa ciudad con varios testos originales que desde allí envió al consejo, y hoy mismo por el correo que me ha traido el artículo del *Señor Veritas*, recibo una carta y algunos ejemplares de aquella clase de trabajos de un preceptor á quien no tengo el gusto de conocer y que se dirije á mi con motivo de haber leido mi informe.

Mi defensa de las obras del Señor Sastre no hace falta en Buenos Ayres donde reside su autor y las distinguidas personas que las han encomiado y estraño que el *Señor Veritas* crea que mi informe sea "la señal de alarma para que esta cues-"tion tan importante se estudie con imparcialidad."

¿Con que puede alarmar en Buenos Aires el eco debil de mi voz, y no alarmó la palabra tan autorizada, influyente y respetable del Señor Frias y el Señor Mitre?

Este Señor dijo una verdad en la proposicion que he transcripto y que para el *Señor Veritas* es algo avanzada, y el mismo Señor Sarmiento reconoceria hoy que el Señor Sastre que segun él "se ha "distinguido siempre por su consagra-"cion á la enseñanza de la juventud" le aventaja en mucho por la sencilla razon de que ha perseverado en su dedicacion esclusiva y asidua á las tareas de la enseñanza y en el estudio detenido y profundo de los mejores maestros, mientras el Señor Sarmiento, ha cambiado mucho tiempo há las atenciones pedagogicas por la milicia la administracion y la diplomacia.

No es estraño que haya opositores á las obras del Sr. Sastre ¿que cosa por buena que sea no los tiene?

Pero la opinion está hecha en Buenos Aires con respeto á las palpables ventajas de los testos, los métodos, y prácticas del Sr. Sastre, y apoyado él por personas de las mas notables del pais en posicion y en saber, no han de impresionarle los tiros de escritores anónimos, sin dejar por eso, como creo que no dejará de discutir los reparos y observaciones que se le hagan con sinceridad y buena intencion y con el noble propósito de facilitar y mejorar la enseñanza."

Suplicamos al Sr. Redactor se sirva hacer publicar estos párrafos y le saludamos atentamente.

Un imparcial.

Buenos Aires, Octubre 15 de 1864.

Sr. Redactor de la *Nacion Argentina.*

Sírvase darle mayor publicidad posible á las siguientes líneas por considerarlas de sumo interés; para el comercio y público de la ciudad y campaña.

Los abajo firmados, empresarios de las mensagerías "Protejida" y "Argentina" que hacen su servicio al Oeste de la Provincia, participan al comercio y al público en general, que seguirán conduciendo correspondencia como hasta la fecha, para los pueblos siguiente: Villa de Lujan, Villa de Mercedes, Chivilcoy, Bragado y el tránsito, viniendo ella debidamente franqueada. En cuanto á los periódicos é impresos, por cuyo porte, piensa cargarse 4 reales á cada suelto ó impreso; se previene que estos, se conducirán *siempre gratis;* lo mismo que los pliegos ó paquetes, que tengan que remitir el Gobierno y la Administracion General de Correos, se entregarán inmediatamente á sus respectivas direcciones. Esperamos que las imprentas y los corresponsales de los pueblos de campaña referidos, seguirán haciendo sus remesas de periódicos é impresos por cuya circulacion pronta é inmediata tanto nos interesamos como amigos del adelanto y del progreso.

Agradeciendo á vd. este servicio, nos despedimos atentos y S. S.

Picot hnos. Rivadavia 305. — *Bernardino Paz* Victoria 223.

Buenos Aires, 15 de Octubre de 1864.

NACION ARGENTINA.

Martes 17 de Octubre de 1864.

Un nuevo paladin.

El *Imparcial Español* de Montevideo, que ostenta el nombre de *D. Manuel Alfageme de la Oliva*, con todas sus letras, al pié de cada uno de sus artículos, despues de haber guardado en la prensa una línea de conducta circunspecta, se ha desencadenado ahora contra el General Mitre y su Gobierno, á quien cubre con los mas raros denuestos que pueden servir de condimento á un cansado estilo.

Parece que el enojo de D. *Manuel Alfajeme de la Oliva* viene de que el General Mitre dijo en un discurso que entre las repúblicas americanas habia intereses comunes.

Esas palabras, dán lugar al Sr. *Alfajeme de la Oliva* á las siguientes:

"Si los intereses son comunes y los principios solidarios ¿cómo es que el general Mitre castiga los propios intereses de la República que preside, con el azote de una guerra intestina en esta República Oriental, y ni tiene con ella inteligencia siquiera para ayudar esos comunes intereses?—Como es que permanece tan impasible ante la agresion estraña contra esos comunes intereses, como lo es la de un Imperio, que como Imperio aunque sea americano, no cabe solidaridad de principios, ni tampoco comunidad de intereses para con él?

"Es que la comunidad de intereses y la solidaridad de principios no son para el general Mitre sino voces vanas para jugar con ellas á conveniencia, hacer atmósfera á propia oportunidad, y para recibir *beneficios* y eludir obligaciones, ahogar desmanes ó amparar desvarios, segun soplen los vientos y amenazen las tempestades!

Pero esto no es nada.

El Sr. D. *Manuel Alfajeme de la Oliva* ha sabido posteriormente que habiendo comunicado el Sr. Creus copia del discurso de recepcion que debia pronunciar, el Presidente de la República no le comunicó con anticipacion su respuesta.

¡Figúrense vdes. cual no habrá sido el desagrado del Sr. D. Manuel Alfajeme de la Oliva!

Bajo el temeroso epígrafe de DESLEALTAD Y TRAICION, escribe unas cuantas columnas, firmadas, se entiende, en que trata al gobierno argentino de *desleal, villano, felon, audaz y traidor!*

El Sr. Alfajeme de la Oliva, entrando á la espresion de agravios, dice que el Sr. Creus pidió copia del discurso; que no se la dieron; y que al fin se conformó porque le aseguraron que ninguna alusion contendria que pudiera ser desfavorable á su persona ó al gobierno de la Reina. Dice el Sr. Alfageme de la Oliva, por último, que el Sr. Creus no oyó algunos conceptos del discurso que despues han aparecido en los diarios, dando á entender que el discurso fué adulterado en su publicacion.

Habla D. Manuel Alfajeme de la Oliva:

"Pero aun hay mas, y esto sin duda es lo mas grave; concluida la recepcion el Sr. Creus salió altamente satisfecho y sin oir los conceptos que han aparecido en el discurso del Sr. Mitre, y que han servido en el pueblo de Buenos Aires segun su prensa, para hacer renacer la confianza del interés por la causa de América de parte del Sr. Mitre; que su conducta anterior segun la opinion de los partidos apasionados, habia hecho entibiarse y aun dado lugar á despertar recelos que le eran desfavorables para su prestigio popular.

"Conceptos que para nosotros no tienen otro mérito ni otra importancia, que la del intento de hacer atmósfera y reconquistar prestigio debilitado, aun á costa de una impremeditacion que le pueda ser penosa y ofrecerle sinsabores mayores que los que se proponia matar.

"Repetimos pues que el Sr. Creus no oyó los espresados conceptos con que luego se ha de haber visto sorprendido por las publicaciones hechas; y esto es tan esacto, que asi lo significó en el acto de terminada la recepcion á la misma persona que fué testigo de sus reclamaciones antes de salir de su casa para obtener la cópia, de las seguridades dadas por un alto empleado de q' nada de esto tenia la respuesta, diciéndole el Sr. Creus que el discurso del Presidente habia estado muy bien, muy lleno de afectuosas y benévolas manifestaciones en favor de la armonía, y de la Reyna de España.

"Hé aquí lo ocurrido y relacionado segun antes hecho dicho, por persona respetabilísima.

"Cabe mayor *audacia, mayor felonia, ni mas negra traicion.*"

Preguntamos ahora nosotros ¿cabe mayor falta de criterio y de buen espíritu en esta censura?

No: su tendencia conocida es agriar los ánimos entre españoles y americanos, entre el Sr. Creus y el Gobierno Argentino.

Este es el papel de ciertos defensores que hacen mas daño que provecho á los intereses que, en apariencia, gestionan.

Todas las alarmas que han podido producirse con motivo de los sucesos del Perú, no han podido contra el sentimiento de confraternidad que existe entre los españoles y americanos.

Todas las suposiciones tendentes á establecer un antagonismo entre la España y la América, antagonismo que no está en la opinion, ni en los principios, ni en los hechos, ni en la doctrina democrática, han encontrado impugnadores en los mismos hijos de Buenos Aires.

La cuestion peruana ha sido despejada aquí de toda exageracion perjudicial, y reducida á sus verdaderas proporciones. Si ella toma otras, no seremos nosotros quienes se las habrán dado.

El pueblo argentino, al condenar los sucesos de Chincha, como los ha condenado toda la prensa del mundo, ha hecho al pueblo español todo el honor que merecia y ha mostrado que su mas vivo anhelo era ver restablecida la concordia entre pueblos unidos por vínculos inolvidables.

Lo mismo ha hecho el Gobierno Argentino, y tanto él como la prensa, lejos de querer ofender al Sr. Creus, le han consagrado los concepto á que es muy acreedor este dignísimo caballero.

¿A qué viene ahora á sembrar zizaña el Señor Alfageme de la Oliva,con pretesto de volver por el decoro de su Ministro, que no se ha creido, ni ha podido creerse ofendido?

No pensamos q' nadie le agradezca un papel calculado para destruir todo lo que la prudencia y un espíritu amistoso han hecho para no envenenar las cuestiones que preocupan á los Estados de América.

Justicia Federal.

LA NACION NO PUEDE SER DEMANDADA ANTE LOS TRIBUNALES.

La Corte de Justicia acaba de resolver un punto de derecho federal de gran importancia y que dió lugar á largas discusiones en el Congreso.

La Constitucion establece que corresponde á la Corte Suprema el juicio de las causas en que la Nacion *sea parte.*

De aquí se originaba una duda.

¿La Constitucion, al hablar de estos casos, quería decir que la Nacion podia ser parte *demandada* ó puramente parte demandante?

Las Comisiones del Congreso creyeron que la Nacion no podia ser parte demandada.

En esta virtud, el artículo que hablaba de causas en que la Nacion fuese parte, decia: *todas aquellas causas en que la Nacion ó un recaudador de sus rentas sea parte activa.*

En el Congreso se sostuvo que la Nacion podia ser demandada; y esta opinion prevaleció, suprimiéndose en el artículo la palabra *parte*, despues de una larga discusion.

Ahora la Corte Suprema ha resuelto en sentido contrario.

Creemos que el conocimiento de su sentencia interesa al público, porque establece una regla sobre un punto grave entre nosotros y que afecta á la vez intereses públicos y particulares.

He aquí la sentencia:

Buenos Aires Octubre 26 de 1864.

"Considerando: *Primero* que el P. E. N. es soberano en su esfera y administra con independencia de los otros dos poderes que participan del Gobierno de la República, pues por el art. 86 de la Constitucion se declara que es el gefe supremo de la Nacion y quien tiene á su cargo la administracion del pais: *Segundo*, que es uno de los atributos de la soberanía reconocido universalmente que, el que la inviste, no puede ser arrastrado ante los tribunales de otro fuero, sin su espresa conocimiento, por particulares, á responder de sus actos y ser apremiado al cumplimiento de las obligaciones que de ellos puedan resultarle, cuyo cumplimiento está sujeto á reglas especiales, y tiene por garantía su buena fé: *Tercero*, que la facultad de juzgar supone la de emplear medios de hacerse obedecer las resoluciones que se dicten; y los tribunales nacionales ningunas tienen eficaces para someter al Gobierno de la Nacion á la obediencia de sus mandatos: *Cuarto*, que aun prescindiendo de esta consideracion, la facultad de los tribunales para hacer comparecer ante sí al Poder Ejecutivo, siempre que fuese demandado á dar cuenta de sus actos, imponerle restricciones y condenarle á pagos y reparaciones es incompatible con la supremacia que el artículo constitucional citado acuerda al gefe de la Nacion y el derecho de arreglar el pago de deudas públicas, esclusivamente cometido al Congreso por el artículo 67 en su mismo testo: *Quinto*, que la jurisprudencia de los Estados Unidos de Norte América que debe servirnos de guia para interpretar nuestra Constitucion, reconoce como principio que el Gobierno Nacional no puede ser demandado ante los tribunales, y que la cláusula del art. 3° seccion 2.ª de la Constitucion de aquella República, y que corresponde á la del artículo cien de la nuestra, que describiendo los casos á que se estiende la justicia federal, dice ser uno de ellos *los asuntos en que la Nacion sea parte*, solamente se refiere á los pleitos en que es parte demandante; por estos fundamentos que concurren con los del auto apelado de fojas veinte vuelta á justificar su parte dispositiva, que no hace lugar á la demanda, y los espuestos por el Procurador general para sostenerlo, se confirma con costas etc."

Movimiento comercial.

En un diario francés encontramos una estadística de la esportacion de Burdeos para el Rio de la Plata, desde el primero de Enero hasta el 20 de Agosto de 1864.

El cuadro que tenemos por delante y que publicaremos mañana, nos muestra resultados que ciertamente sorprenderán, por mas que el lector se prevenga con la sorpresa.

Durante el corto intérvalo de siete meses se han esportado para el Rio de la Plata cerca de *cincuento y dos mil cascos* de vino de Burdeos y mas de *treinta mil* cajones!

Se han esportado asi mismo:
4,973 cestos de Champagne.
Cerca de dos mil pipas de espiritus.
Y 32,930 cajones de licores diversos!

No se necesita de otra demostracion para comprender la importancia y el acrecentamiento de nuestro comercio, cuando en un solo punto y respecto de un solo ramo, podemos hacer constar un resultado tan estraordinario.

Tal vez algun lector chusco encontrará que esto es demasiado para beberse en siete meses en el Rio de la Plata; pero nosotros nos limitamos á esponer el hecho bajo el punto de vista comercial.

Importante.

Nos escriben de Corrientes con fecha 14 del corriente:

"Acabo de recibir carta de Qurumoa de persona digna de toda fé, y entre muchas otras cosas que me comunica, me dice, que muy pronto se encontrarán reunidas todas las fuerzas de la Provincia de Matto Grosso, sobre la línea del Rio Apa, frontera del Paraguay. V. comprenderá la importancia de esta noticia."

El Brasil se pone pues, cuando menos en *observacion armada*, sobre el Paraguay.

No podia ser de otro modo.

La declaracion del Paraguay fué una verdadera amenaza de guerra, para el caso en que el Brasil pisára el Estado Oriental.

No podia suponerse que, despues de realizada la condicion que se ponia á la amenaza, el Paraguay se redujera al silencio.

El Brasil ha debido suponer, pues, que el Paraguay se opondrá á su paso, lo cual solo podia verificarse enviando refuerzos á los blancos por agua, ó internándose en el territorio oriental por sus fronteras.

Pero esto último solo podia suceder violando el territorio argentino ó atacando á Matto Grosso.

¿Le convenía al Paraguay, despues de las dificultades que se ha creado, buscarse otra nueva con la República Argentina?

Debe creerse que no.

De todas maneras, el Brasil debia precaver las eventualidades.

Parece que hoy se trata de algo mas.

El hecho de encontrarse reunidas sobre la línea del Rio Apa, todas las fuerzas de Matto Grosso, indica que el Brasil quiere ver, al menos desde su frontera y con el fusil al hombro, los trabajos de la *talabarteria militar* del Paraguay, segun la espresion del *Semanario.*

Lo que vió el gobierno de Montevideo.

He aquí lo que ha podido ver el gobierno de Montevideo en medio del susto que le causó la proximidad del general Flores.

La siguiente relacion ha sido mandada insertar oficialmente en los diarios:

"Dos cañoneras de las tres que formaban la division naval en el Uruguay á saber la *Belmonte* que trae la insignia de gefe de la 2.ª division y la *Itagahy*, bajaron del Uruguay, [despues de la retirada de Flores;] y el dia 11 del corriente aparecieron y se mantuvieron hoy tocando en la barra de Santa Lucia, la Punta del Espinillo etc. y solamente el 12 dieron fondo; en cuyo dia es notorio, se presentó Flores ante esta capital donde se tocó generala á las 3½ de la tarde, y se interrumpieron las festividades y regocijos públicos en conmemoracion de la batalla del Sarandí.

"A las ocho y veinte minutos se desprendieron de la cañonera que estaba mas internada, dos lanchas notablemente cargadas, porque iban muy sumidas, y por mas esfuerzos que se hicieron con el anteojo á favor de la luna, no se les pudo ver sino la gente necesaria como tripulacion.

"Las dos lanchas se dirijieron á la marjen derecha de Santa Lucia, donde ardian visiblemente seis fogones y parece que se hallaba Flores quien recibió la carga que fué colocada (segun el ruido) en tres carretas.

"A las 11 menos diez minutos levantaron en tierra una señal de un farol,la que fué contestada en los mismos términos por una de las cañoneras, que la mantuvo un momento.

"Entonces se pusieron las carretas en marcha, y empezó á oirse el chirrido de las ruedas y los gritos de los carreros animando á los bueyes, porque como el viento era entre el Este y el Sud, se oyó perfectamente hasta que se fué estinguiendo el sonido.

"El dia 13, segun el parte llegado ayer á las 12 y 35 minutos del dia, desprendió una cañonera de sus costados una ballenera cuya construccion es de las que vulgarmente entre marinos son conocidas con el nombre de *Buenos Aires*, la que hizo tres viajes á la costa dejando en tierra fuerza armada y demorándose allí cada viaje.

"Verificada esta descarga entre los matorrales de la costa, que impedian verlo todo, la ballenera emprendió viaje á rumbo de Buenos Aires, y los vapores ó cañoneras se dirijieron al puerto de Montevideo, donde se presentaron á las 3 1[2 de la tarde internándose en el puerto y haciendo bordadas en alarde de reconocimiento de la costa, donde se hallaban ayer algunas partidas de Flores, y regresaron al fondeadero donde echaron el ancla.

"A las 7 1[2 de la noche del dia 13 la cañonera que llevaba la insignia de gefe de division, arrojó de su costado [*por dos veces*) una luz muy grande y muy viva, y hecha esta seña salió del puerto haciendo rumbo al Sud."

El general Flores.

Un diario de la tarde ataca ayer al general Flores de frente: lo llama el hombre del pacto con Oribe y declara, con gran misterio que no tiene la confianza unánime de sus antiguos correligionarios.

Esto prueba que el mencionado diario tiene otros motivos que la invasion del Brasil para atacar al general Flores.

Esto no puede negarse.

Se dice espresamente que el general Flores ha hecho pacto con Oribe; que no tiene la confianza de su partido; que está cubierto de errores; que es un pésimo político; que su fé está en la lanza y no en la moral; que no conoce los principios, y que si los conoce los pospone á los hechos

Luego hay otros motivos que la accion del Brasil para atacar al general Flores.

Tómese nota de ello.

En cuanto á la accion del Brasil, que no ha provocado el general Flores, sino la descabellada politica del Gobierno de Montevideo, ella no puede tacharse por sí misma, sino por sus fines.

Si esos fines no son contra el Estado Oriental, sino contra el gobierno de Montevideo, el partido colorado no tiene por qué erigirse en escudo del gobierno de Carreras y de Sáa.

¡Seria original que el general Flores se dedicára hoy á atacar el ejército brasilero, para que lo fusilasen por la espalda!

El partido liberal de Montevideo se ha aliado al Brasil, en 1852 para echar abajo á Oribe, y no se avergüenza de ello.

El partido liberal argentino se alió en la misma época al Brasil para destronar á Rosas y tampoco se ruboriza de su alianza.

¿Se pretenderá que en 1852 el deber de los argentinos era ponerse del lado de Rosas

¿Se pretenderá que los gefes argentinos que aceptaron la alianza brasilera habian perdido la confianza unánime de sus correligionarios políticos?

No; y por la misma razon el partido liberal de la República Oriental no le ha de retirar su confianza al general Flores, que ni siquiera ha solicitado la alianza brasilera, la cual no es de peor condicion ciertamente, ante la moral, ante la civilizacion y los principios, que la alianza con el gobierno de Montevideo ó con el gobierno del Paraguay.

El Congreso y las alianzas.

La prensa de Chile empieza á declinar de la idea del Congreso Americano, que pocos resultados prácticos daria en la época presente y que contra todos los principios democráticos,vendria á importar una delegacion peligrosísima de la soberania de los pueblos en los ministros que los representaran.

La prensa se inclina mas bien al temperamento de las alianzas, para casos dados, por considerarlo mas práctico y libre de las dificultades antes enunciadas.

Parece que el Gobierno Chileno y el de Colombia estan por la alianza, para el caso de que se atacase un derecho que afecte igualmente á los estados que contraen el compromiso; y si esto fuese asi, creemos que las ideas sostenidas anteriormente por este diario,serian las que prevalecerian en el consejo de los Gobiernos de América.

Paraguay.

El *Semanario* contiene las notas cambiadas con las legaciones Oriental y Brasilera, con motivo del suceso del *Villa del Salto.*

El gobierno paraguayo dice que se siente *profundamente impresionado* con este hecho y que, en su virtud, robustece su declaracion del 30 de Agosto.

El Paraguay está tan profundamente satisfecho de esa declaracion, que, en medio de sus mayores *impresiones*, lo mas elocuente que se le ocurre es invocarla de nuevo.

Con esto y con la *talabarteria militar*, cree haberlo hecho todo.

Artículo comunicado.

Buenos Aires, 15 de Octubre de 1864.

Sres. Redactores de la *Nacion Argentina.*

Me permito enviar á vdes. traducido el último artículo monetario publicado por el *Times* que da una idea correcta y concienzuda del estado financiero de la plaza de Londres y que mereciendo de vd. el honor de ser publicado, contribuirá, asi lo espero, á desvanecer los absurdos rumores que algunos capitalistas mal intencionados y los agiotistas esparcen para causar zozobra en el comercio á fin de obligar á los que no tienen sus capitales disponibles á acudir á ellos bajo condiciones onerosas, y para sentarse triunfantes sobre la ruina de sus victimas.

Cualquier hombre dotado de sana razon fácilmente comprenderá que hasta ahora no hay ningun síntoma en el mundo comercial que pueda causar la mas leve perturbacion legítima en el comercio de Buenos Aires.

Ciertamente que ella no puede venir del Brasil.

Si hoy, en pago de tabaco negro, yerba y fariña esportamos á Rio Janeiro oro en vez de pagar esas mercaderias en letras de cambio, nada hay mas natural, porque alli no todas las firmas son negociables, despues de la quiebra de Souto; pero el resultado es absolutamente el mismo y ese oro nos será devuelto por algun otro conducto.

Ni Souto ni mil Soutos en Rio Janeiro pueden afectarnos en lo mas mínimo, ni como consecuencia presente ni como consecuencia futura por la impresion que ello cause en algunos mercados de Europa. Sucumbirán algunas casas del continente ligadas especialmente con el Brasil, sufrirán algunos fabricantes, pero el Rio de la Plata es completamente ageno de aquel mercado, siendo apenas conocidas aquí las casas caidas, cuyos nombres *La Nacion* ha publicado en su número de ayer y no debiéndose olvidar que la crísis allí ya estaba en su descenso.

¿Puede venirnos la perturbacion de Europa? Aun menos, y ello es tan cierto que ninguna correspondencia privada se manifiesta el mas pequeño temor.

Se habla de una que otra quiebra en Hamburgo y en Londres pero ¿cuando no hay quiebras? Y por otra parte ¿que significa para nosotros el que en Hamburgo haya suspendido pagos una casa que compraba á precios demasiado elevados, kerosene? Si en Londres, tambien los alarmistas vienen con que hay fallidos pero ¿quienes son? No solo no hay ninguno en relacion con el Rio de la Plata sino tampoco ninguno que valga la pena de ser mencionado.

Podrá subir el premio del dinero en Londres á 10 y aun á 15 p. % sin que esto sea un motivo de alarma. Al contrario somos nosotros los beneficiados, porque es precisamente el oro traido aqui y llevado á otras partes, con los ferro-carriles que vemos levantar en nuestras campañas, son las empresas con que nos regalan, que han producido y tal vez producirán ese premio.

Un hecho hay de cierto y es que desde la caida de Rosas nunca el pais ha estado mas floreciente ni nunca ha debido inspirar mas confianza al comercio legítimo. El capital propio y ageno abunda; las próximas faenas de los saladeros prometen ser abundantes; la cosecha de lana será un tercio mas que el año pasado y con este solo artículo tendremos empleo para la salida de 300 buques de alta mar; las casas importadoras han tenido un año de lucros constantes; los tenderos con la alza en los artículos de algodon han realizado todas sus existencias viejas con ventaja y de diez años atras se vé por la primera vez que paguen con la mayor regularidad; los almaceneros han recuperado una gran parte de sus pérdidas pasadas; las fuertes sumas que se debian por las provincias del interior van nivelándose poco á poco gracias á la tranquilidad de que disfrutan; la inmigracion ha tenido una ocupacion lucrativa; la construccion de ferro-carriles y los gran des capitales que absorven difunden el bien estar en centenáres de familias: todo en fin es prosperidad, sin emplear para ella medios ficticios, y seria en tales momentos que habria que temer una crisis?

El absurdo es evidente y los hombres sensatos no darán oidos á los clamores de los usureros que pretenden obtener un ½ p. % mas de premio, porque la especulacion de kerosene no ha sido propicia á una casa de Hamburgo.

Saluda á usted con toda distincion.

Uno de sus suscritores.

MERCADO MONETARIO.

Jueves (Setiembre 8.)

El Banco de Inglaterra cuyo descuento estaba á 8 p. % desde el 4 del mes pasado, lo ha elevado hoy á 9 p. %

Juzgando por la apariencia general del mercado de descuento en los últimos dias y agregando que durante la semana han entrado 163,000 £. en oro, no se esperaba aquella medida; pero una mirada sobre el balance oficial, publicado esta tarde, probará q' no podia titubearse ya por mas tiempo en adoptar ese camino. Hay necesidad en este momento de un aumento constante en la reserva en preparacion del pago por los dividendos de Octubre y en vez de un aumento, ha habido disminucion.

La existencia en lingotes tampoco ha mejorado, pues que las importaciones de fuera quedan al parecer todas absorvidas por la circulacion interna.

Mientras duren estas circunstancias, tambien continuará elevándose el premio del dinero. No hay nada en esta situacion que debe causar sorpresa ó pesar. El público, si cree que en ello hay perjuicio para el bienestar del pais, tiene el remedio en sus propias manos. Un premio subido para el uso del dinero, con tal que se empleé en propósitos sanos y legítimos, en vez de ser un mal para un rico pais como este que siempre dá y nunca toma prestado, le sirve de gran ventaja. Indica que el provecho sacado del uso del capital es tal que vale la pena de adquirirlo cueste lo que costare. Evidentemente, desde dos años atrás, la generalidad de la gente ha estado persuadida que mas podia ganar con enviar su dinero á fuera que en conservarlo en casa. Hemos establecido bancos para suplir capital en casi todas las ciudades comerciales importantes del mundo y compañías rivales para prestar dinero sobre hipoteca á propietarios de terrenos en India, en las islas de los mares Indicos, en Australia, en la América del Sud, en Canadá y en el Continente de Europa. Todo esto lo hemos hecho con los ojos abiertos y no contentos con el campo que teniamos delante en relacion con gobiernos honrados, algunos de nuestros capitalistas han creido que aun podian poner á un lado un par de millones de libras para sostener el Ministro de Hacienda de España, mientras que otra compañia financiera ha convenido en prestar 400,000 £ á una empresa de ferro carril española, por dos años, á 8 p. % siendo 1 p. % mas bajo que la tasa que nuestras principales casas están dispuestas á acordar. Mientras prevalezca esta profusion, las quejas sobre la carestia del dinero no pueden menos que prestar al ridículo. Dentro de límites moderados nada hay de mas apetecible que el que se difundan los capitales británicos para fomentar nuestras relaciones comerciales con el estrangero y es el público quien debe decidir si estos límites han sido alcanzados. Hasta hoy es evidente que en nada de esto se ha pensado, porque apenas existe un síntoma de que ha de contrarestarse el sistema adoptado por las compañias financieras y los bancos, de emitir nuevas acciones con premio. En tales circunstancias, el que los grandes especuladores, quienes con el apoyo de la comunidad conducen estas transacciones, y desde su origen declaran dividendos que casi causan asombro á sus propios sostenedores, quieran elevar quejas contra los tranquilos y comunes capitalistas que han sido bastante previsores para conservar fondos en mano que les permite cargar el humilde premio de 9 p. % para su empleo, es absurdo. Y sinembargo hay muchos que desearian que el canciller de hacienda imitase la política de Mr. Chase, creando un refuerzo ficticio á fin de defraudar á esas personas prudentes de lo que les es debido y de permitir á los bancos y compañias que continuen esparciendo moneda efectiva en los estremos de la tierra. Hace apenas quince dias que un diario respetable se espresó satisfecho de que Mr. Gladstone estuviera en el gabinete, porque por un discurso pronunciado por él en las últimas sesiones habia razon de esperar que se mostrase flexible. Naturalmente, si tales anticipaciones reciben apoyo,no hay motivo para que se pare en su carrera la hormiguera de aventureros que nos han traido el actual estado de cosas. Si, por el contrario, han de conservarse los principios severos que únicamente cuadran á la parte prudente de la comunidad, debemos tan solo tener en cuenta que el dinero es como trigo, aceite ó cualquiera otra mercancia, y que asi como nadie deberia considerarse lastimado si el grano y el aceite subiese de precio á medida que esportasemos todas nuestras provisiones á paises estrangeros, así es absurdo esperar que podemos deshacernos de nuestro dinero sin que el premio se eleve en proporcion. En la misma proporcion que la existencia disminuya en el pais, el premio del Banco ha de aumentar. La comunidad no está obligada á enviar su dinero afuera, á no ser por el legítimo comercio de mercancias que, manufacturadas que sean, deben retornar mas dinero que lo que cuestan. Si, no obstante, se pretende hacer lo contrario, los hombres deben juzgar por si mismos á que punto deben pararse en la tasa del descuento—sea que este fuera 9,12,15 ó aun 20 p. %

La demanda á premio en el Banco ha sido hoy activa al nuevo premio, en parte á consecuencia de las necesidades excepcionales ligadas con los grandes embarques de plata destinados á la India.

Los Bancos y casas de descuentos se han abstenido de subir sus respectivos premios por depósito y dinero á la vista. Esto hasta cierto punto es satisfactorio porque parece indicar que dudan pueda mantenerse por mucho tiempo el premio de 9. %

La tasa en el continente muy inferior á la nuestra parece justificar tambien la la esperanza que el capital, aunque solo temporalmente fuera, ha de atraerse de algunos de los principales centros. Tambien se deben considerarse que las recientes estracciones de oro del Banco han sido absorvidas en la circulacion existente y han sido enviadas fuera del pais.

Revista Financiera.

A pedido de varios comerciantes reproducimos la última que en uno de los diarios de la tarde, publicó el Sr. D. Melchor G. Rom.

Llamamos sobre ella la atencion del comercio y de las personas competentes en la materia.

REVISTA BURSATIL Y FINANCIERA DE LA SEMANA.

Siguiendo el sistema adoptado en nuestra anterior revista, vamos á hacer una esposicion de los hechos que han tenido lugar en la semana, es decir, de aquellos que hayan podido tener alguna influencia sobre el valor de nuestro medio circulante,

En esa revista deciamos, que la plaza se presentaba con tendencia de baja á última hora del sábado y que era muy probable que esa baja fuera mayor en los primeros dias de esta semana.

Nuestras previsiones se realizaron y el metálico llegó el miercoles y el jueves hasta 28.55 al contado y á mas bajo precio á plazos.

Pero, la llegada del paquete ha venido á introducir nuevamente la alarma, pues contra la espectativa jeneral, las noticias son de un caracter poco tranquilizador.

Aun cuando la plaza de Rio Janeiro parecia gozar de mas calma, esa calma no era mas que aparente, pues existen latentes los jérmenes de una mayor perturbacion, si el mercado de Londres no viene á poner en la balanza el peso de su crédito y de sus recursos.

Pero, las noticias que nos trae el "Mersey" de aquel emporio del crédito, nos revelan que su situacion es tambien dificil como lo prueba la alta tasa de descuento del Banco y la baja cotizacion de los consolidados.

Esta última circunstancia llama nuestra seria atencion, pues la baja de las seguridades públicas son un signo infalible de que no se considera transitorio ese estado de cosas.

Por persona llegada en el paquete sabemos que los Bancos no seguian sus descuentos como en tiempos normales, limitándose á conservar las relaciones establecidas.

Asi que, la futura situacion del mercado de Rio Janeiro, depende en gran parte de la mayor ó menor impresion que la noticia del desastre produzca en el mercado de Lóndres.

Si esto sucede, como lo esperamos, pues esto estaria tambien en sus intereses, presta su decidido concurso, continuando su crédito á la plaza de Rio Janeiro, la crisis será vencida fácilmente y los negocios volverán pronto á tomar nueva vida.

De todos modos, la situacion es de espectativa hasta principios de Noviembre época en que terminan las moratoria acordadas y con la que coincide la llegada del paquete de Europa, que debe hacer conocer cual es la impresion que el suceso haya producido en Lóndres y hasta donde se puede contar con el concurso de los capitalistas ingleses.

Respecto á nuestra plaza, estos sucesos solo pueden afectarla indirectamente, y aun cuando consideramos, que en vista de la uniformidad de las correspondencias del paquete, contestes todas en recomendar suma prudencia en los negocios estos se limitarán considerablemente, trayendo cierta paralizacion; pues si bien no es posible que se produzca una perturbacion seria, existirán desconfianzas hasta la solucion definitiva de la crisis porque pasa el mercado de Rio Janeiro.

Y entrando al tópico que forma la parte principal de estas revistas, diremos que las noticias del paquete han producido un efecto poco favorable en nuestra plaza, pues ademas de las relativas al mercado monetario, tenemos las que se refieren á la posicion de nuestros principales frutos las que están lejos de ser satisfactorias.

Este conjunto de circunstancias, ha tenido ya su influencia sobre el valor de nuestro medio circulante, el que ha sufrido una nueva depreciacion.

Todo hacia presumir que el papel moneda seguiria valorizándose paulatinamente, pues á las causas de otro caracter venia á unirse, la muy importante de dictarse una ley, que á mas de garantirle un cierto valor en el presente, prometia hacer efectiva esa garantia en una época no muy lejana.

Pero, hace un mes que en lugar de tender á valorizarse, sufre una depreciacion continuada. Comprenderiamos que él no se hubiera apreciado tan rápidamente; pero francamente, no encontrabamos razon alguna para una nueva depreciacion.

Investigando las causas que pudieran escapar á nuestra diaria y constante observacion, con el objeto de poder apreciar con mas acierto el alcance de este hecho para nosotros incomprensible, hemos encontrado que existe una, que rechazabamos admitir.

Nos referimos á los obstáculos que se nos decia pondria el Gobierno á la sancion y en definitiva, á la ejecucion de los proyectos para la conversion del papel moneda.

Hemos repetido en la prensa que el Gobierno aceptaria el resultado de la discusion, y que haciendo abstraccion de sus ideas, se constituiria en fiel ejecutor de las prescripciones de la ley.

La seguridad que manifestábamos venia mas que todo de la confianza que nos inspiraba el Sr. Saavedra, persona que nos ha merecido siempre el mejor concepto.

Suponiamos que, la honradez de su carácter, su reconocido patriotismo y un deseo verdadero de hacer el bien, que habiamos creido entrever en las palabras que sobre el asunto le babiamos escuchado, harian que él se sobrepusiera á los consejos de una vanidad mal entendida, y que aceptase una buena combinacion, aun cuando ella saliera hasta cierto punto del círculo de sus ideas.

Pero, como debemos suponer que el Ministro de Hacienda es el interprete del pensamiento que domina en el Gobierno él nos ha venido á revelar en la Cámara lo que nos parecia imposible, es decir, que el gobierno persiste tenazmente en sus ideas y que, diferiendo estas fundamentalmente con las de la Cámara, la ejecucion de la ley puede sufrir entorpecimientos q' obsten á su cumplido éxito.

La divergencia es completa, pues en los dos puntos que consideramos principales es decir, los recursos asignados para la conversion y las reformas en la organizacion del Banco, el gobierno está en completo desacuerdo.

Hemos oido al señor Ministro las razones en que fundaba su opinion á las indicadas reformas, y francamente hablando, ellas merecen ser analizadas, pues son verdaderamente orijinales.

La razon principal era de que, la proposicion envolvia un voto de censura para los Directorios que se habian hallado y se hallaban á la cabeza del establecimiento.

Este razonamiento, que no fué contestado debidamente por la Comision, pues parece que ella habia hecho propósito de no defender esta importante disposicion del proyecto; dejaria sentada la mas singular de las teorías, es decir, que toda nueva ley, todo cambio de administracion envuelve un voto de censura para los lijisladores ó administradores anteriores.

Pero nosotros diremos al señor ministro, que hay una opinion formada desde mucho tiempo á ese respecto, y esta opinion es de que, para hacer una operacion como la que se propone, es preciso poner el Banco en las condiciones de estos establecimientos de credito, nombrando una administracion *responsable*, pero que obre con *entera independencia del gobierno en la órbita de sus atribuciones.*

Como pensamos escribir un artículo especialmente consagrado á este importante asunto, dejamos para entonces dar al señor Ministro, otras muchas y *muy poderosas razones* que aconsejan aceptar esas reformas.

Sentimos que las diversas materias que forman jeneralmente el tópico de nuestras revistas, nos obligan á ser parcos en nuestras observaciones.

No queremos dejar de hacer notar sin embargo, el poco conocimiento que revela el señor Ministro sobre nuestros hombres, pues á ello da lugar su asercion de que solo hay en Buenos Aires una persona en condiciones de desempeñar la jerencia del Banco de la Provincia.

Aun cuando despues de oir al señor Ministro hemos perdido la confianza sobre la ejecucion y aun sobre la sancion definitiva de esa parte de los proyectos, creemos conveniente levantar esa ofensa, hecha á la sociedad de Buenos Aires.

Para el Sr. Ministro debe haber en ella muy pocos hombres honrados, pues no podemos comprender que el se refiera á las aptitudes para el desempeño del cargo, desde que podemos citarle nombres que nada le dejarán que desear en este sentido.

Ademas del Sr. D. Francisco J. Moreno que indicamos anteriormente, serian en nuestro concepto escelentes gerentes los Sres:

Dr. Velez Sarsfield.
D. José Miguel Cayar.
" Norberto de la Riestra.
" Francisco Balbin.

Esperando que el Sr. Ministro no lleve su rigorismo hasta exigir pruebas de honradez (ya que tan pocos hombres honrados hay en Buenos Aires) le daremos los títulos que estos señores tienen para merecer ese puesto.

El Dr. Velez fundador del actual Banco de depositos y descuentos no se puede ni se debe discutir, pues es de aquellos hombres que, si bien pueden tener defectos, reune todas las condiciones necesarias para el desempeño de los mas altos empleos en que se requieran conocimientos especiales en materias de crédito.

El Sr. Cuyar es una persona cuyos méritos son muy poco apreciados por la escesiva modestia de su carácter.

Pero, sus grandes conocimientos sobre el mecanismo de las instituciones de crédito, su larga práctica como empleado superior de nuestro Banco y la reconocida honorabilidad de su carácter, le recomiendan especialmente para el desempeño de la gerencia de ese establecimiento.

Los Sres. Riestra y Balbin son demasiado conocidos (menos del señor Ministro) para que necesitamos hacer mencion de sus condiciones para ese cargo.

Por lo demas, no debemos estrañar la salida del señor ministro, pues está en el conocimiento de todos, que si bien reune á cualidades muy recomendables, conocimientos especiales en historia y bellas letras, ha salido como dice á Larra algo flojillo en materia de finanzas y en la práctica de la vida y conocimiento de los hombres y de las cosas.

Los fondos públicos nacionales han sufrido una nueva depreciacion, debida en parte al rechazo del artículo de la ley sobre el banco que autorizaba á dicho establecimiento á hacer prestamos sobre esos títulos y otros de compañias que tuvieran una cotizacion en plaza.

Se han vendido en la semana alguna cantidades al 4½ p. %, habiéndose hecho tambien una operacion al 40 p. %

Hoy se ha hecho un negocio de 100,000 pesos á entregar en un plazo dado á un equivalente de 40 p. %.

Antes de ocuparnos de las operaciones del dia, creemos cumplir con un deber de justicia al contestar á los ataques que tanto por la prensa como en la Cámara se han hecho al directorio del Banco con motivo de los diez millones descontados en la anterior semana por dicho establecimiento.

Es un error que por otra parte se comprende, puesto que los mismos directores participaban de él, hace algun tiempo, el creer que el banco deba constituirse en el regulador del valor del papel moneda.

Faltaria si tal hiciera á los objetos de se institucion, pues él fué constituido por la ley simplemente como banco de depósitos y descuentos.

Lo que el directorio tenia que saber era si el solicitante presentaba las garantías necesarias, y si esa operacion no traeria perturbacion alguna al banco, teniendo en cuenta su reserva en caja.

El directorio no puede ni debe preguntar para que se toma el dinero, pues ello importaria una ingerencia en los negocios ajenos que nada autoriza y que daria por resultado la limitacion de sus descuentos, con perjuicio de sus interes y de los que tienen alli su dinero.

En el momento que escribimos estas líneas, cierra el metalico á $ 29,30, despues de haber subido hasta 29,85.

Empezó al contado á 28.70 y cierra con 40 centavos de diferencia.

Aun cuando por las razones espuestas, creiamos que el metálico seguiria firme á los precios de ayer y talvez algo mas alto, confesamos que esta estraordinaria suba nos ha sorprendido

Ella solo se esplica por los fuertes vencimientos del dia, los que ascendian á seiscientos y tantos mil pesos fuertes.

Como todos estaban á la espectativa de las noticias del paquete y la creencia general era que por lo menos no serian peores, no solo no se repuso lo vendido sino que se hicieron ventas contando con mayo baja.

Ademas, las necesidades de oro que por otra parte tiene el comercio, han contribuido á este resultado.

Esperamos sin embargo, que en vista de la gran diferencia que habia entre el contado y los plazos al cerrar las operaciones, diferencia, que prueba la poca fé que se tiene en la conservacion de los actuales precios, estos declinarán próximamente.

Melchor G. Rom.

Montevideo.

Octubre, 15 de 1864.

(*De nuestro corresponsal.*)

Nuestra ciudad presenta desde ayer el aspecto de un pueblo sitiado. Se espidió un decreto anoche prohibiendo grupos de mas de dos por las calles, y obligando á los dueños de casas á cerrar á las 10. Pusieron una guardia en la Matriz, y patrullas recorrian las calles.

Muy alarmados están aqui, y el miedo que tienen y que en vano tratan de ocultar, aumenta lo que realmente pueda haber de peligro para los blancos en la presencia del General Flores y su ejército en las inmediaciones de la capital.

Se sigue con empeño la obra de las trincheras; se han echado abajo paredes para utilizar los ladrillos para las fortificaciones. Se han construido dos baterias ya, y otras se están concluyendo cerca de la playa.

Esta mañana volvió á salir Saá con toda su fuerza y la Guardia Nacional, pero llegados á la cuchilla de Juan Fernandez volvieron algunos á la Union, y los demas á sus cuarteles en la ciudad, sin haber avistado siquiera el enemigo cuyo campamento principal está en el paso de la Arena.

Divertidos están los pobres Guardias Nacionales con estos paseos que sienten su entusiasmo bélico evaporarse bajo la fatiga de marchas de tres y cuatro leguas, que á nada conducen sinó á cansar la gente que vuelve como muchos han vuelto ahora, causados y con los pies inchados. Pero tienen que sufrir estos incómodos para ayudar á la farsa con que nuestros gobernantes nos tratan de engañar.

Hoy tomaron en la bahia un bote brasilero perteneciente á una de las cañoneras. Iban en él seis hombres sin armas, y se supone que trataba de comunicar con algun buque surto en el puerto para recibir carne. Inmediatamente que lo avistaron de la capitania del puerto el Sr. Luis Herrera mandó salir la falua y apresó la embarcacion brasilera. Se ha hecho correr la voz que encontraron en el bote comunicaciones para Flores, pero es evidente que esto es falso porque ya han soltado su presa y el bote y su tripulacion han vuelto á la cañonera.

Por lo demas la hazaña del Capitan del puerto no prueba gran arrojo si se tiene presente que esto tuvo lugar dentro del puerto, donde las cañoneras no podrian hacer fuego.

El grande misterio en que están envueltos las operaciones del ejército del General Flores contribuye principalmente á la viva inquietud en que viven Carreras y sus amigos. Por cierto que la presencia de Flores á las puertas de la ciudad les hace pasar un mal rato, y nuestro ministro de las carteras está muy lejos de descansar ahora en un lecho de rosas.

Hoy á las cinco de la mañana falleció el Sr. D. José Maria Esteves despues de una larga enfermedad.

NOTICIAS DIVERSAS.

Inmundicias.

En la calle del Parque al llegar á la plaza hay unos casuchos, donde echan á la calle por la noche aguas pútridas que forman en ese paraje charcos inmundos que incomodan á todo el vecindario, y que son perjudiciales á la salubridad pública en la estacion en que vamos entrando.

Los Intendentes Municipales deben empezar tambien las visitas domiciliarias, que son de ordenanza.

Las bailarinas

Siguen llamando la atencion la familia Escudero.

El domingo hubo *un lleno* en el Teatro Franco Arjentino, que debe haberles sido muy agradable, por los aplausos que obtuvieron.

Licitaciones verbales.

Por los documentos oficiales publicados se vé cuan ventajosas son estas licitaciones y he aquí la prueba.

Las balijas de cuero que anteriormente se compraron á 60$ una, se han conseguido ahora ó 37$ una!

Las banderolas que costaron 15$ una fueron contratadas á 8$ 2 rls. una, con gancho.

Es tanto mas notable esta diferencia, cuanto q' el metálico ha subido un 20 p % mas y de consiguiente todos los artículos están hoy mas recargados.

La tia.

El sábado se representó esta comedia del capitan Mansilla, obteniendo un completo éxito, tanto por lo que agradó, como por su perfecta ejecucion, por parte de la señora Cármen Rodriguez.

El colorido local que la anima, la movilidad de sus escenas, los términos provinciales de que está salpicada, le valieron á su autor el ser llamado cuatro veces á la escena.

Pedimos la pronta repeticion de la comedia del Sr. Mancilla.

Concurrencia.

La que asistió el Domingo en el teatro de Colon, no dejó nada que desear, en cuanto á calidad y cantidad. La ejecucion de la ópera fué espléndida.

Defuncion.

Ha fallecido en Montevideo el Sr. Esteves. Era un rico propietario, cuya fortuna se avalúa en mas de un millon de pesos fuertes.

Beneficio.

El jueves debe tener lugar el beneficio del Sr. D. Eduardo Carbajo en el Teatro de la Victoria. Se pondrá en escena la comedia en dos actos titulada: "El pilluelo de Paris"; la pieza en un acto orijinal de D. Nicolás Granada: "De novio á padrino;" y la zarzuela en un acto: "En las astas del toro."

Es de esperarse que la concurrencia sea muy numerosa.

Baldozas y ladrillo a la europea.

Cada dia tenemos ocasion de consignar en las tablas de nuestro progreso un hecho mas, que demuestra á la par que la riqueza del suelo arjentino, el desenvolvimiento de la industria hácia su completo desarrollo.

La fabricacian de los ladrillos de barro ramo de los mas importantes en nuestro pais, ha empeorado de algunos años á esta parte de un modo deplorable; siendo casi imposible servirse del material que se trabaja: es por esta decadencia sensible que nos felicitamos al saber que dentro de breve tiempo los Sres. Francisco Qairichi y Carlos Agorti empezarán en una escala que gradualmente irán ensanchando, la fabricacion de baldozas y ladrillos por el sistema europeo.

Estos señores en posesion ya de un terreno valioso y aparente, aglomeran en estos momentos los útiles necesarios á efecto de ofrecer al público dentro de poco tiempo, materiales de primer órden para obras de albañileria, que no diferirán de los mejores venidos de Europa.

Un bravo á ellos.

Gratis.

La Protejida y la *Arjentina*, que hacen la carrera al Oeste de nuestra campaña, conducirán gratis los periódicos é impresos, desde esta ciudad hasta Lujan, Villa de Mercedes etc. Los señores Picot y Paz, empresarios, se encargan ademas de cuidar de que el reparto sea exacto.

Nos felicitamos de este adelanto y felicitamos tambien por su jenerosidad á los Sres. Paz y Picot, recomendando sus dilijencias al público.

Estado Oriental.

—Las fuerzas del General Flores sitian actualmente á Montevideo.

—La plaza está sobre las armas y los *blancos* tratan *á su modo* de levantar el espíritu caido yá.

—En Montevideo ignoran el punto donde se halla Servando Gomez.

Interpuestas las fuerzas *coloradas* entre la capital y el ejército blanco, vienen á tomarlo á este entre dos fuegos con las fuerzas brasileras, cortándole la retirada á Montevideo.

—Los déspotas sangrientos creen que con el terror se conjuran las situaciones apuradas, asi es que hoy el gobierno de Montevideo trata por ese medio de salvarse.

Por una órden publicada últimamente, se considera sospechosa, y se castiga severamente, toda reunion pública compuesta de mas de dos personas. Tres individuos que se paren á conversar en la calle, inmediatamente son encarcelados!

—Las casas de negocio que no se cierren á las diez de la noche, son castigadas severamente.

—Dice el *País:*

"Se han improvisado dos sólidas baterias en puntos convenientes de la linea interior.

Apesar de la persuasion en que estamos, fundados en los propios hechos, de que el cobarde Flores ha de esperar el dia del juicio para traer un ataque formal á la plaza, aprovechándose de la conmocion consiguiente; estamos muy de acuerdo con que se tomen todas las medidas necesarias, conducentes á garantir la poblacion de toda tentativa de parte de los rebeldes, que aunque no haga otra cosa que alarmar al vecindario, no dejará de causar incomodidad."

Se ve pues que los blancos temen un ataque del General Flores.

Así lo demuestran en medio de sus fanfarronadas.

—El General Flores ha recibido por la barra de *Santa Lucia* un poderoso contingente.

El mismo *Plata* lo dice en estos términos:

"Un vapor brasilero ha entrado por la barra de Santa Lucia viniendo del litoral.

Ese vapor se asegura que trae á su bordo los pocos infantes de Flores; el caudillo á la lijera se ha venido por tierra á incorporarse á Caraballo.

Esta es otra *represalia del emperador*: sus buques sirven de transporte á Flores; ¿si lo traerán á que reciba su condigno castigo?

Todo consiste en que se pare un cuarto de hora el gefe de vanguardia del imperio."

Represalias blancas.

Nos dicen de Montevideo que ha sido tomado en el puerto un bote brasilero que conducia comunicaciones oficiales para el vapor paraguayo.

Esperamos los detalles curiosos, que de esto darán los diarios de Montevideo, los que seguramente convertirán esa lanchita en un monstruoso vapor de cañones rayados.

Se asegura que este fabuloso triunfo es debido esclusivamente al gran adalid, al famosísimo redactor del "Mercantil Español" D. Manuel Alfajeme de la Oliva!....

Villa de Madrid.

—Sobre esta fragata de la armada española llegada al puerto de Montevideo dice un diario oriental lo siguiente:

Ayer tarde fondeo en esta rada la hermosa fragata de la armada española "Villa de Madrid" que ha hecho su viaje á la vela desde Cádiz en treinta y tres dias tocando en Canarias.

Este hermoso buque monta 50 cañones, cuarenta de á 68 y diez rayados de 16 centímetros, lo tripulan 650 hombres, y su máquina á vapor es de fuerza de 800 caballos.

Separatista.

Un diario de la tarde, narrando los episodios de una sesion de las cámaras provinciales, dice lo siguiente:

"Otro de los episodios curiosos, fué la declaracion del Diputado Quintana que dijo que él era SEPARATISTA.

"Alguien tuvo intencion de preguntar al jóven abogado, como era que habia aceptado anteriormente el puesto de Diputado al Congreso.

"Que hubiera contestado el doctor Quintana?"

Estas palabras no han dado lugar á ninguna rectificacion.

El Dr. Torrent.

Dice el *Progreso* de Corrientes:

Faltariamos á la imparcialidad de periodista, si callasemos la brillante comportacion de este Sr. en el Congreso.

La historia de la República inscribirá alguna vez en sus anales, que, debido al Diputado Torrent no se presenció la afrentosa pena de azotes.

Reminisencia de los tiempos bárbaros la voz vigorosa de la juventud que se levanta ha hecho abolir un tormento inquisitorial que existia entre nosotros como un eterno valdon.

El Diputado Torrent ha sido eco de esa juventud, y con ello se ha conquistado, las simpatias de todo el que guarda en su corazon un sentimiento de humanidad.

Robo.

Ayer apareció robado el escritorio de los Sres. Masson y Marsano, frente á la Bolsa de Comercio.

No sabemos á punto fijo la cantidad que ha sido sustraida, pero nos informan que escede á sesenta mil pesos moneda corriente.

La Policia á fin de averiguar el robo está dando todos los pasos consiguientes y hay esperanzas de encontrar el autor ó autores de él.

La caja fuerte que se encontró abierta fué comprada en la casa de los Sres. Thompson y compañia, y hay (ofrecido por el fabricante en Inglaterra) un premio de 500 libras esterlinas al que en un plazo de ocho dias, abrir una clase de caja con otra llave ó ganzua.

A propósito.

Siguen los robos de gallinas y llaves de ... ores y puertas.

Hace dias dijimos que eso habia sucedido en una misma noche en varias ca

calle de Méjico, hoy denunciamos el hecho en la calle San Martin 226. Recomendamos estos caballeros á la policía.

Tropelia.

En otro lugar hacemos referencia á un hecho pasado en el puerto de Montevideo con un bote de la cañonera de guerra brasilera; hé aquí los informes que nos da una persona caracterizada á la hora de cerrar nuestro diario.

De á bordo de un buque mercante brasilero, surtian á la cañonera, que está fondeada cerca del Cerrito, de verdura y otras menudencias; llegando esto al conocimiento de los blancos, mandaron la falúa de la Capitania, armada y pertrechada en guerra, para aprender al bote, en momentos que esta atracaba al buque mercante, lo que consiguieron, llevando entre grandes alaridos, como prisioneros á los seis marineros que componian toda la tripulacion, y los encerraron en el Cabildo. Llegado este hecho al conocimiento del Sr. Leitte Azevedo, Encargado de Negocios de Portugal, é interino de los brasileros en el Estado Oriental, los reclamó y le fueron entregados.

Hé aquí la gran victoria de los blancos.

CRONICA LOCAL

Miserias de la vida del soltero—Pobre infeliz! vuelve á su cuarto.—Bien podrá encontrar allí cuanta comodidad puede proporcionarse el hombre en cuanto á felicidad esterior. Su solicito sirviente le habrá acomodado todo con esmero despues que al vestirse dejó sus camisas, pantalones, chalecos, desparramados por el cuarto; peines, cepillos, aceite y aguas de olor sobre la mesa; habrá colgado el levita que, enfadado tiró sobre una silla, porque al tiempo de dar una media vuelta al espejo se apercibió que no le estaba bien y debia ponerse otro. En fin, habrá puesto todo en órden; pero siempre su habitacion tiene un *no se qué de frio*, su atmósfera es triste. Las sillas están formadas en batalla, en una línea que fastidia, que inquieta; parecen inoficiosas, inútiles; todo es inanimado, lúgubre, mortificante. No hay una *tierna sonrisa* á su entrada; no hay una *blanca mano* que estreche la suya; no hay una *dulce mirada* que se encuentre con la que él afligido tiende á su alrededor; no hay una *voz sonora* que le diga, "cuánto has tardado." No, todo es silencio!

Se sienta, toma un libro—solo—la silla de su lado está desocupada. Nadie hay que participe de un bello pasaje; nadie en cuyos ojos lea sus propias sensaciones. Sus gustos pasan inapercibidos; no tiene mas recurso que sí mismo, tira el libro desesperado, oculta su rostro entre sus manos y suspirando esclama: OH! ME MISERABLE!

De novio á padrino—Tenemos entendido que pasado mañana se pone en escena esta preciosa petipieza orijinal de nuestro amigo D. Nicolas Granada, á beneficio del actor de la compañia dramática de la Victoria D. Eduardo Carrasco.

Esta petipieza es una obra de mérito y de las pocas que han salido de plumas de autores arjentinos perfectas, puede decirse, y dignas de subir á la escena de los principales teatros donde se represente en lengua castellana.

Tenemos seguridad en el éxito que obtendrá este *juguete cómico* como modestamente lo ha bautizado su autor y desde ya lo felicitamos.

La tia—El sábado se dió esta comedia de costumbres orijinal de D. Lucio V. Mansilla.

Como lo esperabamos, el éxito que ha obtenido ha sido brillante.

No entramos á mayores detalles porque no es el puesto á otro que lo hará cumplidamente.

Mientras tanto felicítamos de corazon á nuestro amigo Mansilla y nos complacemos altamente al ver ocupar la escena á autores arjentinos con tan buen exito.

Desgracia—En la corrida de sortija tuvo lugar el domingo en el hueco de los sauces se nos dice que tuvo lugar una desgracia.

Uno de los corredores que habían partido casi al mismo tiempo desde los dos lados, se encontraron á la mitad con toda la fuerza de la carrera, habiendo quedado uno de ellos casi por muerto.

El choque tiene por causa la poca órden que hay en ordenar estos juegos que por lo mismo que son muy peligrosos deben ser muy bien dirijidos.

La víctima de esa corrida nos dicen que hay esperanza de que salve.

Por lo menos así no será tan grave el resultado de esa desgracia.

SECCION OFICIAL.

Documentos Nacionales.

Obispo.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1864.

Al Sr. Ministro de Justicia Culto é Instruccion Pública, Dr. D. Eduardo Costa.

He tenido el honor de recibir la nota de V. E. con la cópia legalizada de la ley para la ereccion de un Arzobispado en la República que el Poder Ejecutivo ha mandado promulgar y á cuyo efecto se ha dirijido al Sumo Pontífice.

Debiendo ser segun ella la Diócesis de Buenos Aires, cabeza de esta Provincia Eclesiástica, me incumbe el deber de dar las mas espresivas gracias al Exmo. Gobierno Nacional por el interés que ha manifestado y manifiesta por las Iglesias de la República y el honor de esta Diócesis. Sea ello un signo de la unidad y gloria de la Nacion Argentina en el periodo de su actual administracion.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Mariano José
Obispo de Buenos Aires.

Publíquese.

COSTA.

SECCION COMERCIAL.

Buenos Aires, Octubre 17 de 1864
A las 2 de la tarde.

...fuertes vendidos........ $ 147,286
...precio.............. á 29$15 cts
.... 29$10 á 28$95 cts
...22 de Octubre....... 29$10 á 28$95 cts
...plazos.............. 28$75 á 29$05 cts
...al contado.......... á 29$05 cts

DESCUENTOS.

...metálico............ 1 à 1½ p. % al m
...moneda corriente.... 1 á 1½ p. % id
...en metálico al...... 6 p. % al año
...en moneda corriente al 6 p. % id
...metálico a.......... 9 p. % id
...moneda corriente.... 9 p. % id
...corriente en m|c. abona 5 p. % id

BOLSA.

METALICO.

...plaza ha tenido hoy un movimiento de baja ...mercado que en los primeros momentos pareció, se volvió bien pronto en sentido de ...al contado como á plazos.

...vendieron:
...fuertes.

...al contado 29$15 á 28$95 cts
...para el 22 de Octubre 29$10 á 28$95 cts
31 id 29$00 á 28$85 cts
15 N'bre 28$85 á 28$80 cts
15 D'bre á 28$89 cts
31 id 28$85 á 29$05 cts
20 Enero á 28$80 cts

FRUTOS.

...arreglado:
...cueros Entretianos á 36 rles.
...plazas y depósitos.
...cueros vacunos campo á 110 $ pda.
...id 106 á 108 id id.
...lanares matadero 350 id doc.
...id libre de derecho 270 á 285 id id.
...id id 230 á 250 id id.
...al barrer 140 á 150 id id.
...lana mescla nueva 78 id arb.
...id mestiza id 88 id id.

GRANOS.

...fanegas trigo regular á 210 $ fanega
id id id á 207 $ id
id maiz 152 á 155 $ id

IMPORTACION.

..."Tividabo" de Barcelona.
...cuarterolas vino seco á 78 ftes. en depósito.
...barriles pimenton á 5¼ id id.
...cajas aceite en latas á 30 rles. id.
...sacos almendra mollar á 17 id id.
...id garbanzos á 10 id id.

Mercado Constitucion.

Relacion de los frutos introducidos en la fecha.

55 carretas	
Cueros vacunos	2914
Idem becerros	166
Potros,	412
Idem lanares grandes, docena	1323
Idem corderitos, id	50
Lana	1843
Cerda arrobas	242
Grasa id	347
Plumas, libras	133

Buenos Aires, Octubre de 17 1864.
M. Orortegui.

Mercado 11 de Setiembre.

Relacion de los frutos entrados en la fecha.

17 carretas—cueros vacunos	892
Idem caballares	176
Idem becerros y nonatos	82
Idem lanares, docenas	516
Idem corderos,	46
Cerda, arrobas	144
Grasa, id	39
Plumas, libras	18

Buenos Aires, Octubre 17 de 1864.
I. Acevedo.

DESPACHO DE ADUANA.

FERRETERIA.

Bates Stokes; 500 ollas, 1 máquina para cortar pasto, 1 rastrillo completo, 1 caja guadañas.
Mantels y Pfeiffer; 10 cascos frenos, 1 cajon necesarios de bomba, 5 id pitones y ganchos, 8 id tornillos, 1 prensa litográfica.
Hets Hs; 3 barricas bisagras, 2 id argollas de bronce, 12 quintales estopa.
Semple Drysdale; 28 cajones arados, 3 id desgranadores, 4 id orquillas para pasto, 10 id palas, 4 id orquillas, 12 id máquinas de coser, 1 id aceite para id.
Bletscher y ca.; 1 cajon roletas, alezuas y estaquilladores.
Hartenfels e hijos; 1863 piedras de vereda, 5 astros carbon
Dilemann y ca.; 1 cajon llesqueros con mecha.
Morre Punch; bultos fietro para techo.
Menditeguy; 1 casco alambre, 2 id fráguas fortatiles, 1 id joveras completas.
Barbour Barclay; 1 casco tornillos de fierro galvanizado.
H. Rossollin; 4 cajas de fierro.
A. Demarchi; 1 máquina para fabricar vinagre.
B. Delfino; 13 cascos piedras de pomes.

COMESTIBLES Y BEBIDAS—DIA 17.

Nicoli; 20 damajuanas jinebra.
Carlisle; 1 casco vino.
Ciscorni 4 id id.
Perrisé; 60 bordalesas vino, 80 id coñac.
Alfielt; 3000 frasqueras jinebra.
Bormement; 15 bordalesas vino.
Lasseonea; 60 cascos aguardiente.
Bharavel; 21 bordalesa vino, 50 cajones agengo.
Barbour; 1 barrica cerbeza.
Charavel; 66 bordalesas vino.
Temple; 10 bolsas aroz,
Q. Sanz 27 fardos tabaco,
Basart Zubicurre; 25 bultos yerba,
Bleber; 36 barricas azucar,
Klim; 2 cajones té.
Perez; 60 bultos yerba.
Gettin; 4 fardos pávilo.
Casamentto; 20 sacos almendras, 6 id avellanas, 380 cajas pasas, 25 latas pimenton.
Amadeo 27 fardos tabaco
Wolek; 50 barricas azucar, 879 tercios yerba.

MARITIMA.

ULTAMAR DIA 16.

Montevideo el 15 del corriente vapor paraguayo 'Paraguarí' cap. A. Herreco á E. Vagel y ca. con 49 pasageros.
Montevideo el 15 del corriente vapor nacional 'Corrientes' cap. Silveira á G. Matti y ca. con 41 pasageros á la órden 5 cjs. mercs. á Zimmerman Fairs y ca. 20 rollos id, á A. Elias 5 bultos muebles
Paraguay el 24 de Setiembre y Rosario el 9 del corriente berg. gol. nac. Scepcione cap. José Baldesare á E. Vagel y ca. á Corti Franciscchelli y 336 vigas madesa, á Lorenzo Graeso 432 arb. cascaras curupay.

Dia 17.

Uruguay el 16 del corriente vap. nac. 'Salto' cap Toloveras á Alvarez y Risso.

CABOTAJE Dia 15.

Islas pailebot 'Nuevo Progreso' á Nuñez y ca. 90 carradas leña.
Islas pailebot 'Feliz Petrona' á Nuñez y ca. 30 carradas leña.
Islas pailebot 'Aurora' á Lavezzari 10 carradas leña.

ENTRADAS Dia 17.

Vapor nac. 'Corrientes' de Montevideo con 40 pasageros
Vapor paraguayo Paraguarí, con 49 pasageros.
Vapor 'Marquez de Olinda' sin pasageros.
Vapor 'Salto' de la Concordia con 45 pasageros.

SALIDAS Dia 14.

Montevideo y Liverpool, vapor ingles 'Paraná'.
Montevideo vapor ingles 'Rio de la Plata'.
Id id italiano 'Tevere'.

DIVERSIONES PUBLICAS.

Teatro Colon.

OPERA ITALIANA
FUNCION ESTRAORDINARIA
El Viernes 21 de Octubre
A BENEFICIO DE LOS CORISTAS
Ultima funcion de la opera del inmortal Bellini

NORMA

En el intermedio del primero al segundo acto los beneficiados cantarán el simpatico cora de la Opera I MASNADIERI del maestro Verdi.

Del segundo al tercero acto el aventajado jóven Antonio M. Celestino Juñor, en obsequio á los beneficiados tocará en el piano las fantasras de concierto sobre la Marta del Maestro Flotw, Por Charles Dess.

Del tercero al cuarto acto el tan aplaudido coro de la Opera

FREISCHUTZ

La circunstancia de haberse los artistas y el director de la orquesta prestado generosamente á la ejecucion de dicha opera, los beneficiados no olvidarán nunca tan grato recuerdo, y no dudamos que el culto público de esta capital concurrirán á la funcion que le ofrecemos, pues nunca fué desmentida su gran generosidad.

NOTA. Para las personas que quieran comprar localidades ó cualesquiera accidente imprevisto en las que se repartirán la boleteria estará abierta desde el Martes, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Théatre-Franco Argentin

Bouffes Parisiens
SOUS LA DIRECTION DE MR. D'HOTE
Mardi 18 Octobre 1864
VINGTIEME REPRESENTATION DE L'ABONNEMENT
La Corde Sensible
Vaudeville en un acte du Palais Royal
La Jitanilla
Pas espagnole par Mr. et Mme. Escudero
Le docteur Isambart
Chansonnette par Monsieur d'Hote
Le Savetier et le Financier
Operetto en un acte d'Offenbach
GRAND PAS CHINOIS,
Par Mr. Mme. Melle Adéle Escudiro,
A la Petite Marie Escudéro.—Agée de 4 ans.
A 8 heures.

Teatro Abella.

575—Calle Rivadavia—575.
PLAZA DE LOREA.

D. Agustin Abella prestidigitador Maltes, tiene el honor de ofecer al respetable público Bonaerense, un grande y variado espectácule de Física, Química, Magia y Mecánica etc.

La funcion se hará dos veces á la semana si el tiempo lo permite á saber: Juéves y Domingo.

NOTA—Los espectáculos serán variados unos de otros.

Entrada general. 10 $.
Id para niños. 5 "
Luneta. 5 "
n369 a24-30p. t. A las 8 en punto.

AVISOS NUEVOS.

Banco de Londres.

Buenos Aires y Rio de la Plata.
80—CALLE DE LA PIEDAD—80
Capital libs. 1.000,000 ests.

La tasa del interés desde el 1.º de Julio de 1864 hasta nueva disposicion será como sigue:

EN CUENTA CORRIENTE.
Se cobra en metálico y moneda corriente.............. 12 p. % al año.
Se abona id id............ 6 p. % idem

DEPOSITOS FIJOS A 90 DIAS.
Se abona en ambas monedas 7 p. % al año.

DEPOSITOS A RETIRAR CON 30 DIAS DE AVISO.
Se abona 1 p. % anual mas que la tasa que se paga sobre depósitos fijos á 90 dias. En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora el interés de.......... 8 p. % anual.

Buenos Aires 30 de Junio de 1864.
J. H. GREEN.
Gerente.

Se necesita.

Una sirvienta con plancha, estrangera, calle Tacuarí 142 n334 o18 3p

Banco Mauá y Ca.
Calle de Cangallo Ns. 101 y 103.

La tasa de interés en cuenta corriente, hasta nueva resolucion, será la siguiente:

EN METALICO.
Para los *saldos* á nuestro favor.. 13½ p. % al año
Para los *saldos* contra nosotros.. 8 p. % id.

EN PAPEL MONEDA.
Para los *saldos* á nuestro favor.. 12 p. % al año
Para los *saldos* contra nosotros.. 7 p. % id.

A LOS DEPOSITOS A PLAZO FIJO.
Se abona interés convencional.

Buenos Aires, 1.º de Setiembre de 1864.
P. P. Mauá y Ca.
William Lisle.

Hoy debe rematarse.

Por el martillero Zunini en la calle de Suipacha núm. 113, el rico mueblaje que compone dicha casa, cuyo pormenor lo hallarán en la seccion correspondiente. No perder esta oportunidad los que quieran hacerse de ricos muebles. n369 1p—o18.

Historia Universal.

Por Cantú, traducida y anotada por D. Antonio Torres del Rio [de la Real Academia], 38 tomos en pasta 700 pesos; obras completas de Buffon, 35 temos id con láms. 800 ps. Historia de Francia, por Anquetil, continuada hasta nuestros dias por Samut, 3 ts. folio con grabs. 220 ps. La Madrileña, Victoria 256. n081 o18—3p.

Interesante á las familias.

En la tienda calle de la Victoria núm. 189, se vende un variado surtido para señora, aparentes para la estacion y á precios muy baratos. Tambien hay ricos casimires para hombres otros artículos mas n377 o18—3p.

Teneduría de libros.

Por 1,400 pesos se enseña la teneduría de libros, y por 1 000 ps se enseñan las cuentas. Calle de Córdoba núm. 584. n956 o18—3p.

Deuda clasificada.

Para pagos de arrendamientos atrasados de los terrenos de propiedad pública. Hay en venta 18,000 ps á gusto de los compradores. Ocúrrase calle Bolivar núm 42. n364 o18—3p.

Hermandad de Animas.

De Monserrat—Se avisa á los hermanos y demás fieles que el 24 del corriente se empezará la novena á las 6 de la tarde, la misa será á las 8½ y la funcion el 2 de Noviembre. Habrá comunion de regla á las 8 y media y el Domingo 6 serán las elecciones de 5 á 7 de la tarde. n872 o18—6p

Al comercio.

Una persona con todas las habilitaciones para el comercio, hablando el aleman, inglés, francés y castellano y bastante entendida y práctica especialmente en el comercio de vinos, ofrece sus servicios á cualquiera casa que de de ellos necesite. Se dará razon en la calle 25 de Mayo núm. 19. n374 o18—3p.

Cabo de año.

Da. Ana Berruti de Monterola
Falleció el 20 de Octubre de 1863.

D. Cármen y D. Juan Monterola, hijos, y demás deudos de dicha finada, suplican á todas las personas de su relacion se dignen asistir al cabo de año que debe tener lugar el 20 del presente, á las 10 de la mañana en el Templo de nuestra Señora de la Merced, á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos. n378 o17—3p.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes de Francisco Arango, muerto intestado; para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, se presenten al Juzgado de su señoria por la oficina del Escribano Agrelo, donde se halla adscripto el que firma, á deducirlos en forma.

Buenos Aires, Octubre 15 de 1864.
Feliz Sagasta.
n 348 o 18 30p

Mensageria del Progreso.

Diligencia para el Azul.

El Empresario abajo firmado avisa al público que el 20 del corriente despacha una diligencia para el Azul.

En la Agencia calle de las Piedras núm 81, se despachan boletos, carga y correspondencia.

Buenos Aires, Octubre 17 de 1864.
Scrapio Juarez.
n 383 o 18 3p.

Se da dinero.

Sobre hipoteca las cantidades 5, 10, 15, 20, 30 40, 50, 60, 80, 90 y 200 mil pesos y cualquier cantidad en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez calle Perú núm 37. s1º t. m.

Edicto Judicial.

De órden del juzgado de policia correccional y á solicitud de D. Pascual Gomez en la cuasa que le este le promovido D. Francisco Camuso por injurias se cita, llama y emplaza para que dentro de tres dias comparesca á la oficina de este juzgado á ser notificado de providencias pendientes y estar á derecho en ella; bajo apercibiento que si no comparece se entregará la causa en trasiado al demandado, en su rebeldia.

Buenos Airas, Octubre 13 de 1864.
Melquisedek B. Godoy.
n378 o18 3p. Escribano Público.

Para Nueva-York.

La muy conocido y velera barca inglesa—ANSDELL, de porte de 360 toneladas, su capitan Fotterson—Se encuentra pronta para recibir carga en Balizas, y teniendo tratado parte de su cargamento, será despachada pronto. Consignatorios los Sres. Daebyshire y ca; para mayores informes ocúrrase á la calle Cangallo No. 40.

A. H. Minturn.
Corredor marítimo

Papel de Imprenta

Se vende hasta ciento veinte remas, á doscientos cuarenta pesos una, del mismo tamaño y calidad de la *Tribuna* y *Nacion Argentina*. Calle San Martin núm. 174.

Da. Etanislada Trelles.
[Q. E. P. D.]
Falleció el 28 de Setiembre de 1864.

Don José M. Trelles, hermano, Da. Luisa Arenillas de Trelles, hermana política, sobrinos y demas deudos de dicha finada, invitan á sus amigos y personas de su relacion, al funeral rezado, que tendrá lugar el Jueves 20 del corriente á las 10 1½ de la mañana en el Templo de San Telmo, á cuyo servicio quedarán agradecidos. Siendo esta, la única invitacion, y el duelo se despedirá de la puerta del

A los señores sacerdotes que gusten asistir á decir misa, se les dará el estipendio de costumbre.
2 publicaciones.

Mucama

Muchacha ó muchacho de 12 á 14 años se necesita una para dos personas solas, en la calle del Cerrito núm. 20. n365 p3-o18.

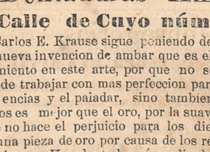

Dentaduras Ambar.
Calle de Cuyo núm. 156.

Carlos E. Krause sigue poniendo dentaduras de la nueva invencion de ambar que es el mejor descubrimiento en este arte, por que no solamente se puede trabajar con mas perfeccion para pegar con las encias y el paladar, sino tambien en muchos casos es mejor que el oro, por la suavidad de esta, que no hace el perjuicio para los dientes propios q' una pieza de oro por causa de los resortes que lo sostienen. Una dentadura ó media de ambar despues de pasados dos dias garante la perfecta masticacion y el habla ademas y la duracion para toda la vida.

Mi coleccion de dientes artificiales es tan preciosa que no es posible diferenciarla de los naturales.

Limpiaré las dentaduras con una dilicadeza estraña, á satisfaccion de mis favorecedores.

Poseo una gran cantidad de instrumentos para estraer muelas y raigones casi sin dolor, emplomaré la dentadura con oro y plata, y otras composiciones nuevas que poseo para emplearlas segun el caso que se presente y al mismo tiempo garanto la emplomadura por mucho años. n330-o16-15p.

Lejitimo coñac

De uva moscatel de Mendoza se vende por mayor y menor, único depósito en el almacen de la Marina, calle Defensa núm. 106 y 118 como igualmente el vino mas delicado de aquella tierra, por evitar falsificaciones, las botellas van lacrada y rotuladas con el sello de la casa, tambien dentro de pocos dias ofrecerá la delicada caña blanca de Tucuman, pues ya está en camino.

Octubre 17 de 1864. n353-p6-o18.

Aviso

A los pobres de ambos sexos que deseen hallar colocacion con arreglo á sus aptitudes pueden ocurrir á la Agencia "San José" calle de San José núm. 12 en donde sino la hubiese en el acto, habrá un método fácil y de brevedad para conseguirla. Notando que la comision será menos que en cualquiera otra agencia. n358-p3-o18.

Importante

Las personas que tengan casas y cuartos para alquilar asi como casas y terrenos para vender pueden ocurrir á la Agencia "San José" calle de San José núm. 12 á donde encontrarán un método fácil y de brevedad para alquilar y vender sus casas etc. etc. n259 p3 o18.

Agencia

San José. Se necesitan dos individuos de color para vender facturas, para tratar en la misma agencia calle de San José núm. 12. n360-p3-o18.

Sr. D. Marcos Menaya

Se le ruega pase por la Agencia calle San José núm. 12 para tratar de un asunto que le interesa. n361-p3-o18.

A los estancieros

Un hombre hijo del pais, intelijente en la lídia de campo, desea hallar colocacion de mayordomo ó capatáz de un establecimiento cualquiera que sea su distancia los que interesen ocurrán á la calle San José núm. 12 [Agencia.] n362-p3 o18.

Calzado lejítimo
DE
Méliés de Paris
49—PERU—51

GRAN REBAJA en los precios con motivo le liquidacion por tener que desocuparse la casa en poco tiempo.

Botines finos para hombres en lugar de 220$ 170$
Botas finas en lugrar de 240$ 200$

Que aprovechen esta oportunidad los Señores aficionados á este calzado. n379-p8 o18.

Sirviente

Se precisa uno que sea bueno en la casa central amueblada, calle de Rivadavia núm 394, con toda recomendacion. n367-p3-o18.

Terreno central

Se vende uno hermoso, situado en la calle del Perú á 6 cuadras del mercado del centro, compuesto de 9 varas de frente y fondo completo.

Para verlo y tratar Piedras 255, de mañana hast las 10 y por la tarde de 3 á 6 infalible. n371-p3-o18.

Para Valparaiso
Carga y pasageros

La fragata francesa de 1.ª clase y marcha "Grand Condé" su Capitan Legasse, saldrá para dicho destino el 22 del corriente sin falta. Las personas que quisieren tomar pasaje ó embarcar carga, se servirán dirigirse á los Sres. Bex etc. Fur Consocios, ó al capitan Hotel de Paris ó O. Ross Reconquista núm. 37. n373-p5-o18.

EL JARABE
Contra las hemorrajias del Dr. GRANIER

Que se acaba de recibir de Europa, cura toda especie de hemorrajia; detiene las pérdidas de sangre las mas rebeldes en las mujeres, los flujos y esputos de sangre; el depósito está calle de Cangallo 157. n370-15p-o18.

Gradus ad Parnassum.

O Sinónimo latino-hispano, encuadernado en I y en 2 tomos: y Rebuejo, tesaurus hispano-latinus en un tomo. Librería del Plata calle San Martin núm. 28. n380 o18-8p.

Jardinero.

Se necesita uno que sea intelijente y que pueda dar informes de su buena conducta. Ocurran calle de las Piedras núm. 31. n282 o18-3p.

A los interesádos.

Han llegado de la Punta de los Indios una tropilla de caballos, de andar; raza frisones; moros, y yuntas de diferentes pelos. En la confiteria de Palermo se encuentra el dueño. n350 o18-3p.

Al público.

Los rematadores que suscriben, avisan al público y á sus relaciones en jeneral, que han mudado la case de remate de la calle la Victoria núm. 492 y 494, en la misma calle núm. 221. n368 o18-3p.

Atencion.

En la calle de Lima núm. 214 hay marcos de algarrobo de 12 cuartas con puertas y sin ellas, y un porton de 4 varas de laago por 3 de ancho, puertas y ventanas para la campaña; se dará mas barato que en otra parte. 3p.

SE ALQUILA

La gran casa calle de Bolivar 162 propia para un comerciante, tiene 20 habitaciones, tres patios, un espacioso corral y un corredor.

Por mas pormenores ocurrán á la misma casa, donde podrán ver todas las demas comodidades que ofrece esta casa; allí mismo hay con quien tratar.

Edicto

Por el presente, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de D. Silvestre Bardas bien sea como acreedores ó herederos, para que en término de treinta dias, de la fecha de la publicacion del présente; comparezca ante esta oficina á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar, por derecho de no prosentarse en el término señalado.

Azul 9 de Octubre de 1864.
Manuel B. Belgrano —Juez de Paz
n-300-o15-30p.

REMATES.

Por Asencio Gomez.

De una finca calle de Parque núm 524.

El Mártes 18 del corriente á las 4 en punto de tarde estará la vandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, una casa calle del Parque núm 524, compuesta 4 terreno de 8 varas de frente al norte por 30 de fondo al sud, con 4 piezas de material maderas orunday, 2 ventanas de reja á la calle, pozo de buena agua y brocal de mármol, cesino oficina necesaria, todos los umbrales de todas las piezas son de mármol, casa nueva y á la moderna.

NOTA—se recomienda la asistencia y los que desen comprar una bonito casa y en un buen paraje que tiene que rematarse infaliblimente, los interesados que deseen berla la pueden hacer atodas ohoras, esta el dia del remate, por mas conosimientos á casa del rematador núm 37.

Por el mismo.

En su casa calle de la Victoria 239½ frente al teatro.

Se rematará, el viérnes á las 12 del dia un lindo y hermoso petisito de pelo malacara gordo y mansito, el que estará á la vista.

Por el mismo.

De muebles y alhajas.

En su casa calle de Victoria núm 239½.

El mártes 18 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate á las mas alta postura y dinero de contado de todos los siguientes muebles.

Un rico piano, un lavatorio, una cama camera de caoba, una mesa de comedor, una id del centro de caoba con piedra, 1 id de escritorios, sillas de todos clases, sillones de amaca, cómodas de caoba, mesas de noche, roperos, sofaes de caoba y crin id marroquin, 1 escritorio alto de caoba, 3 pianos para estudio, mesas de pino, alhajas id, cuadros, camas de fierro, espejos, lavatorio franceses, rinconeras, y otra porcion de muebles de uso que esta á la vista.

Por el mismo.

De ocho lotes de terrenos en Barracas al Sud á cinco cuadras de la Iglesia nueva.

El Domingo 23 del corriente á la una en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á las mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño ocho lotes de terreno compuesto cada lote 268 3⅕ varas de frente por 650 varas de fondo, terreno alto en buena posicion dicho terreno es cruzado por un lindo arroyo existe una pequeña poblacion, lo demas del terreno está sercado de sanja por sus costados, lindo por el punto, cdstado deste con el terreno concedido por de Calderon por el Norte con terrenos de la testamentaria de Eseribano, por el Sud con terrenos del Sr. Gomez.

NOTA—Se recomienda la asistencta el dia y hora del remate en la plaza de la Victoria donde estará la bandera del remate, á las once de la mañana habrá carruages para conducir á los interesados hasta el terreno que se vá á rematar.

Por mas conocimiento casa del rematador Perú núm. 37.

Por el mismo.

De muebles.

En su casa calle de la Victoria núm 239½.

El viérnes 29 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de todo lo siguiente.

Un riquisimo lavatorio de caoba con juego de porcelana, uno id bleman, dos id franceses, dos ricas cómodas de caoba alemanas, 2 id franceses, sofaes y confidentes de caoba y crin. id marroquin 1 rico piano houzontal de sobre salientes voces de la famosa fabrica de Collord, id camas, 2 id para estudio, sillas de todas clases, mesas del centro con piedra mármol, houga, id redondas, id consoles, id comedor para 25 cubiertos, una rica cama de bronce, mesas de pino, alhacenos, id camas de hierro, sillones de amaca, y otros muchos muebles que estarán á la vista.

Por el mismo.

De una chacra de 17 cuadras de la estacion del pueble de Moron á 50 cuadras de la estacion al Oeste.

El domingo 30 del corriente á la 1 en punto de la tarde estara la bandera de remte.

Se rematará á las mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una chacra de la estacion del pueblo de Moron á 50 cuadras al Oeste compuesto su terreno de 500 varas de frente por 750 de fondo que hacen las 71 cuadras cuadradas con 4 piezas de material con techos de paja, terreno alto y de muchos pasto como para criaa asiend. ó labranza.

NOTA—Se recomienda la asistencia el dia de remate en la estacion de Moron á las 12 del dia habrá carruages para conducir á los interesados hasta la chacra que se vá rematar.

Por mas informes á la casa del rematador, Perú núm 37.

Por el mismo.

De 24 lotes de terrenos en la calle de Estados Unidos, haciendo esquina con las de Paseo y Pichincha.

El Domingo 30 de Octubre á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño los hermosos terrenos en la calle de Estados Unidos esquina á las calles de Paseo y Pichincha.

La distribucion de modo siguiente:

Lote núm. 1—esquina en las calles de Estados Unidos y Pasco con 10 varas de frente á la calle de Pasco, por 40 varas de fondo por la calle de Estados Unidos con frente á el Este.
Lote núm. 2—10 varas de frente á la calle de Pasco, por 40 de fondo con frente á el Este.
Lote núm 3—10 varas de frente al Este calle de Pasco por 40 varas de fondo al Oeste.
Lote núm 4—10 varas id id id id id 40 id id id
Lote núm 5—10 vs. id id id id id 40 id id id
Lote núm 6—10 vs. id id id id id 40 vs. id id id
Lote núm 7—10 vs. de frente al Sud y calle de Estados Unidos por 40 vs. de fondo al Norte.
Lote núm 8—10 vs. id id id id 40 vs. id id id
Lote núm 9—10 vs. id id id id id 40 vs. id id id
Lote núm 10—10 vs. id id id id 40 vs. id id id
Lote núm 11—10 vs. id id id id 40 vs. id id id
Lote núm 12—10 vs. id id id id id 40 vs. id id id
Lote núm 13—10 vs. id id id id id 40 vs. id id id
Lote núm 14—10 vs. id id id id id 40 vs. id id id
Lote núm 15—10 vs. id id id id id 40 vs. id id id
Lote núm 16—10 vs. de frente al Sud y calle de Estados Unidos haciendo esquina con la calle de Pichincha por 40 de fondo al Oeste y calle de Pichincha.
Lote núm 17—10 vs. de frente al Oeste y calle de Pichincha por 40 vs. de fondo al Este.
Lote núm 18—19 vs. de frente id id id 40 de fondo al Este.
Lote núm 19—formando esquina en las calles de Estados Unidos y Pichincha compuesto de 11 vs. de frente al Sud y calle de Estados Unidos por 40 vs. de fondo al Norte por la calle de Pichincha.
Lote núm 20—10 vs. de frente al Sud y calle de Estados Unidos por 40 de fondo al Norte.
Lote núm 21—10 vs. id id id id id 40 vs. id id id
Lote núm 22—10 vs. de frente al Este y calle de Pichincha id 30 vs. id id id.
Lote núm 23—12½ vs. de id id id 29¼ vs. id id id
Lote núm 24—12½ vs. id id id id 29¼ vs. id id id

Nota—Se recomienda la asistencia de los interesados el dia y la hora del remate que dichos terrenos se han de rematar infaliblemente sin retirar lote.

Por mas informes á casa del rematador calle del Perú núm 39.

Por el mismo.

De 9 lotes de terrenas al Sud y á una cuadra de la estacion.

En la calle de Santiago del Estero y calle de Salta Esquina á la de Caceros.

El domingo 23 del corriente á la 1 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará 9 lotes de terrenos en la calle de Salta esquina á la de Caceros, y en la calle de Santiago del Estero, se rematarán á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño.

El órden de lotes es del modo siguiente.

Lote núm 1—20 vs. de frente al Este y calle de Salta por 70 vs. de fondo al Este.
Lote núm 2—calle de Salta esquina de Caceros compuesto de 20¼ vs. de frente al Este, y calle de Salta por 23½ vs. de fondo al Oeste y 23¼ vs. de frente al Sud, y calle de Careros por 35⅓ vs. de fondo al Norte
Lote núm 3—23 vs. de frente al Sud, y calle de Caceros por 51⅓ vs. de fondo por el costado Oeste y 35½ vs. por el costado Este.
Lote núm 4—23⅓ vs. de frente al Sud, y calle de Caceros por 51⅓ vs. por el costado Este y 63⅙ por el costado Oeste.
Lote núm 5—16 vs. de frente al Sud, y calle de Caceros por 44 vs. de fondo al Norte.
Lote núm 6—16 vs. id id id id 44 vs. id id id
Lote núm 7—calle de Santiago del Estero contiguo á la esquina de Caccros compuesto de 14½ vs. de frente al Oeste por 65 vs. de fondo al Este
Lote núm 8—16⅓ vs. de frente al Oeste y calle de Santiago del Estero por 30 vs. de fondo al Este.
Lote núm 9—16¼ vs. de frente al Oeste y calle de Santiago del Estero por 65 vs. de fondo al Este

Nota—Se recomienda la asistencia de los interesados el dia y la hoja del remate los que gusten ver los planos, y por otros pormenores ocurran á casa del rematador calle del Perú núm 39.

Por el mismo.

De un buen terreno calle de Arenales entre Rio banva y Ayacucho.

El viérnes 28 del corriente á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño, un buen terreno en la calle de Arenales compuesto de 16 vs. dicho terreno queda dentro de dos paredes á sus costados solo le falta la pared de en frente para estar sercado de las cuatro partes, se llama la atencion de lo que precisen un terreno en buen parage de mucho vecindario.

Se rematará infaliblimente al mayor precio y se recomiendo la asistencia el dia y hora del remate, pues el terrono queda al norte donde todos gustan y en buena posecion.

Por mas detallet casa del rematadoa Perú núm 37.

Por el mismo.

De una finca esquina calle de Independencia y Lorea con frente al Oeste.

El mártes 25 de Octubre á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño, una finca calle de Independencia esquina de Lorea con frente al Oeste, compuesto su terreno de 10 varas de frente por 30 de fondo con 7 piezas todas trabajadas en cal ó toze de valde, cocina y oficina necesaria, 4 ventanas de reja á la calle dividida en dos casas con dos zaguanes.

Nota—Se remata á la mejor postura, sepreviene que la esquina está alquilada en 500 pesos mensuales y la casa gana 400 pesos.

Se recomienda la asistencia el dia y hora del remate.

Por mas pormenores, Perú 37.

Por el mismo.

De 9 lotes de terreno.

El domingo 6 de Noviembre á las 5 de la tarde donde estará la bandera de remate, cuyo pormenor se dará despues.

Por el mismo.

Por órden del Sr. juz comisario D. Juan A. Basarte.

De la merceria del progreso fallido Carlos Peres, situada en la calle de Bolivar núm 219.

El viérnes 21 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mejor postura y dinero de contado las existencias de esta merceria, cuyo pormenor se dará mañana.

Por Antonio Zunini.

De la hermosa finca sita.
Calle Venezuela núm 466.
Por ausentarse su dueño al campo.

El lúnes 31 corriente á las 4 en punto de la tarde y precisamente á la mas alta postura y dinero de contado se rematará sin falta dicha finca edificada á la moderna en un terreno de 8¼ varas de frente al norte por 28 de fondo, 3 piezas de material, cosina, pozo de balde, y demas oficinas, 1 patio embaldosado, 2 ventanas con rejas á la calle etc. etc.

NOTA—por mas pormenores en casa del rematador calle Moreno 184, de 8 á 11 de la mañana todos los dias.

Por el mismo.

De tienda y merceria.
En su casa calle Moreno 184.

El viérnes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta alguna un surtido general de efectos de tienda y merceria, y cuyo pormenor se dará mañana.

Por el mismo.

En el depósito calle San Martin núm. 42½.

El Lunes 17 y Martes 18 del corriente á las 11 en punto de la Mañana al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta alguna un surtido general de efectos del ramo y cuyo pormenor es como sigue:

Cortes de casimir varias clases, sacos id id, pantalones id id, sombreros id id, zarazas id id, bramantes id id, costureros id id, cortes de casimir para sacos, candeleros varias clases, tintero varias clases, géneros para cortinas, medias para hombres y señoras, camisas ½ hilo de última moda, cubiertos de plata, cigarros habanos, id medori, id hamburgueses, cajas de música de 6 y 8 sonatas, navajas de barba, anteojos de larga-vista, panoramas ricas vistas, adornos de sobre-mesas cigarreras de varias clases, carteras id, porta monedas id, relexes de oro hancora, id plata dorada id plata blanca, cadenas de oro largas y cortas llaves de oro de última moda, aderesos de oro y coral, rosetas de oro, id brillantes, id con diamante, id con perlas, anillos con brillantes, idem con perlas.

Por el mismo.

De todo el menaje de la casa sita.
Calle Suipacha núm 113.

El miércoles 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta alguna todos los ricos muebles que formas el menaje de dicha casa por tener la que desocupar, y cuyo pormenor es como sigue.

Sala, 1 rico piano de jacarandá perpendicular de fabrica cien ingles, y de inmejorables voces, 1 juego de sala de caoba tallada, compuesto de 1 sofá, 10 sillas y 2 sillones de brazos, 1 mesa del centro de 4 piés con piedra mármol, 1 sillon amaca de caoba tallada, 2 mesitas de la india, 1 rico espejo cuerpo entero, 4 cuadros gravados, 3 cortinados con galerias de gacarandá, correspondientes, 2 pares rinconeras coladas, 1 rico alfombrado de tripe cortado, 1 reloj bronce para sobre mesa, 1 lámpara á kerosene, y demas adornos.

Ante sala, 1 juego para ante sala compuesto de 1 sofá 1 postrona, 1 sillon de brazos, y 4 sillas, 1 rico ropero de caoba tallada con espejo, 1 mesa ovalada con piedra, 2 rinconeras, 1 lámpara á kerosene, 1 espejo medio cuerpo, marco negro, 3 cuadros, 1 alfombrado de tripe cortado, alfombritas para sofá, y demas adornos.

Aposento, 1 rica cama camera de bronce dorada en el mas perfecto estada, 1 ropero de caoba tallada, 1 cómoda de caoba con tocador, 1 labatorio grande, 1 mesa q espejo, 1 mesa de noche con piedra, 6 sillas francesas pie de cabra, 1 confidente de damasco, 2 cuadros de santo, 1 lámpara á kerossne, 1 alfombrado de tripe cortade y demas adornos:

Comedor, 1 rico aparador de caoba de, 3 cuerpos con piedra y de 3 espejos del frente, 1 mesa para 18 cubiertos, 2 sofes de caoba y taflete, 12 sillas americanas, 1 lavatori con piedr y espejo, 2 mesas de arrimo, 1 silla de amaca, 8 cuadros cesbunles, 1 reloj de comedor con despertador, loza, cristales, cubiertos de plata id de re[illegible], coñac

cerveza inglesa, cigarros habanos, marca coborg, alfombra varios adornos, 1 caja de música.

2 Aposentos, conteniendo varios muebles como roperos, camas de fierro, sillas, lavatorios, mesas etc.

Cosina, 1 bateria completa de cosina, 1 mesa de planchar, y 2 mesas para cosina.

Por el mismo.

De una gran partida de bigas de cedro del Paraguay, en la boca y precisamente frente á la barraca del señor Javay.

El juéves 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta por órden espresa de su dueño una gran partida de dichas maderas en lotes al gusto de la concurrencia.

Por Santiago S. Wild.

En el Rosario de Santa Fé.
De valiosísimos terrenos.

El viernes 21 de Octubre próximo. Por órden del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo Civil Dr. D. Teófilo Garcia.

En el arranque del Ferro-carril Central Argentino y donde estará fijada la bandera de Remate.

El mencionado dia 21 de Octubre á la 1 de la tarde se procederá á la venta en remate Judicial, público de, de—

Noventa y tres.

Hermosisimos lotes de terrenos, pertenecientes á los herederos D. Judas palacios, situados á inmediaciones del arranque del Ferro-Carril, y lindando con este por los dos costados Norte y Sud en todo el trayecto que dichos terrenos abrazan; previniendo que las tasaciones practicadas, como el plano general de ellos se encuentran en casa de rematador donde podran ocurrir los interesados para mayores informes.

NOTA—A la hora perfijada habrá carruajes en casa del rematador para conducir la concurrencia.

Por Martin Hidalgo Ca.

En su casa calle de san Martin núm 74.
Por liguidacion de una casa Alemana.

El juéves 17 mártes 18 y miércoles 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mas alta precio y dinero de contado se rematará infaliblimente 10 cajones de mercaderias surtidos, entrando mucho variada de articulos de tienda, merceria, zapateria, joyeria, sigareria, sastreria, cuchilleria, pintoreria y etros ramas.

Sin retirar lote y al gusto de los compradores.

Por M. Billinghurst.

En su casa calle de Potosí núm 70.
De comestibles y bebidas.

El mártes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á mas alta postura y bajo condiciones que se estipularan al tiempo del remata lo siguiente.

80 cajones run lejítimo, 120 cajones vino de borteaus, estia fino, 12 idem de borgoña, estia fino, 10 barries coñac francés, 10 barriles idem ingles, 50 latas galletitas, 20 latas chocolate, 10 cajones té negro, 5 barriles ajengo, 3 idem vermouth, 30 cajas dulce membrillo, 100 qq alambre de sinc de 3 números y atros artículos que estarán á la vista.

En seguida.

De todos los útiles que han servido para las espediciones de cameros y son.

118 grandos pipones para aguada, 20 fordos pasto europeo, tirantillos, tablones, tablas, pesebres, bederos, y mas valdes.

Por el mismo.

En su casa habitacion, altos calle Corrientes núm 89.

Por haberse ausentado la familia al campo.

El juéves 20 del corrinte á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles y demas menaje de dicha casa.

Sala y ante sala, un juego muebles de jacarandá á la Luis XIV. forro de brocatela de seda carmení compuesto de 2 sofaés, 4 sillones, 12 sillas flamantes, cen fundas de hilo, un piano de jacarandá de las mejores voces, una mesa del centro de jacarandá con piedra mármol, 1 hermosa araña de gas, alfombrado de tripe, cuadros y demas adornos, 1 sofá y 6 sillas de esterillas de jacarandá.

Costurero, 1 mesa de caoba con piedra mármol, 12 sillas y 1 sillones de caoba, asiento de esterilla, 1 costurero de caoba, alfombrado de tripe, cuadros y otros adornos.

Bufete, un escritorio, cómodo de jacarandá, 1 mesita de luz, 1 cama de bronce, con colchones y cortinado, sillas, alfombrado de tripe y demas adornos.

Dormitorio, 1 cama de bronce para matrimonio con colchones y cortinado, 1 rico lavatorio de jacarandá con mármol, y útiles de porcelana fina, 6 sillas y otros adornos.

Comedor, una mesa de caoba para 18 cubiertos, 1 apador de caoba con piedra mármol, 12 cuadros episodios de la guerra marruecos, y todos los demas útiles de ese departamento que estarán á la vista.

Billinghurst y Seeber.

En la calle de las Piedras núm 24 (Altos.)
Por tener que desalojarla.

El mártes 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y á dinero de contado todo el menaje de dicha casa, cuyo pormenor en el número siguiente.

Por el mismo.

En su casa calle de Maipú núm 14.

De los carruejes y caballos pertenecientes al finado Sr. D. Francisco de Araujo.

De órden de sus albaceas y con autorizacion del Sr. juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El viérnes 21 del corriente á las 14 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, los espresados carruajes, cuyo pornenor es el siguiente.

Un coupé á la marcance con sus guarniciones, un milord con sus arreos correspondientes.

Una linda y sobresaliente yunta de caballos oscuros de tiro.

Un lindo caballo colorado de paseo.

Al mismo tiempo.

De otra pertenencia, los siguientes carruajes de uso, 1 dog-cart inglés con arreos, un Milord, 2 tilburis con capota, una volanta de vidrieras, sillas de montar, látigos de carruajes y varios otros objetos.

Nota—Todos los caballos y carruajes del Sr. Araujo, como los demas, estan á la vista en nuestra casa de remate, Maipú núm 14, donde pueden ser inspeccionados, omitiendo, recomiendan los primeros, por ser bien conocidos sus buenas condiciones.

Una linda yunta de caballos de tiro saino negro, un Wagon flamante, moutado sobre elasticos propio para conducir efectos y enseñar caballos.

Por el mismo.

En su casa calle de las Piedras núm 23 Altos.
Por tener que desalojar.

El mártes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y á dinero de contado, todo el menaje de dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente.

Sala, 2 preciosos confidentes de caoba solida tapizados en crin floreado, 14 sillas de caoba con asiento de esterilla, dos de ellas de brazos lo mas moderno, 2 hermosos espejos de salon de cuerpo entero lunas frrncesas, marcos dorados, 4 grabados de mouto, 1 mesa de caoba oblonja tapa de mármol, alfombrado de tripe, cortinados y demas adornos.

Ante sala, 1 gran espejo de chimenea, un confidente y 2 sillas de marroquin, 6 sillas doradas, con imitaciones de nácar I mesita popies mache, alfombrado de tripe, y demas adornos.

Dormitorio, 1 cama de caoba á la francesa con sus colchones, corona y cortinados, un labatorio de jacarandá con espejo, tapa de marmol, un con fidente de damasco, I necesario, alfombrado, y demas útiles.

Escritorio, 1 confidente de marropuin, I sillon de esterilla, alfombrado. etc. etc.

Otro cuarto, 1 percha, alfombrado etc. etc.

Conedor, una mesa de comedor, un aparador, 12 sillas, 1 espejo de chemenea, 4 grandes brados, 1 sillon de esterilla, 1 confidente, alfembrado etc. etc.

NOTA—La casa, se alquilará siendo deber del que la teme armar los aparatos de gds.

Por Thomas Gowland.

De la hermosa quinta de la testamenteria del finado D. Jorje Vermvelin.

Situado en las inmediaciones del mercado 11 Setiembre entre las calles Caugallo y Corrientes, la bandera se pandra en la casa central.

El Lunes 24 del corriente á las II dará principio el remate de dicha quinta en 28 lotes segun el plano que se halla en casa en casa del rematador habiendo otro de manifiesto en la misma quinta.

Los lotes son del núm I al 17 del 19 al 27 y del 36 y 37.

El 37 es el lote donde se halla la hermosa y grande cas principal.

Este terreno tiene I28 varas por un costado y 124 por el otro, 100 al frente y 88 al fondo.

Los demas lotes son menores con su perficie, cuyas medidas diferentes, seria largo de tallarlo, todos ellos estan arreglado como para edificar para barracas, jardines ó otros destinos.

Cada lote está tasado por separado y los interesados pueden ver las tasaciones y las dimenciones en la casa de rematador calle Defensa núm 114, se previene que no se puede admitir postura que baje de las dos terceras partes de la tasacion, los interesados un conocimiento, antes del dia remate.

Hallaran en la misma quinta quien les enseñe todas las localidades, el plano y las tasaciones.

La imediacion al mercado once Setiembre dá á estos terrenos en gran valor que tiene quo aumentar considerablemente poco tiempo.

Por el mismo.

Por cuents de casas introductores.
En su casa calle de la Defensa 114.

El mártes 18 y miércoles 19 del corriente á las 11 se rematará con los plazos y condiciones de costumbres un variado surtidos de efectos de tienda.

Doletos negro y plomo, lienzos muchas clases, zarasas para vestidos, udo domestico doble y sencillo ancho, tiras bordadas, brines para patalon, casimires en piezas y en cortes, medias de hombre y de señora, corcos, pañuelos de hilo y de algodon, mantas inglesas de varias clases, ponchos de vicuña y de algodon, listados, cotines, lienzo de hilo, mezcla, brin de rassia, lonetas, lienzo de hilo, camisas de medio hilo y de algodon, poltos de goma sacos de lustrina pequines negros, sombreros de varias clases, maselinas para vestidos, id de motita, seda jenovesa, orleans, lustrinas negras, borege negro y de color, pellones inglesas y tucumas jergas inglesas, zarazas de luto, comisolines bordados, merinos negros, pañuelos de taparse para verano, arpilleras, hilo de carretel, miriñaques surtidos, pañueloso fulares, camisas de señora, colcha blancas de algodon, fajas militares, islandas de hilo trenza negra de lana, manteletas de seda, servilletas de hilo, aceites, paño negro y azul, chalies, apeos tucumanos, pantalones de gambrana y de brin, calsonsillos de lienzo y de bramante, fajas y ligas para campo, bayeta negra, manteles de hilo géneros de seda para vestido.

Hilo para zapatero.

Por cuenta de una casa introductora, un buen partido de ropa hecha inglesa como trajes completo para hombre de muchas clases, sacos, género lana para id, sacos lustrina para hombres, pantalones etc. etc.

Por Manuel A. Castro.

De un terreno y de una finca.

Por disposicion del Sr. juez de 1.ª instancia Dr. D Jorge Echeveria á peticion de la albacea de la testamenteria.

El juéves 10 del entrante noviembre á las 12 en punto se venderá al contado un terreno perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Guastavino situado en la calle de Moreno entre las de Pasco y Pichincha, donde estará la bandera; consta de 21 vs. de frente al Norte y 68 de fondo tasado hace un año en 21,000 pesos.

En el mismo dia 10 á las 2 de la tarde se rematará al contado la finca de la espresada testamentaria, situada en la calle de la Victoria, de la altura de la plaza 11 de Settembre 3 cuadras, donde estará la bandera de remate, se compone de 10 vs. de frente al Norte con 70 de fondo al Este, sala y zaguan al frente, 2 piezas en el 1er. patio, comedor y zaguan que cuadra el patio, y letrina; el edificio es nuevo, todo revocado, tirantes, de que bracho y pizos de baldozas del Havre; tiene varios arboles frutales; su tasacion es de 50,000 pesos

Segun la ley no se puede admitir oferta que no esceda á las 2⅓ partes de la tasacion.

Escritorio calle de Cangallo núm 160.

Por Balbin y Plowes.

En la casa de comercio de los Sres Bourcier y Ca, calle de la Victoria núm 39.

El martes 18 y miércoles 19 del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de las ventas, se rematará un brillante surtido de efectos para la estacion recien introducidos en la za el Sind bod Jacgues Cover, Vapor Saintonge y Bossuet, cuyo pormenor se dá á continuacion.

Efectos para tienda, sastreria, y merceria.

Un lindo y variado surtido de ropa hecha, camisas de medio hilo id de monte cristo id de zarazas, calsoncillos de hilo para hombre zapatos para niños de mucho gusto y de última moda, cuellos y mangos bordados, batas y camisas para señora, muselinas para vestidos, tiras bordadas, valencianas, velos de seda, id de guipure pañuelos de hilo id algodon, un gran surtido de medias para señora hombres y niños sombreros de paja de italia para señora y niños, id de paño y de castor, gorras de hule y de tafilete, guantes de filet, y de seda id de hilo, trencilla, de seda negra y de color, id de lana id de algadon, sinta de seda id de terciopele, botones de fantasia, id de nácar y de loza, corbatas, sombrillas de todas clases, un variado surtido de abanicos, guarniciones de asabache, id de seda, acero para miriñaques, cinta para id, batidores de goma y de búfalo y de carey peinetas de carey id de imitacion, sedas de coser, cordones, carteras, rosarios, redecillas, adornos de Bruselas, agua de colonia, estractos, aceite, jabones y otra porcion de articulos.

Por el mismo.

En la casa de comercio de los tres Vedehino Feha y ca. calle de la Victoria núm 93. por cuenta de dichos tres y del D. Leon J. Ysaac.

El juéves 20 y viérnes 21 del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta se remataré un surtido selecto de efectos para la estacion recien introducidos plaza, cuyo pormenor se dá á continuacion.

Por Cedeyra y Ca

En su casa calle de Rivadavia núm 243 y 245.

El mártes 18 y miércoles 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo pormenor es como sigue.

Bramantes de varias clases, lienzos, madapolon uso domestico, cotin, listado, cocos finos, pañuelos de yerbas, id de seda, medias largas, id cortas, camisas de hilo, id medio hilo, id de algodon, bombasí, franela, tohallas de hilo, pantalones de gambrona, id de brin, géneros de varias clases para vestidos, camisetas á la crimea, id de brin boas de lana, genero de hilo, ponchos de paño, id de vicuña, id de algodon, pañuelos de id, muselinas, camisas de señora, miriñaques, sacos de casimir, id de lustrina, cojinillos tucumanos, id ingleses, jergas id gorras de lana, pañuelos para la estacion, cuellos bordados, id calsoncillos de lienzo, id de bramante, paño castor, ligas, fajas, peinetas, vatas de lana tijeras, cortaplumas, calzado de señora y hombre y otros articulos.

Al mismo tiempo una cantidad de alhajas de oro y plata, perteneciente á una plateria que está redondeando.

Por Carlos Ristorini.

De una casa central.

Situada calle san Martin núm 157, 149, y 151, entre la calle corrintes y la del Parque, frente á las casas del Sr. Miró, distante de la bolsa dos cuadras.

El juéves 20 del corriente á las 12 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño á la finca perfectamente situada, cuyo pormenor es como sigue.

Edificada en 14½ varas de frente por 26⅓ de fondo, 12 piezas y otras comodidades.

NOTA—Tengase presente que se venderá á las 12 en punto, por otros pormenores ocurran al escritorio del rematador calle Tacuarí núm 53.

Por Camps y Rossi.

De un lindo terreno.

En la calle de Moreno entre Savedra y misiones

El Domingo 23 de Octubre de 10 á 2 de le tarde por órden de sus dueños se remtará indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado, este lindo terreno compuesto de 12 1½ varas de frente al Sud teniendo fondo por el costado Este 67 varas y por el Oeste 65 varas. Está inmediato al mercado 11 de Setiembre, distancia de 2 cuadras, la posesion es de lo mas pintoresco como para hacer un lindo edificio, por mas pormenores ocurran á los rematadores calle Victoria núm. 492 y 494.

NOTA.—El espresado terrena no tiene gravámen de ningun género y sus escrituras estánben forma, y se puedeu inspeccionar á la hora del remate.

Por el mismo.

De una hermosa finca.

En la calle de Alberti entre Potosí y Moreno.

El Domingo 23 de Octubre desde las dos de la tarde arriba donde estará la baudera de remate, se procederá á su venta por órden de su dueño, y dinero de contado, la espresada finca compuesta de 30 varas de frenfe al Oeste por 30 de fondo al Este, tiene seis piezas 3 de ellas son de material con techos de madera y zinc, una aieza de azotea con buenas maderas, 2 aun de quiucho, los fondos los fondos están cercadados de material.

Este terreno está inmediato al nueve molino establecido en la misma calle, esta finca y terreno es tan pintoresco por su posioion y altura que presenta la más linda perspectiva, está á inmediacion de la plaza 11 de Setiembre, esta finca no tiene gravámen de ningun género. por mas pormenores á los rematadores, Victoria 492 y 494.

Por el mismo.

En su casa calle Victoria núm 221.

De tienda, roperia, y merceria, hoy mártes á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un variado surtido compuesto de los 3 ramos que omitimos sus de talle por su mucha variacion, y que estarán á la vista á la hora del remate.

Poa el mismo.

Para los capitalista.
De una linda finca recien construida.
Situada en la calle Chile núm 399.

El juéves 20 del corriente desde las 12 del dia anta las 3 de tarde donde estará la bandera, se procederán á la venta de la retirada finca con puesta de 10 varas de frente ai sud por 35 varas de fondo, tiene y hermosas piezas todas hechas á la moderna con maderas de la mejor calidad, puertas y bentanas contra marcos, todos los pasadores son con pañol tas, tiene aljibe de 100 pipas de agua, un lindo pozo en el segundo patio, todo enbalzado, 3 piezas, tienen pizo de mosaico, á las demas enbaldozadas, hay una pieza de altos, tiene todas las oficinas necesarias, por mas pormenores, á los rematadores Victoria núm 221.

NOTA—La referida finco es libre do todo gravamen y de vuena procederá y está tesada ser un maestro mayor en 190,900 pesos mlc corriente no se admitirá propuestr menos de sus dos terceras partes de su valor

Por Benjamin Nazar Ca.

De artículo2 do almacen.

En su casa calle de la Victoria núm 154.

El viércoles 21 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes articulos.

10 barricas azúrca rifinada, 20 id pernambuco, 8 sacos cominos, 6 barriles coñac, 10 latas chocolate, 30 cajaz dulce membrillo, 10 cajones porcelana francesa, conteniendo soperas, jarras y escupideras, 20 cuarterolas vino carlon fino sin clasificar, 10 cacos vinagre, 30 cajas galletas, 10 latas forforol, 20 bultos y yerba argentina, 15 bolsas, 20 barricas cerveza blanca, alverjas, 10 cascos vino jerez, y otros artículos.

Por cuenta de quien perteneca y al contado, 80 barricas harina sin reclamo.

Por el mismo.

De 21 borregas y 9 carneros negretti puros, recien llegados de la estancia de los cerros de San Juan de los señores Dectjen y ca.

En su casa calle de la Victoria núm 152.

El mártes 19 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de los lindos carneros y borregas del gran establecimiento de dichos Señores.

21 borregas y 9 carneros negritti puros de lindos tipos y bien cargados de lana fina; muchos de estos animales son aparentes para la formacion de cabañas por su sobre saliente tipo.

Los señores Dectjen y ca. nos recomiendan que llamemos la atencion á los señores acendados para que pasen por muestra casa á ver los carneros de sangre pura que crian on su establecimiento.

Por el mismo.

De 15 borregas y 30 carneros Negretti sangre pura de la afamada cabaña en Moron adminis trado por el entiligente señor D. José Peres Mendoza.

En su casa calle de Victoria núm 152.

El juéves 20 del corriente á las 11 en punto se rematará á las mas alta postura y dinero de contado los ricos carneros y borregas que acontinuacion se espresan.

15 Borregas y 30 carneros Negretti sangre pura de lana fina, segaga larga y sobre saliente el tipos de 5 meses á un año y mises de edad.

Estos animales son hijos del gran Menitor y de un carnero de la cabaña del señor Homeyea de los de la medalla de oro.

Suplicamos á señores estancieros que pasen por nuestra casa á examinar los carneros y borregas de tanto mérito que rematamos el juéves 20 corriente á la mas de la buena clases que son tienen la gran ventaja de ser aclimatados en pais.

Muchos de los señores que la han comprado á señor Peres Mendoza de estos carneros nos lo elogian por el buen resultado que dan para la venta de padres.

Por el mismo.

De 25 caballos.
En la Plaza 25 de Mayo.

El viérnes 21 del corriente á las 4 de la tarde dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente.

25 caballos lindos sanos y algunos parejas entre ellos de lindos pelos.

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa calle de la Defensa núm 74.
De efectos de tienda y merceria.

El miercoles 19 y juéves 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana, por cuenta de varias casas introductoras, y otros comilentes se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura un surtido general de efectos de tienda y merceria para la presente estacion, cuyo pormenor es el siguiente.

Zarazas francesas de buenos gustos, id inglesas, muselinas para vestidos, tarlatanes para id linoes y tules, barelles yacones, muselinas de lana, lienzos tablas, tablones y finos bramantes finos y regulares, uso domestico doble ancho, id de un ancho, trajes de mucho gosto para niños, escoses de seda, id de lana, gambrona, casimires en piezas y en cortes, razos negros, pequin id de seda, coletas negras y plomos, lustrinas negras, géneros de seda para vestidos, pañuelos de seda, de rebozo, id para el cuello negros, id de eolores, id de espumilla, sacos blancos, géneros para mosqueteros, merinos negros y de colores, listado, lienzo azul, y g i[illegible], brilantinas alemanescos, orleans, paños negros, y de colores, brines de hilo para pantalones, id para tollos id de rusia, cocos rosados, osnaburjs, lonas surtidas, arpilleras, bombasi, tartanes para forro, camisas de hilo, medio hilo, y algodon, blancas, id de colores, id de monte crito, camisetas y calsoncillos de punto, id de bramente, y de lienzo, paletoes, levitas, pontalones, sacos, y chalecos de verano, sombreros aterciopelados, id de castor negros, id id de colores id de paja de italia, id de otras clases, gorras para hombres, y niños, tiras bordadas, mantillas mantas, y velos negros, miriñaques surtidos, cintas para id, cuellos y mangos, bordados para señora, id para hombres, trué de hilo, corces, camisas á la crimea, pañuelos de seda de mano, id de hilo blancos, id de algodon, id pintados, id de yerbas, id de medio hilo, camisas para señora, enaguas para id, corbatas de seds, redecillas, adornos para la cabeza, peinetas de carey, blondas, encajes, randas, mayas de hilo, hilo de carretel blanco, surtido, id negro de carretel, id de colores, madapolanes, colchos blancas surtidas, pañolones tucumanos, id ingleses, fajas de seda, id inglesas, ligas, id medias largas y cortas, para hombres y señora blancas y de colores, id negras, id escocesas para niños, calzado para hombres id para señoras, nabajas de barba, tijeras y cortaplumas, estractos y aceite, agua de colonia, tinta negra superior para escribir, javones, pamadas, peines, de búfalo, id de goma, un surtido de abanicos, de todas clases, sombrillas de seda de mucho gusto, paraguas de id, espejo surtidos, seda para bordar, id para coser, cordonét, trencillas de lana, id seda, botones de seda y de nárca, un surtido de rosetas anillos, prendedores, cajas, y alfileres, cintas de hilera, id de linton de seda, pantallas, hilo de obillo blanco y de colores, aguares para niños, muñecas bestidas y sin vestir, carteras, costureros, guarniciones para vestidos, gorras para criaturas, botincitos para id, y otra porcion de efectos de tienday merceria.

Por el mismo.

En las calles de Salta, entre las de Cochabauba y Pavon, sobre mano derecha, donde estará colocada la bandera de remate.

De un almacen de comestibles y bebidas, una cilla de madera etc. etc.

El viérnes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana, portener que liquidar el negocio, se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura los siguientes articulos, ginebra de balanza, vino frontigua, coñac, vermouth, ajengo, cerveza, gaseosa, jabon amirillo, velas de molde, una cantidad de grasa, id de leña en rama y de azer cigarros de haja, cigarrillos etc. etc.

muebles.

1 Cómoda de caoba, 2 mesas de id consol, 1 cama de caoba, 1 id ordinaria, 1 lavatorio, 1 tacador con espejo, i mesa grande, 1 id chica, 1 gallinero con gallinas, patos, y pollos, baldes, ollas de fierro, braseros, lozo, sillas, palos etc. etc.

Y gualmente, la casilla de madera, con 3 piezas cómodas, y mide 14½ varas de largo por 6 vs. de ancho.

Por M. Bonfrino.

De artículos de almacen.
Calle de la Defensa núm 177.

El mártes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular los siguientes artículos.

30 Fardos tabaco, 20 cajas azúrca de la habana, 50 cajones licores, 40 barricas cerveza inglesa blanca y negra en medias y enteras botellas clase superior, 25 barricas azúrca refinada, 70 bolsas harina, 30 bolsas café, 100 cajones coñac varias clases, 50 cajs aceite frances, cascos coñac, 30 cajas té perla fresco, 50 cajones jabon de olor, 25 cascos vinagre, 30 cajones coñac de mendeza, 10 pipas vino carlan, 50 cajs almidon americano, 100 barricas harina id, 25 latas chocolate, 25 latas forforos de cera, 20 cajas té negro, 100 frasqueras ginebra, 50 cajones vermouth, 20 cajones bacalao superior clase, 50 cjs burdeos, 50 bolsas galletitas fresca superior clase, 100 latas dulce membrillo, 50 bolsas arroz, 20 cajonss vino jerez, 100 millares corchos, 25 barricas sal, 8 cajones cristales, y otra porcion de comestibles y bebidas.

Por cuenta de aseguradores y al contado, 150 bolsas arroz con averia.

Por el mismo.

De efectos de tienda.
Calle la Defensa núm 077.

El juéves 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con plazos que se han de estipular un surtido general de efectos, cuyo pormenor se dará en los números siguientes.

Por Federico Silva.

En su casa Potosí núm 121.
De articulos de almacen.

El miércoles 19 del corriente á las 11 de la mañana, se ha de vender á la mejor postura y condiciones que se estipularan los articulos, cuyo pormenor vá á continuacion.

Un mil tarros censarvas, alimentieus frescas, 150 cajones fideos de génova, 90 cajones aceite en botellas plagnol, 30 quesos polmesjam, 60 barricas azúrca refinada francesa, 14 cajas id de la habana, 60 tercios yerva parnagua, 30 cajones aceite en latas superior clase, (garantido,) 26 petacas tabaco correntino, 150 cajones vermouth francés, 90 id coñac, 129 frasqueras ginebra halandesa, 20 latas de 1 arroba manteca francesa, 50 cajones licores franceses, 75 bolsas galleta, 56 bolsa harina del peis, 30 barriles coñac francesa, 38 id id inglés, 29 cascos vinegre tripo, 50 bolsas nueces, 40 cajones té negro, 60 bolsas arroz de la india, 56 cajoncitos á teitunas en cenvervas, 46 cajones vino jerez, 26 cuarterolas vino seco, 18 bultos canela en rama, 30 barriles grasa de puerco, 30 latas de arroba biscochos nigleses, 44 id chocolate, español, 150 mil cigarros hamburgueses, 100 mil linzor, 40 cuñetes de ceitunas, 300 latas de 2 arroba biscochitos, 20 arrobas dulce membrillo, 24 cacos anis de mallorca y otros articulos que estarán á la vista.

Por el mismo.

En su casa Potosí núm 121.
De tienda y merceria.

El viérnes 21 del corriente á las 11 de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado se venderá un surtido de artículos, cuyo pormenor es á continuacion.

Zarazas de diversos clases, bramantes de varias marcas, uso domestico doble y cencille ancho, camisas para hombre señora y niños, camisas de hilo id con lista id de algodon id de zaraza, coleta negra y plomo, brines para pantalanes, seda negra y azul y ramillete, lienzo tabla y tablon, pañueleria de hilo id de algodon, id de seda, sombreros de tercipelo id de castor, id de paja de chile, medias para hombte señora y niños, pañueloe de rebozo, fulares, arpillera, pantalones de gambrona, calsoncillos de lienzo, fajas, ligas para campo, apero tucumanos, bayeta negra, manteles de hilo, género para id colchas blancas, zarazas negra colchas blancas de algodon, tiras bordadas, género de seda para vestidos, muselinas para vestido, miriñaques, aceeo para id, cocos, lustrina, gró merino rrazo pequin, camisetas de punto varrias clases, paño para poncho, islanda de hilo, poncho de vicuño, cotin, lienzo gris y azul, listado, pañuelos para la manos, calsoncillos de punto, peinetas de carey, peines de búfalo id imitacion, cojillos ingles id tucumanos, mantas chilenas, orleans, encajes, en butidos, trajes para niños, recados tucumanos, paño en pieza y cortes, orquillas, agujas, abanicos de nácar id huezo quitasoles y muchos otros articulos que estarán á la vista.

Por Pedro Ferrer.

El domingo 23 de Octubre á las 10 de la mañana se rematará dinero de contado, todas las esistencias del negocio de D. Patricio Tinojo, calle Constitucion en frente la casa amarilla, á cuadras antes de llegar á la iglesia en donde estará la bandera y cuyas esistencias son; yerba, azúrca, arroz, farriña, sardinas, loza, pasas, pitos, vino, toda clase de bebidas, fideos, almidon, 1 bidriera, armazon, mostrador, pesaa balanzas medidas, embudos etc. etc.

Juntamente se rematará en seguida la misma casa y terreno siendo, 25 varas de frente por 50 de fondo formando esquina, 8 hermosas piezas, cosina, pozo de balde, plantas, sembrados etc. etc.

En seguida, 2 hermosas carretas para vender carne, las 2 de madera, parte las que estarán á la vista á la hora del remate.

Por Manuel Benza y Ca.

De comestible y bebidas.
En su casa calle de Suipacha núm 50.

El juéves 20 del corriento á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura á plazos y condiciones de costumbre un grande y variado surtido del ramo de almacen, cuyo pormenor sedará aportunamente.

Por Eduardo Gàrcia.

En la calle de corrientes entre Ascuenega y Larrea en frente la via ferrea.

El miércoles 19 del corriente entre 4 y 5 de la tarde se rematará á las mas alta postura y dinero de contado 3 lotes de terrenos con frente al Norte, estando estos terrenos á 3 cuadras de Valvanera y á dos cuadras del empetrado, compuesto cada lote 8⅓ varas de frente por [illegible] id de fondo, y si hubiese algun interesado por el todo se venderá en un solo lote, advierto á las interesados que no olviden esta oportunidad de comprar estos preciosos terrenos de recreo por su buena posecsion, y sin límites de ninguna clase, como igualmente la casa que mas abajo se anuncia en el mismo dia.

Por el mismo.

En el mismo dia.

En seguida á las 5 en punto de la tarde se venderá la casa al lado mismo de los terrenos edificada con 9 varas de frente al Norte por 28 id de fondo cincuvalada de paredes con 4 piezas y una cosina de material con los techos de paja en muy buen estado y con un pozo de muy rica agua, no olviden las personas que se interesen en comprar un terrenito, con poca plata y que no se presentan estas oportunidades siempre no faltar á la hora indicada.

AVISOS MARÍTIMOS.

Para la Asuncion
Con escala en los puertos intermedios
EL VAPOR PAQUETE PARAGUAYO
PARAGUARI
Comandante Andrés Herreros

Saldrá para dichos puertos el Martes 18 de Octubre á las 10 de la mañana. Admite carga para la Asuncion únicamente, y pasageros para todos los demas puertos, para los cuales tiene excelentes comodidades.

Las encomiendas se reciben en la Agencia hasta el Lúnes 17 á las doce del dia.

No se admitirá abordo ningun pasagero sin el boleto de la Agencia. Por mas pormenores ocurrase á—

E. Vogel y Ca.
n298-o15-3p. Cuyo 32.

Para Cádiz y Barcelona

El velero y de primera clase bergantin Españel "Magin" su capitan Guardiola, contando con la mayor parte de su cargamento, saldrá para los referidos puertos á la mayor brevedad, pudiendo tomar un resto de carga y pasageros de Camara y proa, á quienes se les asegura buen trato. Para el ajuste de una y otra cosa se servirán ocurrir á sus consignatarios los Sres. J. Llavallol é hijos ó á Octavio Ressi, corredor marítimo, Reconquista 37
n135-10p-o7.

Para Génova

Saldrá directamente para ese destino el 30 de Octubre próximo la barca Italina "Clelia." Admite pasageros para los cuales tiene las mayores comodidades.

Para tratar ocurrir á su capitan D. Juan Salaris en el Hótel Nacional calle 25 de Mayo ó bien calle de Salte núm. 31. n441-p30-e24.

Para Bahia Blanca Patagones.
Carga y pasageros.

La goteta nacional "Sirena" capitan Domingo Mascarello. Saldrá á fines de este mes conduce, carga y pasageros segun la siguiente:

TARIFA.
Pasage de camara 500 pesos m|c.
" Proa 300 " "

Para mas pormonores ocurrase á la agencia calle de Cangallo núm. 30.
Guillermo Matti y Ca

Para Montevideo
EL VAPOR ARGENTINO
URUGUAY
Capitan D. Ramon G. Panasco
SALDRA los MIERCOLES á las 5 de la TARDE
Tarifa
Pasaje Cámara 8$ Proa 4$ de Montevideo.
Flete á carga 4 " toneladas.
Para mas informes ocurrase á la Ajencia, calle Reconquista 99 1|2.

Para Cádiz y Málaga,

El Bergantin goleta español de 3 palos "Eduardo" su capitan D. Juan de Soria. Admite alguna carga para el último punto y pasageros á popa y proa para ambos. Consignatario D. Eduardo F. Bonilla calle San Martin núm. 56. n4 s2-30p.

Para Barcelona directamente.
Teniendo lista la mayor parte de su cargamento la polacra española Encantadora, saldrá para dicho punto á la mayor brevedad y admite un poco de carga á flete.

Para tratar ocúrrase á sus consignatarios las señores E. Ochoa hijo y ca. ó Marti y Mata corredores marítimos, Piedad núm. 84. n121-p15-o7

Para Génova
Directamente.
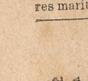
Admite pasageros de cámara y proa la muy velera de primera clase y forrada en cobre barca italiana "Vittorina" su capitan D. Santiago Carbone que saldrá á fines del corriente mes de Octubre para las cuales tiene excelentes comodidades y se les asegura un esmerado trato.

Tambien recibirá una tercera parte de su cargamento á flete, teniendo lo demas ya contratado.

Para tratar sirvanse ocurrir á su consignatario Bernardo Delfino, Reconquista 125 ó su capitan calle Cuyo núm. 17. n62-p20-o5

Para Nueva York.
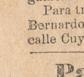
La velera y de primera clase barca norte americana "PEARL" de 498 tons de registro, su capitan H. Harding. Saldrá infaliblemente para dicho destino á principios de Diciembre próximo, pudiendo aun tomar alguna carga; para tratar se servirán ocurrir á sus consignatarios—
Zimmermann Fairs y ca.
n282 p7-o14 Calle Bolivar núm. 7.

Compañía de navegacion
A VAPOR
Gualeguaychú y puertos del Uruguay
VAPOR NACIONAL
"ERA"
Tocando en el Puerto de Gualeguaychú

TARIFA

Martin Garcia	4 $ fts.	2 $ fts.
Higueritas	6 " "	3 " "
Fray-Bentos	8 " "	4 " "
Gualeguaychú	8 " "	4 " "
Concepcion del Uruguay.	10 " "	5 " "
Paisandú	12 " "	6 " "

Recibe carga para los puertos del Uruguay dos horas despues de fondear.

El "Era" saldrá de Buenos Aires para los puertos del Uruguay TODOS LOS LUNES á la 1 de la tarde en punto y regresará TODOS LOS SABADOS por la mañana.

Enrique Dowse.
Cuyo núm. 1.

Vapor "Felix Colon"
CAPITAN D. JOSE CATONI
Hace los viajes de Fray-Bentos á Gualeguaychú para la correspondencia, carga pasageros en combinacion con los demas vapores de la carrera del Uruguay. Por el capitan Catoni.
Antonio Ruiz.
n183-20p-o11

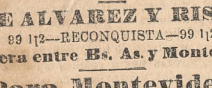

Agencia de Vapores.
DE ALVAREZ Y RISSO
99 1|2—RECONQUISTA—99 1|2.
Carrera entre Bs. As. y Montevideo.

Para Montevideo.
EL VAPOR
"TEVERE"
Capitan—José Barboro.
Saldrá los LUNES y JUEVES y regresarán los JUEVES y DOMINGOS.

Carrera del Uruguay.
Para el Salto.
Con escala en Martin Garcia, Higueritas, Soriano, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaychú, Concepcion, Paysandú y Concordia.
EL VAPOR
"SALTO."
Capitan—Simon Fidanza.
Sale los Jueves á las once de la mañana. Llega los Lúnes al amanecer.

Para Soriano y Mercedes.
EL VAPOR
"MERCEDES."
Sale los Jueves á las 11 de la mañana. Llega los Lúnes al amanecer.

TARIFA GERERAL.
PASAJE DE CAMARA.

A Montevideo.	8 $ f.s.	de Montevideo.
" Martin Garcia.	4 " "	"
" Higueritas.	6 " "	"
" Fray Bentos.	8 " "	"
" Gualeguaychú.	9 " "	"
" Soriano y Mercedes	11 " "	"
" Concepcion.	10 " "	"
" Paisandú.	12 " "	"
" Concordia y Salto.	18 " "	"

Proa la mitad de estos precios á ecepcion de Soriano y Mercedes, que pagarán 6 $ fuertes.

Flete por carga á Montevideo 4 $ fts. tons., id á los puertos del Uruguay 9 ps. fts., oro 1|4 p. § plata 1|2 p. §.

Encomiendas á precio convencional.

NOTA—Los pasageros que se encuentren abordo sin boleto de la Agencia no serán admitidos ó pagarán un peso fuerte de aumento.

La descarga se efectuará por las lanchas que designen los agentes de los vapores en los puertos respectivos á precio corriente por cuenta y riesgo de los cargadores.

Los pasageros para Soriano y Mercedes seguirán viaje los Jueves en el vapor Salto y se trasbordarán al vapor Mercedes estacionado en el Yaguary.

Para mas informes ocúrrase á la Agencia de vapores de
Alvarez y Risso,
Reconquista 99 1|2.

Agencia de vapores
y comisiones de Guillermo Matti y Ca.
30--CANGALLO--30.

Para el Rosario—Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas y San Nicolas —Viage por el Paraná de las Palmas—Carga y pasageros—Vapor paquete nacional
PAVON.
Capitan—Juan Siches
Saldrá para dichos puntos todos los Juéves y Domingos á las 12 del dia, regresando los Sábados y Miércoles.

Para el Paraná—Con escala en San Lorenzo, Diamante y Santa Fé—vapor paquete
ESPIGADOR.
Saldrá del Rosario todos los Viérnes dos horas despues de la llegada del "Pavon" en esta, y regresará todos los Mártes, en tiempo para entregarle todos los pasgeros, correspondencias, encomiendas, linero etc. al "Pavon" que sale en este dia para Buenos Aires.

Por lo tanto, todos los pasageros etc. saldrán de aquí todos los Juéves por el "Pavon" y estarán de regreso todos los Miércoles.

Para Gualeguay—El vapor nacional
DOLORCITAS.
Saldra de la Boca de las Nueve Vueltas, todos los Viérnes, despues de la llegada del "Pavon" y regresará todos los Mártes.

Por lo tanto todos los pasageros etc. saldrán de aquí todos los Jueves por el "Pavon" y estarán de regreso todos los Miércoles.

Para Corrientes—Con escala en el Paraná la Paz, Casilla de la Esquina, Casilla de Goya, Bella Vista y Empedrado—El vapor ingles
ESMERALDA.
Saldrá del Rosario en convinacion con el vapor *Pavon* el martes 25 de Octubre y estará de regreso el viérnes 4 de Noviembre.

TARIFA DE PASAJES
DE LOS ANTERIORES VAPORES.

A Montevideo	8	Patacones
" Zárate idem	4	"
" San Pedro	8	"
" Obligado idem	10	"
" Las Hermanas	12	"
" San Nicolás	12	"
" Gualeguay idem	16	"
" Rosario idem	16	"
" San Lorenzo idem	18	"
" Diamante	20	"
" Santa Fé idem	24	"
" Paraná idem	24	"
" La Paz idem	32	"
" La Esquina idem	36	"
" Goya (Casilla) idem	40	"
" Bella Vista idem	44	"
" Empedrado	48	"
" Corrientes	52	"

Los de proa pagarán la mitad.

CARGAS.

Al Rosario por tonelada	6	Pesos
" Paraná	10	"
" La Paz	10	"
" Bella Vista	10	"
" La Esquina	10	"
" Goya	10	"
" Corrientes	12	"
" Puertos del Uruguay	10	"

Para Montevideo—El vapor nacional—
CORRIENTES.
Saldrá todos los MARTES y SABADOS á las 4 de la tarde.

TARIFA.
GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Cámara	6 patacones.
Proa	3 id.
Carga por tonelada	4 id

Para Cuyabá—Con escala en San Nicolas, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion y demas puertos intermedios del Brasil—El nuevo vapor
Marqués de Olinda.
Comandante—Hipólito Betancour.
Saldrá el Viérnes 4 de Noviembre á las 10 de la mañana. Admite pasageros de cámara y proa, para los cuales tiene escelentes comodidades.

TARIFA.

San Nicolás	16 Patacones.
Rosario	20 "
Paraná	28 "
Corrientes	60 "
Asuncion	80 "
Corumbá	142 "

Para todo lo concerniente estos vapores ocurran á la Agencia de G. MattiCa.—Cangallo 30.

NOTA—Se advierte á las ersonas que paguen en moneda corriente, que se cobrará 5 rls m|c por patacon sobre precio corriente, esto es en vista de la contínua suba del metálico.

Buques a la carga
Por los Corredores L. Sagory é Lennuyeux.
Línea regular de paquetes del Havre.

Para el Havre.
La fragata francesa "Amelia" 310 T. su capitan Lemieu, consignatario E Aruaud, calle de Cuyo número 19.

La fragata francesa "Abd-el-Kader" 3|3 4. 1. 1: 160 T. su cap. Fremont. Consignatarios P. y C. Jourde.

Para Marsella.
La barca italiana "Vittorio Emmanuele" 3|3 I. I. 466 tons. Consignatarios Fratelli Piaggio.

La barca francesa "Nouvel-Albatros", 414 tons., cap. Rouques. Consignatarios, Sres. Marius, aplane & Crame.

Para Burdeos.
La fragata francesa de primera clase "Prince de Monaco" 3|3 I. 1. 272 tons., capitan L. Salles. Consignatarios, Bacqué hnos.

Para Amberes.
La barca austriaca "Conservatore" 516. 1. 1. 348 tous., cap. Bogdanich. Consignatarias Sres. Peydrefons y Lastigau.

La fragata italiana "Creolla" 560 T. su cap. J. Vasallo Consignatarios Fratelli Piaggio.
L. Sargory & Lennuyeaux.
calle de Cangallo núm. 47.

Para Valparaiso
EL NUEVO VAPOR INGLES "PAYTA" DE **2400** TONELADAS.

Este magnifico vapor de la Compañia del Pacifico, estaba anunciado para salir de Liverpool el dia 15 de corriente, debiendo llegar á Montevideo el dia 5 del entrante mes y seguirá viaje á Valparaiso á las 20 horas de su llegada.

Admite pasageros de primera clase solamente.

Los últimos dos vapores de esta compañia han verificado el viaje de Montevideo á Valparaiso en en 10 dias. Por mas pormenores de pasaje y flete ocurrase á los agentes.
Bates Sto Resy Cia.
n323-p10-o14. Maipú 55.

AVISOS REPETIDOS

Se vende.
En Belgrano, la casa calle de Rivadavia núm. 7, formando esquina á la de Chacabuco. Los interesados pueden ocurrir para tratar á la calle de Corrientes núm. 429. n209-o11-8p

Fabrica y depósito
A la camita dorada
ESPLENDIDO ESTABLECIMIENTO DE CAMAS DE BRONCE Y HIERRO
Calle del Perú 179, 181 183

Esta casa que cuenta veinte años de existencias, en el mismo paraje en que esta situada, ha recibido un acrecentamiento estraordinario merced á sus vastas relaciones con fabricas de Inglaterra, Francia é Italia que le envian sus mejores y modernos artefactos, principalmente en la parte de camas de bronce y hierro.

Se complace pues, en poder servir al público cumplidamente su propietario.
Antonio Muzzio.
n35-p30-o4.

Campos superiores.
Se vende, ó se cambia por ganado vacuno ó lanar, la accion; á un hermoso campo, aparente para vacas ó ovejas, en el partido del Bragado; tiene una poblacion de material recien edificada, y tambien un potrero sanjeado para 1500, vacunos. Las condiciones muy ventajosas; para mayores informes é inspeccion del plano, dirigirse á la casa, calle de la Florida núm. 107, altos. n292 o12-6p.

Gran baratillo de botines
Ricos botines elásticos, hechura de moda, que valen 120 $, se venden á 75 $ en la calle de Rivadavia núm. 587. 569-p30-o9.

Paño de billar
Frances, se acaba de recibir una nueva partida, calle de la Victoria núm. 123. n301 o15-3p.

Se alquila
Una casa quinta al Norte, en el mejor estado, de bastante comodidad, con jardin, arboles frutales y terreno en qué sembrar, muy inmediata á la ciudad; ocurrase á la casa núm. 180 calle San Martin de las doce á las tres de la tarde. n327-p3-o16.

Idioma Ingles
Un profesor en este idioma se ofrece, quien le necesite ocurra al Seminario Anglo-Francés. Tambien se ofrece para dar lecciones particular s tanto de dia como de noche. Potosí núm. 129. n326-p3-o16.

Se vende
Una lindisima ca sa á inmediaciones del mercado y paseo Lorea, con siete piezas perfectamente empapeladas, cocina, despensa, carbonera y cuartos para criados, techos y pizos enbaldozados, aljibe y pozo, todo está en perfecto estado de limpieza; para verla y tratar á la calle de la Piedad núm. 284. n325 3-o16.

Se desea
Comprar un caballo que sea manso, bueno para paseo, en la calle de la Defensa núm 269 darán razon. n336 p8-o16

Importante.
Los abajos firmados, Comisionados del Exmo. Gobierno de San Luis, llaman por el presente al tenedor de un Libramiento extraviado bajo el núm. 1523, del valor de *siete mil novecientos cinco pesos cuarenta y ocho centimos metalico*, jirado por el Gobierno de la Confederacion en 5, de Mayo de 1860 á favor de D. Cárlos J. Rodriguez, y en pago de igual cantidad proporcionada por el Gobierno de San Luis para el rancho del regimiento núm. 4 de linea, en Octubre de 1858; á fin de que la persona que posea dicho libramiento, pueda demostrar el derecho en virtud del cual lo tiene, perteneciendo como pertenece, al Gobierno de San Luis.

Buenos Aires, Octubre de 1864.
Buenaventura Sarmiento.
n201 o15-p30. *José P. Ortiz.*

Se vende
La confiteria y billar en la calle de Cangallo y Cerrito, por tener que ausentarse uno de los socios, tiene obrador y todo lo necesarió para trabajo. n314 o15-8p.

Aviso
El que firma pone en conocimiento del comercio haber establecido su escritorio de comisiones, en el "Mercado Constitucion" al lado del almacen de los Tres Hermanos frente al Oeste.
n316 o15-3p. *Manuel Mañay.*

Deutscher Furnverein Hiftungsfest
Am 18 ter. October, Abends 7 1|2 uhr.
n303-p3-o15.

El Ruiseñor del Plata
ALBUM MUSICAL
Publicacion de piezas de música para piano de los mejores autores nacionales y estranjeros.

BASES DE LA SUSCRICION

Se publicará una entrega semanal de 8 páginas; formará de cada 12 entregas un tomo; al fin de cada uno se regalará una hermosa cubierta para esta encuadernacion.

Precios de suscricion al mes 40 pesos m|c., costando cada tomo para los no suscritores 160$ m|c.

Se suscriben en casa de D. Julio Bonnet, Buen Orden 48. D. Eugenio Guion, Florida 120. Don Juan Restano, Suipacha 32. D. Federico Sprunch, Rivadavia 231. En casa del Editor D. José Belmaña, Piedras 74. n299-o15-p15.

Peinture photographique
Li nouveau systeme qui a fait tant de bruit á Paris et dont les meilleures maisons se sont tant occupées, donne au portrait beaucoup de douceur et de finesse, dans les traits Mr. Karl qui nous apporte ce nouveau proés a peint quelques portraits qui sont exposés dans la maison, de photographie rue de la Florida 6 esquine Rivadavia.

Ce travail tres facile peut s'pprendre rapidement, il offre une fort jolie distraction aux amateurs, aussi Mr. Karl se proposit-il de donner des lecom aux personnes qui seraient disposés á l'opprendre s'adresser á la photographie de la Florida núm. 6. n253 p15-o13.

A los empresarios de diligencias y mayorales.
Se vende un hermoso carruaje sin uso: el que se dará á un precio muy módico; en la calle del Perú antes Representantes núm 273, cocheria, podrá verse y allarán con quien tratar. 205 o11-8p

Cambalache
Se cambia una casa de material en el pueblo de Moreno, con dos piezas y pozo de rica agua, con una area de terreno de 114 varas y por frente al Ferro-Carril, por 130 de fondo. Por algun terreno en la ciudad ó bien por ovejas entrando de medianero. Si le conviene al interesado con el capital que de por dicha finca; ocurran calle Rivadavia núm. 908 á cualquiera hora del dia. n329-o16-3p.

Triangulo de punto
Se ha recibido un líndisimo surtido de estos triangulos para Señoras, tambien pañuelos de cambray para taparse de lindisimos gustos, merceria al lado mismo de San Miguel Piedad 284. n337-p3-o16.

Almacen de la Patria
Calle Belgrano esquina Tacuarí desde de hoy e adelante habrá todos los dias manteca y queso fresco de la fabrica de los Sres. Huergos hermanos, que se puede comprar con confianza por ser de lo mejor. Al mismo tiempo hay un buen surtido de loza cristales buenos y comestibles baratos. n347-p3-o16.

Teneduria de libros
Enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 600 $, cuentas y aritmética comercial etc. Victoria 73, primera puerta á la derecha. n126-3-o7.

Ferro-Carril de Navarro
Esta Empresa continua sus viajes todos los dias pares sin interrupcion, llevando siempre la correspondencia y periódicos como hasta ahora, propocionará carruajes para cualquier punto, y carros de carga. Administracion, Suipacha 61 1|2. n320-p3-o16.

Teneduria de libros.
Por 1400 $ se enseña la teneduria de libros y por 1000$ se enseña las cuentas. Calle de Cordoba núm. 584. n222-p3-o16.

El jarabe de San Vicente de Paul
Aquel que en tan poco tiempo ha, por sus virtudes contra la toz, los catarros, la toz convulsa de los niños, las enfermedades de la garganta etc. etc. ha podido conquistar la aprobacion de una infinidad de enfermos fuertemente atacados de aquellos males. Se sigue vendiendo en la botica de San Nicolas esquina Artes y Corrientes. n324-p3-o16.

Se dá dinero.
Sobre fincas en hipotecas las cantidades de 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 200 mil y cualesquier cantidad; en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez calle Perú núm. 37. p. m.

Sirvienta
Se necesita una que sepa planchar, ocurra á la calle San Martin 124. o15-5p.

173—Victoria—173
LUISA SEHMILD.
Tiene el honor de avisar á las señoras que acaba de recibir un eleganie surtido de gorras francesas de serda y de atras clases, sombreros y casquetes "Victoria" de paja de Italia para señoritas y niñas, como igualmente un lindo surtido de ajuares y de trajes de verano para varones. n. 333—o. 16-p. 8.

A las señoras
Un grande y elegante surtido de botones para trages de señoras y niños á precios muy baratos. Merceria del "Globo verde" [en liquidacion] Piedad núm. 264. n348 o16-3p.

Aviso
En la calle Reconquista núm. 241; hay para alquilar cuartos y habitaciones para familia con muebles y sin muebles; para las personas que quieran, habrá asistencia para las piezas siendo á precios modicos. n155-p8-o8.

A la villa de Buenos Aires
MAYOR—E. ALLEAUMO—MENOR
171—VICTORIA—171
Gran fabrica de trajes de niños y niñas surtido selecto de trajes blancos de piqué con guarnicion para niñas y niñas, se hace tambien de medida al gustos del comprador.

Las muestras se exibirán en las vidrieras de esta casa tan conocida.

El dueño de este establecimiento tiene el honor de avisar á sus marchantes que acaba de recibir un surtido considerable de vestidos de piqué para niñas y trajes completos para niños de todas clases, como una gran cantidad de otros artículos de su especialidad.

500 vestidos de piqué rica guarnicion desde 4 año, 75 $ arriba. Id. id. id. desde 6 años á 90$ arriba. Id. id. id. desde 8 id. á 110 id. 300 trajes completos de casimir para niños 120$. 500 id. id. rica clase con guarnicion 180$.

Gran surtido de garibaldinas blancas y de color para niñas. señoritas y señores.
178-p8-o11.

¡¡¡ No mas pelucas !!!
Dos meses hace, poco mas ó menos, que bajo este mismo epigrafe, tube el honor de avisar al público de esta Capital, que poseia un especifico de mi invencion, con la virtud y eficacia infalible, de "contener y reparar la pérdida del pelo; restituirlo á los que parcial ó totalmente le hubiesen perdido, conservar y enriquecer la suma del pelo natural."

Hoy, al repetir aquel aserto, me cabe la inefable satisfaccion de agregar á las garantias que tengo ofrecidas, la muy esplendida y caracterizada, consistente en el testimonio de dos de las primeras personas que, haciendo justicia á mi buena fé, aceptaron mi procedimiento; y que en virtud del resultado, plenamente satisfactorio, obtenido á su favor, han solicitado, espontaneamente, firmar con migo al pié de este nuevo anuncio.

Muy pronto, lo espero confiadamente, ofreceré iguales resultados en las demas personas, que últimamente me han favorecido con su confianza, alentado por el éxito practico feliz que han tenido sus pruebas; y entonces será incontrovertible ésta sancion de la ciencia:

¡¡¡NO MAS PELUCAS!!!

Buenos Aires, 17 Setiembre de 1864.
Joaquin Sosa, Tomas Macia calle Lima núm. 3-3. *José Jaime*, Garantias núm. 45.

NOTA. Las personas que se digne honrarme solicitando mi asistencia personal, ó, que, en su efecto, quieran adquirir el especifico, con la instruccion circunstanciada para su aplicacion; deben dirijirse á la cacha española, Rivadavia núm. 236 y Lima núm. 3-3. n75-p10-o6.
J. Sosa.

Atencion
CARLOS RISTORINI
Avisa haber establecido su escritorio de remates y comisiones calle de Tacuarí núm. 53, entre Victoria y Potosí se hace cargo de ventas tanto en remate como á comision de casas terrenos, quintas, establecimientos de campo, de ganado vacuno lanares, etc.

De ventas en remate de frutos del pais etc. proporsiona dinero sobre hipoteca de fincas, terrenos, frutos del pais, granos, generos, muebles, alhajas, fondos públicos, en una palabra sobre cualquier objeto de un valor positivo. Escritorio calle Tacuarí núm. 53. n332-p5-o16.

Sistema Métrico Decimal
El infrascrito lo enseña y en pocas lecciones. No se requiere sino que tenga el discipulo un poco de memoria y sepa bien las cuatro reglas fundamentales.

Profesor Loedel, calle del Perú núm. 45.
Nota: vea se mi aviso en la cuarta.
n. 351—o. 16-3 p.

Terreno de pueblo.
Hay uno calle Uruguay, entre la calle Tucuman y Temple, con 15 varas de frente y 60 de fondo, todo cercado de pared, precio 160 mil pesos m|c. Se garante un alquiler por contrata de 1200 pesos mensuales. A voluntad del comprador se dejarán 80 ó 100 mil pesos sobre dicho terreno por 6 ó 12 meses con un interes modico. A falta de comprador á moneda se recibirá parte ó el todo del valor en deuda estrangera reconocida por la Nacion ó fondos público de la misma.

Tambien se vende otro terreno de 18 varas de frente por 54 de fondo situado en la calle de Cordoba, pasado la de Garantias, precio 40 mil pesos m|c. Por uno y otro ocurrase calle Bolivar 42. n334-p3-o16.

Atencion
AL REMATE DE UNA CASA DE POCO PRECIO Y CENTRAL.
El Jueves 20 á las 12, se rematará la casa calle San Martin núm. 147, 149 y 151, entre corrientes y Parque, 14 1|2 de frente 26 3|4 de fondo, 12 piezas. Por otros pormenores ocurrase al escritorio de—
Cárlos Ristorini.
n331-p4-o16. Tacuarí 53.

Academia de baile para ámbos sexos
El profesor que suscribe avisa al público y en particular á sus favorecedores que ha trasladado su academia de la calle del Peru, á la calle de Chile núm. 119 entre Perú y Chacabuco.
Santiago Secshi.
n335-p3-o16.

Cocinera
Se precisa una que tenga buenas recomendaciones en la calle de las Artes núm. 268. n343-3p-o16.

Carne de estancia
Desde el 1.° de Noviembre comienza á venderse carne fresca, gorda, descansada de estancia, que se traerá diariamente de la estacion General Rodriguez y al infimo precio de 15 la arroba.

Los animales que se carnearán están aquerenciado en el campo mismo que toca en la Estacion General Rodriguez, su estado será inmejorable, libre de cansado y fatigado (y no como sucede con lo que actualmente se consume en los corrales.)

En la carneada y conduccion habrá gran prolijidad.

Se reparta á las casa particulares y se vende en la carniceria calle Córdoba núm. 255 y allí tambien se reciben los pedidos desde 6 libras hasta la cantidad mayor de una, dos ó mas reces. n345-p15-16

Se necesita.
Una quinta en el pueblo de Flores ó Caballito para una familia; si no puede ser toda la cosa cuando menos dos ó tres buenas habitaciones, dirijirse por una cartita á J. M. esquina de Maipú y Piedad en la merceria que será atendida. n315 o15-1p.

Profesores
Ingles y frances, se necesitan en el Colegio Franco-Ingles, calle Suipacha 20. n280-p4-o14.

Ojo á lo barato
Se vende por la tercer parte de su valor un armazon y mostrador con accion á la llave propio para confiteria, zapateria, merceria etc.; para tratar ocurrase á la "Ville de Rome" calle Piedad esquina de Maipú. En dicha casa se halla tambien un surtido variado de articulos para sastre. n272-p5-o14.

45—Calle del Perú—45
Entre Rivadavia y Victoria.
Enrique Loedel, profesor de idiomas, traductor etc.

(Profesor de inglés en la Universidad de Montevideo y Director del Colegio Anglo-Francés en dicha ciudad]. Tiene el honor de ofrecer sus servicios á los Sres. Directores de Colegios y al respetable público de Buenos Aires.

Clases ó lecciones particulares: de inglés, francés, italiano y español.

Enseñanza segundaria y superior: de inglés y francés; contabilidad comercial, sistema métrico decimal y teneduria de libros por ambas partidas.

Nota—E. L. hace con el mayer esmero toda clase de traducciones, en cinco idiomas, redacta avisos, y escribe artículos destinados á ver la luz pública. Para condiciones y demas pormenores los Señores que gusten pueden dirijirse á su casa calle y número arriba indicados. n281-p15-o14.

Máquinas de segar
De las mas prefecionadas que han venido al pais de pósito calle de Cangallo núm. 209. n349 o16-3p.

Edicto Judicial
Por disposicion del Señor Juez Comisario Don Juan Rexach á convocar á junta general á todos los acreedores del concurso de D. Teodomiro Lopez, para el dia 25 del corriente á la una, con el objeto de procederse á la verificacion de los créditos presentados al Sindico; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el articulo 1600 del codigo, se comprenderán los inasistentes como adheridos á las resoluciones que se tomen por los comparecientes. Lo que se hace saber por medio del presente para su asistencia.

Buenos Aires, Octubre 14 de 1864.
Salvadores.
n216-p6-o16.

Para Montevideo
EL VAPOR INGLES
"RIO DE LA PLATA"
Capitan Pedro Flores
Saldrá el Mierles 19 del corriente á las 6 en punto de la tarde.

Tarifa
Cámara 8 $ m|n. de Montevideo
Proa 4 " " " "
Carga por tons. 4 " " " "
Para mas informes á la Ajencia de
Alvares y Risso.
Reconquista 99 1|2

Se vende
La llave de una tienda actualmente ocupada por un negocio de merceria en barrio mas centra, sirviendo para cualquir calse de negocio de menndeo y comprendido tienda, tras tienda dos pieza mas cosina y otras comodidades para un corta familia. Para tratar dirigirse á E. Choqueh agente de negocios calle Corrientes núm. 161, todos los dias hasta las doce. n341 o16-8p.

Bolsas para lana
Y arpillera inglesa superior, á prescios muy acomodado. Hay en vente en la calle de Reconquista núm. 34. n339 o16-3p.

Campo.
Se vende el de dos leguas de campo bastante para ovejas y vacunos, en el Partidos de ila con aguada, y esta mensurada y de lineada es enia pichincha porque hoy es lo mejor negocios, y no hay tan immediato al rio Salado campo en ovejores condiciones para cualquies espiculacionds por mas por meuores al escritoro calle de Bolivar núm. 34, adentro. n340 o16-8p.

Pipas nuevas desarmadas
Es presanmente constridas para esportar sebo hay una partida que está abordo recien llegada de los Estados-Unidos. Ocurrase á la calle de Reconquista núm. 34. n338 o16-3p.

Al comercio
Se desea ceder una contrata de siete años de un establecimiento vasto y bien aireado con un patio muy grande, pudiendo servir para cerveceria, barraca de frutos, panaderia, hotel, cancha de pelota, fabrica ó depósito de coches, depósito de fierro ó de carbon, almacen por mayor, casa de sanidad, colegio ó cualquier otro establecimiento necesitando mucho espacio.

La casa tiene actualmente treinta y tres piezas de los cuales tres á la calle ocupadas por tres negocios diferentes. El patio tiene 70 varas de fondo por 20 de ancho y una parra de 40 varas de largo por el ancho del patio. La casa está situada en un barrio muy central.

Para tratar dirijirse al de L. Choquet agente de negocios calle Corrientes 161, de las 8 á las 12 de la mañana. n342-p8-o16.

ADMINISTRACION
DE
[illegible] NACIONALES DE LA CAPITAL
Por resolucion superior del Exmo. Gobierno Nacional de fecha 11 del corriente ha prorrogado el término para el pago de la contribucion directa del municipio de la ciudad hasta el dia 31 del corriente, previniéndose que será este el único plazo que se concede para efectuar los pagos.

Buenos Aires, Octubre 11 de 1864.
El Administrador.
n350-p3-o16.

Atencion
La casa calle San Martin núm. 147, 149 y 151 entre Corrientes y Parque 14 1|2, varas de frente por 26 y 3|4 de fondo, 12 piezas [casa de poco precio] se rematará el Jueves 20 á las 12.
n308-p2-o15. *C. Ristorini.*

Cuadernos autografiados
Para facilitar la lectura de los manuscritos por F. T. Cagniard, precio 10$. Se halla en venta en la libreria de P. Morta; Bolivar 54 frente al Colegio. n30 -p3 o15.

La lira Argentina
Periódico musical va á salir el Domingo próximo con la sinfonia de Marta y la Polka de Buenos Aires, suscricion 30$ entregas—número sueltos 10 $. En el almacen de música de E. Cornu, Bolivar 67. n310-p2-o15.

A los roperos y mercachifles
En la Roperia Francesa calle Buen Orden núm. 34 hallarán un surtido de ropa hecha, para todas las estaciones de todas clases y precios; esta casa recibe directamente de las mejores fabricas de Paris, por todos los paquetes se reciben nuevos surtidos; como siempre precios fijos, no se vende nada que no sea al contado, será inútil presentar fiadores. n317-p6-o15.

Dependiente
Se necesita uno como de 16, á 20 años; que sea intelijente en el ramo tienda de campo se preferirá estranjero. ocurran á la plaza 11 de Setiembre tienda de D. Nicolas Talco. n313 o15-3p.

Aviso.
Hallándose la Municipalidad del Resario de Santa Fé, autorizada por la ley de la H. A. L. de la Provincia de fechá 11 del mes de Agosto próximo pasado, para proceder al empedrado de las calles de dicha ciudad, se hace saber al público de la ciudad de Buenos Aires, que se admitirán propuestas cerradas hasta las 12 del dia 31 de Octubre próximo venidero, para empedrar hasta 30 cuadras que son las que por ahora, ha resuelto la Municipalidad se lleven á efecto; siendo entendido que se recibirén propuestas para dos clases de pavimento, que lo son: piedra de Martin Garcia ó Islas de la Colonia, y de macapam llamado de Pedregullo ó de Conchilla fuerte, como tambien que la nivelacion para el desague, será de cuenta de los interesados con arreglo á los plamos que estarán de manifiesto en la oficina de la Municipalidad desde el dia de la fecha.

Para mas pormenores, la Comision de Obras Públicas de la misma corporacion, está encargada de dar todas las esplicaciones que fuesen necesarias, bien verbalmente ó en contestacion á las cartas que le fuesen dirijidas.

Rosario de Santa Fé, Setiembre 2 de 1864.
n57 s6-60p.

A LOS ESTANCIEROS.
Cercos de hierro para rodeos, potreros chacras etc.
Corrales portatil con postes de hierro y tablas.
Mojones de hierro.
Bebederos de hierro para ovejas, hacienda vacuna y caballar.
Piletas de hierre de todas dimensiones.
Pilares de hierro batido y hierro fundido para construcciones.
Maquinas de estirar alambre.
Maquinas de cortar cardos y abrojos y cepas de caballo, con esta máquina los Sres. Estancieros pueden limpiar sus campos en pocas horas.
Maquinas de sacar agua de los jagueles, funcionando sin caballo, basta de un muchacho de diez ó doce años para sacar una pipa de agua en dos minutos, se arma y se desarma en poco tiempo y se trasporte con facilidad.

En la fábrica de Van de Velde hermano. Buenos Aires en la calle Buen Orden núm. 245
p. m.

Tutor
Uno graduado de la Universidad de Edimburgo, que ha tenido 18, años de esperiencia en la enseñanza de matemáticas, y todo lo concerniente á una educacion inglesa clásica, desea encontrar un empleo de dos horas diarias en Buenos Aires ó Aigrano; ha tenido muy buen éxito con discípulos bastante difíciles, una carta rotulada "Siuma" á la tienda del Sr. Mackern, núm. 44, calle de San Martin, será atendida. n20 o14-3p.

Aviso Oficial.
Contaduria General.
En virtud de órden superior queda anulado el libramiento núm. 1528 girado en 15 de Julio de 1859 á favor del Gobierno de la Provincia de Jujuy por la cantidad de 5,000 pesos moneda naciona, cuyo libramiento fué robado de la Aduana del Rosario en el saqueo que sufrió en 1861, despues de la batalla de Pavon. Y para impedir la presentacion ó venta del dicho documento, bajo pretesto de ignorancia, se publica este aviso por ocho dias consecutivos.

Buenos Aires, Octubre 11 de 1864.

Importante.
Los abajos firmados, Comisionados del Exmo Gobierno de San Luis, llaman por el presente al tenedor de un Libramiento extraviado bajo el núm [illegible] *siete mil novecientos cinco pesos cuarento y ocho centimos métalico*, jirado por el Gobierno de la Confederacion on 5 de Mayo de 1860, á favor de D. Carlos J. Rodriguez, y en pago de igual cantidad proporcionada por el Gobierno de San Luis para el rancho del regimiento núm. 4 de linea, en Octubre de 1858; á fin le que, la persona que posea dicho libramiento, pueda demostrar su derecho en virtud del cual lo tiene, perteneciendo como pertenece al Gobierno de San Luis.

Buenos Aires, Octubre 5 de 1864.
Buenaventura Sarmiento—
José P. Ortiz.
n201 o11-30p.

A los pasageros
Por la Fragata Española AMERICA
El consignatario de este buque, que suscribe recuerda á dichos pasagereros, que en el presente mes quedarán vencidas las obligaciones que firmaron para el pago de sus pasages y las que no siendo satisfechas antes de la salida del paquete Ingles, que lo efectuará aproximadamente el 25 del corriente, serán devueltas á Europa parandoles, con ello los perjuicios consiguientes.

Buenos Aires, 1.° de Octubre de 1864.
Eduardo J. Bonilla
San Martin núm. 56. n5-o2-25p

200 peones
Se precisan para los trabajos del Ferro-Carril del Sud, tantos Bascos como Italianos; siendo propios para este trabajo, se les pagará el sueldo de 650 $, hasta 700 $ m|c. y bien mantenidos. Pueden dirijirse á San Borombo estancia de Don Martin Llanos. u267-p6-o13.

Fotografia
370--Rivadavia—370
Retratos de todas clase, tarjetas, relieves y miniatura, retratos de difuntos á domicilos.

Los salones de este establecimiento están abiertos al público para que puedan juzgar de la perfeccion de sus trabajos. Se trabajan todos los dias, desde las ocho de la mañana hasta las cinco de la tarde. n4-o2-20p.

Atencion.
Se dá dinero sobre hipoteca desde 5.000 hasta 200,000 ps., en el escritorio de Cateura y Ca. calle San Martin al lado del núm. 74. n358-p30-s21

Nuevas Peninsulares.
Administracion Geueral Potosi 152.
La empresa pone en conocimiento del público en general. que desde el 1.° de Noviembre quedan establecidas sus salidas del modo siguiente.

ORDEN DE SALIDAS.

Chascomus. y Dolores, los dias 2, 6, 8, 10, 12, 16, 18. 22, 24, 28 y 30.

Tandil directo por los puntos siguientes. San Vicente, Ranchos. Venado. San Roque, 23 de Mayo, Chapalauquen, Huesos de Casalins. Negras. La Victoria, San Luciano, Esmeralda, y Florida, La Concepcion, Selpa, San Antonio, La estrella, Los Hermanos de Vila, Santa Rosa, San Cayetano, y la Patrona, Fco. Estevan, y Los Imposibles, Canales y Tandil los dias 9, 19, y 29.

Tandil por Dolores—Posta de Gauna, San Miguel, Batalla, Navas, Quinteros. Juncal, y Cheiforó Cornelina, Biscacheras. Rosario de Miguens, Tandileofú y Tandil los dias 8 y 24.

Tandil por Dolores—Posta de Gauna, San Miguel Cinco Lomas de Miguens, Loma Negra, Loma partida de Vila, San José, y Cármen de Langueyú, Canales y Tandil los dias 2 y 15.

Laguna de los Padres—Rafael. Santa Elena, Centinela, Brandan, Portiño, Arroyo Chico, Durazno, Arroyo Grande, Naranjos Victoria Calderas, Laguna, Cobi ena, y Ballenera, los dias 2, 12 y 2[illegible]

Chasque á los Montes—De Buenos Aires los dias 12 y 28.

Los Empresarios
José Terres y Ca.
n-236-p-8-o-12.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO!
JARABE DE RABANO IODADO
GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS
El mas poderoso *depurativo vegetal* conocido, el mejor sustitutivo del aceite de higado de bacalao y mas notable modificador de los humores es, segun opinion de todas las facultades de medicina, el Jarabe de Rábano Iodado de los Sres Grimault y Cia, *farmacéuticos de S. A. I. el principe Napoleon*. Pídase el prospecto de este escelente medicamento y se verán en él los sufragios mas honoroficos de todos los grandes médicos de Paris. Pues su uso, es securo que se curan ó modifican los afectos mas graves del pecho, se destruye en los niños aun mas jóvenes y mas delicados el gérmen de las enfermedades escrofulosas; el infarto de las glándulas desaparecerá, la palidez, lo blando de las carnes y la debilidad de la constitucion serán reemplazados por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio, una acritad en la sangre, una enfermedad de la piel, úlceras procedentes de la herencia ó de las funestas consecuencias de las enfermedades secretas, obtendrán rápidamente un alivio inmediato, pues no hay Rob Zarzaparrilla ó depurativo que se acerque por su eficacia al Jarabe de Rábano iodado.

Depósitos en Buenos-Ayres: Demarchi y hermanos.

ESPECIALIDAD DE ARTICULOS BLANCOS.
286-VICTORIA-286.
F. JACOMET.
Gran surtido de frazadas de la y de algodon, géneros de hilo, id de algodon para sábanas, colchas de piqué blancas y de colores, pañuelos ricos, servicios de mesa, manteles, servilletas, toballas, alemanesco para manteles, gran surtido de medias, franelas blancas y de cuadros, lienzos, bramantes, cortinas bordadas para camas y ventanas etc. etc., camisetas de franela. Se encuentra en esa casa todos los géneros propios por su especialidad.

Aviso
Se venden 2 hermosas casas en el Pueblo de San Martin, con buenas habitaciones, teniendo una de ellas un magnifico jardin y plantas frutales de estimacion, y se dan por un precio infimo, por tener su dueño, que ausentarse del pais; para tratar al Escritorio Bolivar núm. 29. n282-p3-o14

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
CURADAS POR LOS
JARABES DEL Dr DANET
Nº 1, contra los COLICOS DE LOS NIÑOS antes y durante la DENTICION
Nº 2, contra la COQUELUCHE, la TOS NERVIOSA, la RONQUERA
Nº 3, contra las CONVULSIONES y la COREA y los ACCESSOS PERNICIOSOS DE LOS NIÑOS.

Estos nuevos productos preconizados en la *Academia imperial de medicina de Paris* son empleados con el mejor éxito por los médicos de Francia en el tratamiento de las *enfermedades de los niños* arriba indicadas y han venido á llenar un vacio importante de la terapéutica, en lo concerniente á las afecciones de la infancia para las cuales hasta ahora no se habia podido indicar ningun tratamiento racional infalible.

(Pídase el prospecto en casa de los farmacéuticos depositarios.)

Precio del frasco en Paris 3 fr. Para evitar las falsificaciones exíjase que cada frasco lleve en el rótulo la firma **Ch. Chantaud.**

Depósito general en Paris, en la botica **Chanteaud** (Paris-Grenelle), y en todas las buenas boticas de Francia y del estrangero.

DEPOSITO GENERAL.—En Bs. As. Botica Labrué y Bannon, calle Florida esquina á la de Piedad, y en las principales Boticas de la Capital y de as Provincias. En Montevideo, de Agusto Las Cazes.

Novedades para caballeros y niños.
Jacquett, sacos, pantalones, chaleco y jacquett á la inglesa de casimir, dorsay y sacos género de Turquia, jacquett género de la India. Para jóvenes de 8 á 18 años trajes completos de casimir, y para niños de 3 á 8 años trajes de suavo de casimir, pople y brin, todo á precio muy acomodado. Se liquida por cuenta de una casa de Paris y á los costos un surtido de camisas de hilo muy finas, jacquett y sacos de casimir fino y colores de moda á 250 ps. m|c. Sastreria Parisiense Florida 67. 262 o13.5p

Nuevas Mensajerias NACIONALES
Su Ajencia calle de la Victoria núm. 223
Los Empresarios de esta Mensajeria avisan al público que desde el 17 del corriente mes Octubre, hacen la carrera de Buenos Aires al Baradero y vice-versa en un dia; sus salidas son como sigue:

A San Andrés de Giles, San Antonio de Areco, Pilar, Capilla del Señor y Zarate, en los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29 y regresan los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30 de cada mes. Para el Baradero, mayoral y dueño Juan Gorostiaga.

Las salidas de Buenos Aires los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25, 29 y regresan los 30, 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28.
Los Empresarios.

Manufactura de Trajes
PARA NIÑOS, Y NIÑAS,
AVISO IMPORTANTE.
Vista la circunstancia de la demolicion de esta casa, el dueño de la Amazona Perú 11.

Previene al respetuoso público y á sus favorecedores en particular que vende todos los articulos al precio de fábrica.

Próximamente daremos conocimiento de nuestro nuevo domicilio.
s20 30-p.

A los estancieros.
Carneros, carneros.
En la muy conocida Cabaña de Santa Catalina en las Lomas de Zamora, hay carneros en venta de muchas clases.

Rambouillets, Imperiales puros y sus cruzas con Merinos y Negretes, de muy superior clase.

Negretes puros y sus cruzas con Merinos y cria Rambouillet Imperiales.

Puede tambien ofrecer algunas borregas de estas diferentes cruzas á precios muy módicos.

Hay unos pocos animales de la cria *Graux Mauchamp* con lana sedosa, que son muy apropósito para refinar las ovejas cordovesas.

Para mas informes dirijirse al escritorio calle San Martin núm. 111. La casa calle Bolivar núm. 268 ó al establecimiento de Santa Catalina distante 5 leguas al Sud de la Ciudad y 5 leguas de Moron.
n421 a26-60p. *Patricio Bookey.*

Tapados
De verano para Señoras y niñas recien recibidos.
61—Corrientes—61
n264-p10-o18.

Batones
Gran surtido de coco fino blanco y de color
61—Corrientes—61
n263-p10-o13.

OJO! SE VENDE
El almacen de comestibles y bebidas calle del Parque núm. 151 esquina de Esmeralda, su dueño lo vende por no poderlo atender. En la misma casa darán razon. n244-o12-5p

Al público
Una persona que se ocupa de cobrar alquileres ó algunas otras comisiones, se ofrece nuevamente á los propietarios de fincas que quieran favorecerlo. En esta imprenta darán razon ó en la calle de Tacuarí núm. 271. n243-o12-15p

Mucamo y mucama.
Se necesita un buen mucamo y una mucama que sepa planchar. Para tratar calle San Martin núm. 124. o-12 6 p.

Mensagerias.
La Precursora al Carril.
Para Chascomus directamente. Administracion general Chacabuco 150, id en Chascomus casa de D. Pedro Marino.
Orden de salidas.
Buenos Aires dias 1, 6, 11, 16, 21 y 26.
Gabarró y Ca.

Trappistine.
Liqueur légitime du couvent des Trappistes.
Cette liqueur qui joint á la finesse du gout les meilleurs propriétés digestives hygiéniques, se trouve rue de las Piedras núm. 68. Elle coute un peu melleur marché que la chartreuse éle en possede toutes les qualités.

Dans le méme maison se trouvent les vins de Bourgogne les plus estimés.
n 321 s20 30-p.

Aviso
Los escritorios de la Compañia anónima del Ferro Carril Central Argentino: de los Señores Brassey Wythes y Whelwright, y de la Compañia del Ferro-Carril de la Boca, Barracas y Ensenada, quedan establecidos en los altos de la casa calle Reconquista núm. 87. n26 -p8-o13.

Medias inglesas
De algodon y de hilo gran surtido de todas clases y tamaños para señoras y niños calle Corrientes 61 n113-p10 o7.

Ojo al aviso.
En la calle de Cuyo núm. 165 se compran documentos de la deuda anterior al 3 Febrero de 1852. n504 s28-30p.

La Bienhechora del Plata.
COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.
Gran caja de ahorros sobre títulos del Crédito Público al 6 por ciento consolidado, para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL DE 7 MAYO DE 1864

Domicilio—Buenos Aires calle de la Piedad núm. 118—Altos.
Banquero—El Banco y Casa de Moneda.

DELEGADO DEL SUPERIOR GOBIERNO—Sr D. JOSÉ MARIA CANTILO,
DIPUTADO AL CONGRESO DE LA NACION.

JUNTA DIRECTIVA.

Señor Don Mariano Miró	Presidente.
" " Eduardo Lumb	Vocal.
" " Enrique Ochoa	—
" " Pedro Holterhoff	—
" " José Martinez de Hoz	—

DIRECTOR GENERAL.
SEÑOR DON FRANCISCO F. MORENO.

La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde **cinco** pesos fuertes cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales, semestrales, anuales, ó bien en una sola entrega, que podrán efectuarse en metálico, en papel moneda ó en títulos del Crédito Público al 6 p. § consolidado, al cambio ó precio corriente en el dia de la entrega.

Los valores recibidos en dinero se invierten inmediatamente en títulos del Crédito Público consolidado de 6 p. § que pasan á depósito en el Banco. El suscritor pago una comision de 5 p. § sobre el monto de la suscricion, y la Compañia, en cambio, se compromete á administrar sus caudales durante el periodo de **25 años**, si antes no se retiran, usando de la facultad que para ello tiene cada cinco años en las épocas de liquidacion.

Son tan portentosos los beneficios que rinden los capitales empleados en fondos públicos los cambios que hoy los puede adquirir la Compañia, que **La Bienhechora del Plata** puede decir á sus suscritores:

LO MENOS que tendrá el impouente cualquiera que sea la edad del asegurado.	POR UNA IMPOSICION UNICA		
	De 25 Pts.	De 250.	De 2500
Será: al cabo de 5 años.... Patacones	50	502	502[illegible]
" al " de 10 " .... —	101	1011	1011[illegible]
" al " de 15 " .... —	203	2033	2033[illegible]
" al " de 20 " .... —	409	4090	4090[illegible]
" al " de 25 " .... —	822	8226	8226[illegible]

Ademas de las cantidades que anteceden disfrutarán:

Los que se hayan suscrito con abandono de capital por muerte del asegurado.
1.° De la parte proporcional en los capitales de los fallidos en la seccion que corresponden.
2.° De la parte proporcional en los intereses de los capitales pertenecientes á los fallecidos en la seccion correspondiente.
3.° De la parte proporcional de los intereses correspondientes á las suscriciones caducadas.
4.° Del aumento de valor que hayan tenido los títulos del Crédito Público al 6 por ciento consolidado adquiridos para sus secciones correspondientes.

Los suscritores sin abandono de capital.
1.° De la parte proporcional en los intereses correspondientes á los capitales de los fallecidos en su seccion respectiva y que se devuelven á los suscritores.
2.° De la parte proporcional en los interesos correspondientes á los caducados.
3.° Del aumento de valor que hayan tenido los títulos correspondientes á su seccion.

La oficina de la Direccion situada en la casa calle de la Piedad núm. 118, en los altos; está abierta desde las 9 de la mañana hasta las cinco de la tarde, y en ella obtendrán los suscritores todas las esplicaciones que deseen.

Gran Caja de Ahorros.
EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS
COMPAÑIA GENERAL CHILENA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.
Bajo la Inspeccion del Gobierno, y con fianza administrativa depositada en las arcas del Estado.

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 1.° JUNIO DE 1864.

Capital suscrito.	Número de suscritores.	Valores en depósito en arcas del gobierno
$ fts. 13.798,296.	14,917.	$ fts. 1.895,067.

Ejemplos parciales tomados de las liquidaciones practicadas.

Liquidacion	Clase de imposicion.	Número de la suscricion.	Nombre del suscritor.	Domicilio.	Años de duracion del seguro.	Edad del asegurado.	Importe de la imposicion.	Producto en efectivo al precio de c'to
Liquidacion en 1862.	Unicas.	2117	Samuel Garcia.	Copiapó....	5½ añ's	1 dia á 1 añ	250	756[illegible]
		1469	José A. Alemparte....	Santiago...	5½ id.	1 año á 2 id	1000	2286[illegible]
	Anuales.	845	J. T Urmenete.					
		109	J. M. Larrain..	Santiago...	3½ id.	1 dia á 1 añ'	500	963[illegible]
		1233	J. A. Ramirez.	San-Felipe.	3½ id.	68 añ's á 69	250	569[illegible]
Liquidacion 1863.	Unicas.	4485	Jorje I. Federico Distel..	Valparaiso	5½ id.	1 dia á 1 añ'	500	2087[illegible]
	Anuales	2662	[illegible] de la Cruz Larrain.....	Santiago...	3½ id.	1 dia á 1 id.	500	1198[illegible]
		4496	J. M. Pizarro..	Id.......	3 id.	74 á 75 id.	50	145[illegible]
	Unica...	11795	J. M. Salcedo.	Lima.......	1½ id.	Sin enajenacion de c'pl.	19000	25602[illegible]
Liquidacion 1864.	Unicas.	7760	Juan Picasso...	Málaga	5½ id.	1 dia 1 año	250	869[illegible]
		9380	Ig'cio Carrillo..	Jujuy	5	id.	57	126[illegible]
	Anuales.	7428	Miguel Otero	Buenos As.	3½	67 á 72 "	250	592[illegible]
		6957	J. M. Olmos..	San Juan	3½	61 á 66 "	1000	8307[illegible]
		7202	Manuel Olivera	Callao	3½	1 á 5 "	250	554[illegible]
		6630	J. J. de Urquiza....	Paraná	3½	1 á 6 añ's	500	1017[illegible]
		7525	Juan Anchorena.......	Buenos As	3½	29 á 32	10000	17665[illegible]
	Formacion de renta sin enagenacion—	11795	J. M. Salcedo	Lima	1	53 á 54	19000	23123[illegible]
		13022	Fed'co Gabler	Santiago	1½	49 á 50	2000	2630[illegible]
	Formacion de renta con enagenacion—	11603	Fed'co Gabler.	"	1	49 á 50	2000	2468[illegible]
		13182	German A. Hemen.......	"	1½	35 á 36	400	519[illegible]

Pueden hacerse suscriciones para formar un capital, por medio de entregas anuales ó por entregas de una sola vez, acumulando los beneficios. Estas suscriciones se hacen con ó sin riesgo de muerte respecto del capital erogado.

Se estienden tambien polizas para recibir la renta anual que corresponda al capital desembolsado, ó sin riesgo de muerte. En estas combinaciones el suscritor percibe el 16 de Julio de cada año la renta que le ha correspondido por intereses, beneficio de amortizacion, herencia, caducidad.

En las provincias y en el estrangero hay representantes autorizados para admision de suscriciones; en las mismas ajencias reparten prospectos gratis y se encuentran los cuadernos detallados de las liquidaciones que practica la sociedad. Dirijirse en Buenos Aires *al inspector general D. Eduardo* [illegible]

CAJA DE AHORROS.
Banco Mauá y C[illegible]
CALLE CANGALLO Núm. 103.

Las inmensas ventajas de las cuentas corrientes, se sienten y aprecian, tan generalmente en los dos emporios del Comercio del Rio de la Plata, Montevideo y Buenos Aires, que son muy pocos los comerciantes que dejan de tenerlas, en el Banco con quien mas simpatizan.

Las clases trabajadoras, entre tanto, que en Montevideo encuentran un asilo seguro y provechoso, en el Banco Mauá y Ca, á sus economias y sobrantes, elevándose las cantidades depositadas por ellas, en aquella importantísima institucion de crédito á un guarismo absoluto, que todos los dias aumenta, no gozan todavia de la misma facilidad en esta Capital que contiene un gran número de artistas, obreros, dependientes, sirvientes y finalmente trabajadores de ambos sexos y de todas condiciones, á quienes, no hay duda, que conviene guardas sus economias y sobrantes de su salario, depositándolos á interés, en (vez de gastar en pura pérdida esas pequeñas sumas en el juego inmoral de las loterias ó en frioleras) y conseguir de aquel modo tener *una reserva* á que recurrir en la enfermedad, la vejez ó en la hora de la necesidad.

El Banco Mauá y Ca., de esta ciudad imitando el ejemplo de su caja matriz, se presta á ofrecer aqui la misma facilidad y en los mismos términos, con que allí se acoje esa clase de operaciones. Abriendo, pues, una oficina esclusivamente decidida á recibir los pequeños ahorros, todos los dias útiles de 10 de la mañana á las 3 de la tarde, y en los Domingos de las 10 hasta las 12 del dia. Empezará á funcionar esta oficina desde el 1.° de Octubre próximo,

El Banco entrega una cuaderneta, donde se anotará el movimiento de entrada y salida de cada depositante, siendo permitido á cada uno sacar su depósito, en todo ó en parte, en cualquier momento que le convenga, con los intereses [illegible] en caso de retirar el todo.

El Banco Mauá y Ca., ya bien conocido en todas las plazas donde funciona, por los beneficios que resultan de su marcha, siempre regulada por el regimen de los principios mas sanos y tendentes á derramar el bien estar general, tiene una convicción intima que con este acto presta un nuevo [illegible] servicio á Buenos Aires y á los pueblos sus vecinos.

Buenos Aires, 15 de Setiembre de 1864.
P. P. Mauá & Ca.
William Leslie.

CONDICIONES.

1.° El Banco recibe á interés cualquier cantidad desde **veinticinco pesos moneda corriente ó un patacon** para arriba.
2.° El interés será el de **seis** por ciento al año y su acumulacion al fin de cada semestre.
3.° El depositador podrá retirar su dinero en todo ó en parte siempre que le convenga.
4.° Luego que la suma depositada exceda á **veinticinco mil pesos moneda corriente ó un mil patacone** quedará sujeta á las reglas establecidas para las cuentas corrientes si asi le conviene al depositante.
5.° En el caso de pérdida, esta cartilla podrá ser sustituida por otra precediendo anuncio en los diarios y cobrándose **doce pesos moneda corriente ó cuatro reales fuertes** por la sustitucion.

N. B.—Para este servicio el Banco estará abierto todos los dias de 9 de la mañana hasta las 3 de la tarde y los Domingos desde las 10 hasta las 12.

SASTRERIA PARISIENSE
67—FLORIDA—67
Deposito de ropa hecha fina para hombre y NIÑOS

En este establecimiento se encuentra un surtido general de ropa confeccionada en una de las mejores fabricas de Paris. Hay una variado surtido Jasquette, sacos, chalecos y pantalones de casimir, de género de la India, id. de género de Turquia y de otros diferentes clase. Para jóvenes de 8 á 18 años trajes completos ingles saco, chaleco y pantalon. Para niños de 3 á 8 años un variado surtido de diferentes hechuras y géneros de casimir, popel y brin; todo á precios [illegible]
p30-o4.